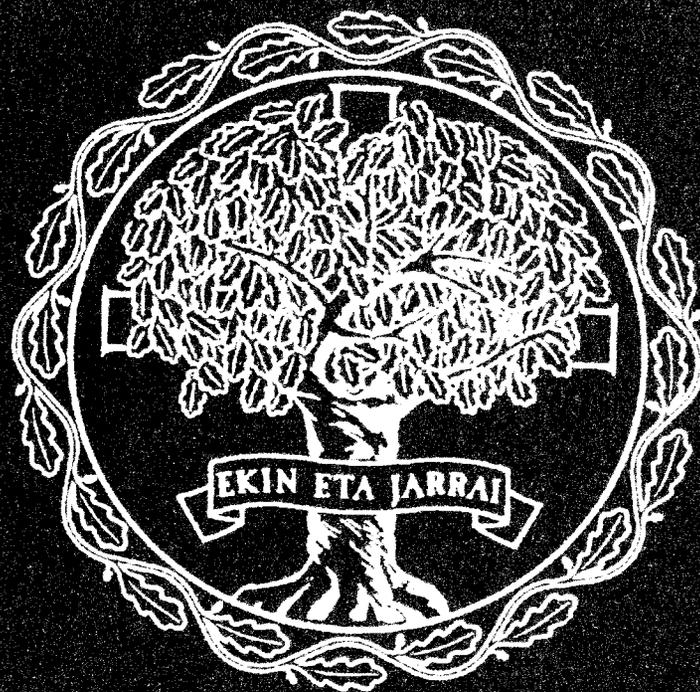
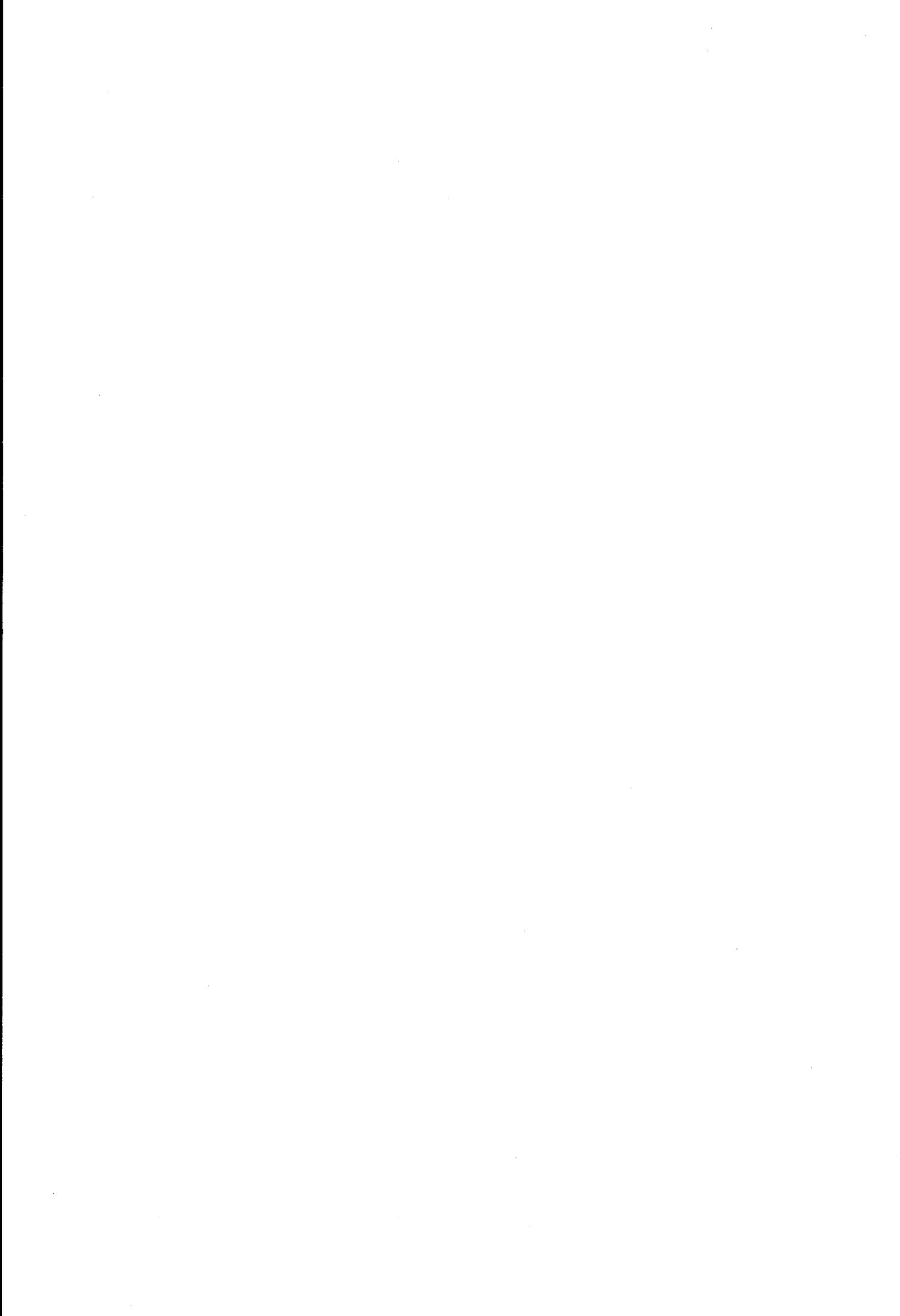
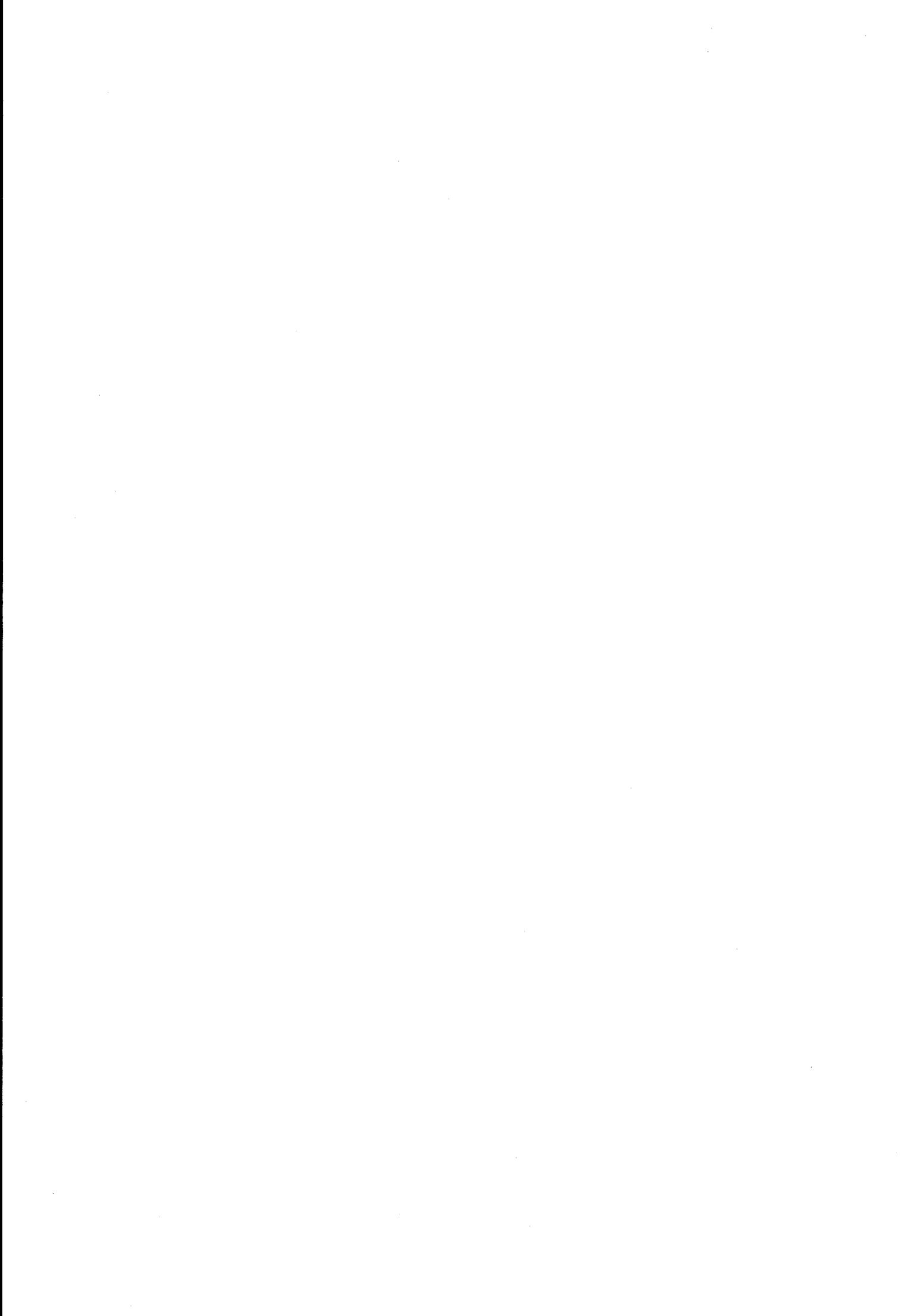

Euskaltzaindiaren
Oroitidazkia
1995

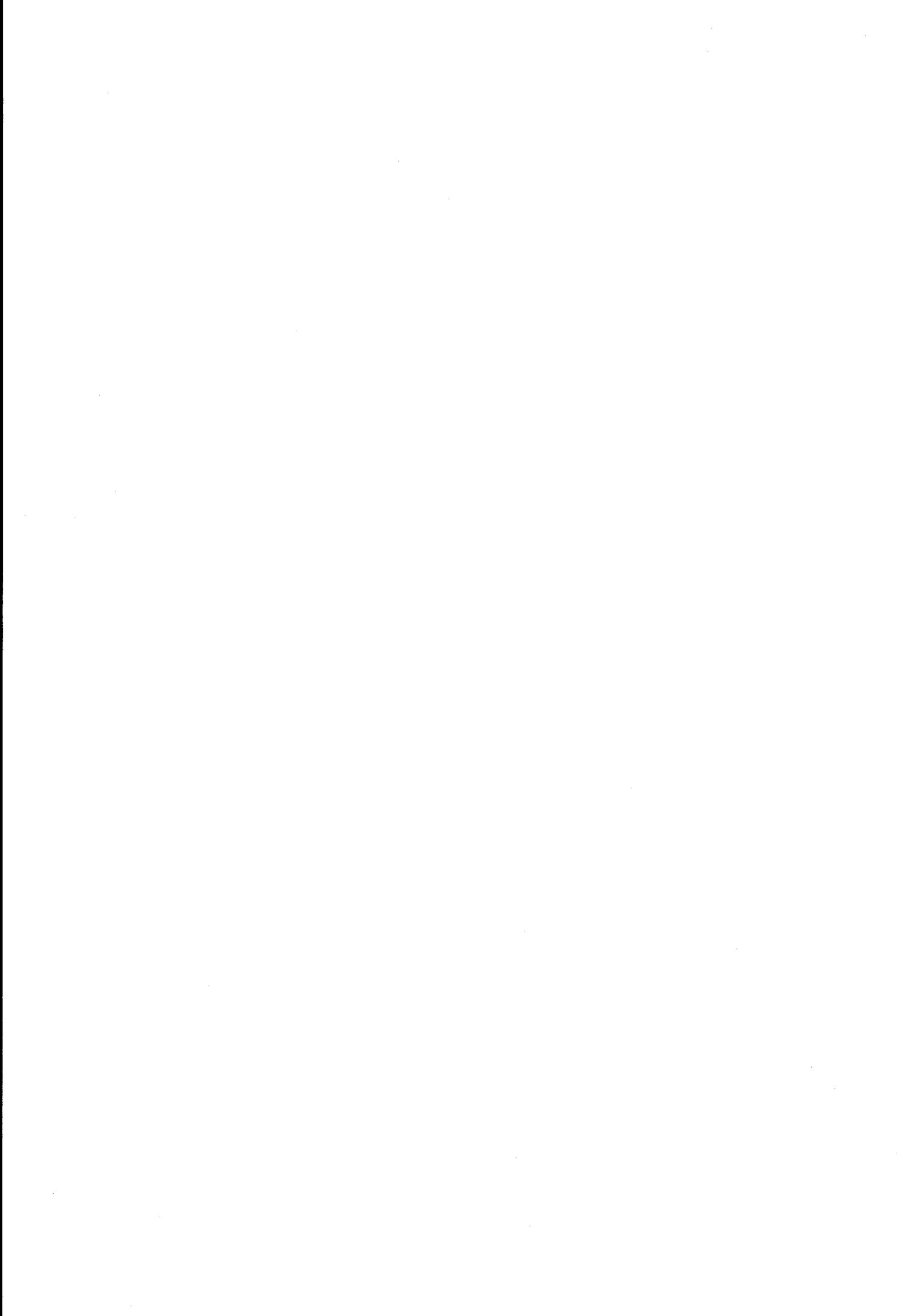


Memoria
1995
Real Academia de la Lengua Vasca
Euskaltzaindia











Memoria

Real Academia de la Lengua Vasca /
Euskaltzaindia

1995

Bilbao, 1996

INDICE

Presentación	177
I. Actividades académicas generales	179
I.1. Normas lingüísticas	181
I.1.1. Introducción	183
I.1.2. Situación actual	185
I.2. Principales acuerdos	187
I.3. Actividades académicas	197
I.4. IX Jornadas Internas	205
I.5. Actividades más importantes	209
II. Secciones y comisiones	219
Introducción: la labor de las comisiones académicas	221
II.1. Comisiones de la Sección de Investigación	223
II.1.1. Comisión de Lexicografía	225
II.1.1.1. <i>Diccionario General Vasco</i> (OEH)	227
II.1.1.2. Fijación de Criterios Lexicológicos (LEF) ...	233
II.1.1.3. Vocabulario Unificado	235
II.1.2. Comisión de Gramática	239
II.1.3. Comisión de Dialectología (Atlas Lingüístico)	243
II.1.4. Comisión de Onomástica	253
II.1.5. Comisión de Literatura	259
II.1.5.1. Literatura Popular	261
II.1.5.2. Investigación Literaria	263
II.1.6. Comisiones no permanentes	265
II.1.6.1. Comisión del Euskara Unificado	267
II.1.6.2. Fonología	271
II.2. Sección Tutelar	273
III. Servicios generales	279
Introducción	281
III.1. Sede	283
III.2. Delegaciones	289
III.2.1. Guipúzcoa	291

III.2.2. Alava	293
III.2.3. Navarra	297
III.2.4. Bayona	301
III.3. Biblioteca Azkue	305
III.3.1. Biblioteca Azkue	307
III.3.2. Comisión de la Biblioteca Azkue	311
III.3.3. Labor de catalogación	313
III.4. Publicaciones	315
III.4.1. Comisión de Publicaciones	317
III.4.2. Servicio de distribución y venta de publicaciones ..	321
III.5. Servicio de Economía: balance del ejercicio 1995	325
III.6. Servicio de Prensa	329
IV. Poderes Públicos y otras asociaciones y entidades	335
V. Organigrama y directorio de Euskaltzaindia	339
V.1. Relación de académicos y cargos	341
V.2. Comisiones académicas	343
V.3. Organigrama interno de la Academia	347
V.4. Directorio	349

Presentación

Estas páginas contienen el resumen de todo un año de trabajo de la Real Academia de la Lengua Vasca/Euskaltzaindia. No es, ni podría ser, un reflejo pormenorizado de todas las actividades de nuestra Institución durante 1995. Es más bien un informe cuya lectura proporciona una visión clara de las tareas llevadas a cabo en beneficio de la lengua y del País.

*Si en el cúmulo de lo reseñado en esta **Memoria** debiéramos destacar algo, podríamos señalar la aparición de las normas académicas, que de forma periódica ponemos en manos de todos los interesados. Bajo el título genérico de Euskaltzaindiaren Arauak, se recogen en los sucesivos fascículos las decisiones tomadas sobre muy diversos aspectos del euskara. Los textos, en cuya elaboración se tienen bien presentes los destinatarios, han pasado hasta su publicación por un proceso, generalmente largo, de estudio en las comisiones y en el pleno de Euskaltzaindia. En este proceso, por cierto, ocupan un lugar en modo alguno irrelevante muchas personas de fuera de la Academia, cuya opinión interesa mucho conocer.*

Es un motivo de satisfacción para todos la acogida dispensada a Euskaltzaindiaren Arauak. Sin duda alguna, indica que los profesionales de la lengua, ya sea en la Administración, en la enseñanza, en los medios de comunicación, escritores, traductores, etc., o bien sencillamente los vascos que desean cultivar la lengua común, son conscientes de una labor fundamental para el presente y el futuro del euskara. Dar normas sobre la lengua que queremos vehículo de todos los euskaldunes no es condición suficiente, pero sí necesaria, para la supervivencia y el desarrollo del idioma. La anarquía y la falta de modelos llevarían a éste irremediablemente al estado tribal, previo a la desaparición ante otras lenguas cuyo cuerpo normativo es tan exigente.

No debe pensarse, por cierto, que desde su fundación en 1918 Euskaltzaindia hiciera caso omiso a la función normativa, propia de ésta y de las demás Academias. Muy al contrario, la expedición de normas figura en todos los estatutos de nuestra Institución, e impresiona el caudal de reglas y directrices aprobado hasta el periodo más reciente, en unas condiciones infinitamente menos favorables.

*No nos extendemos aquí sobre otros aspectos del trabajo de Euskaltzaindia durante 1995, y que esta **Memoria** refleja. Digamos, una vez más, que este trabajo, en áreas tan distintas pero bajo el mismo afán de servicio a Euskal Herria, sería imposible sin la ayuda y el aliento de muchas Instituciones y particulares. Los poderes públicos, de dentro pero también de fuera de Vasconia, y de un nivel u otro, y todos los representantes políticos, saben que pueden contar con nuestro esfuerzo en bien de la lengua, por encima de cualquier credo o ideología. Y lo mismo todos los vascos, incluso quienes no conocen o no hablan euskara. Gracias, un año más, por esta confianza.*

Endrike Knörr,
secretario

I. Actividades académicas generales

I.1. Normas lingüísticas

1.1.1. INTRODUCCION

Desde su fundación ha sido cometido de Euskaltzaindia la normativización lingüística, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y en el Reglamento Interno de la Real Academia de la Lengua Vasca. Desde la misma creación de la Academia dichas resoluciones lingüísticas han venido publicándose y se hallan diseminadas en *Euskera*, órgano oficial de la Institución.

En palabras del ex-presidente de la Academia Luis Villasante, «En el año 1918, en Oñate, durante el Congreso de la Sociedad de Estudios Vascos, se acordó la creación de la Academia de la Lengua, nombrándose a continuación los cuatro académicos fundadores. Al año siguiente se nombraron los ocho académicos restantes.»

En el primer número de *Euskera*, correspondiente a los años 1919-1920, se publican las primeras normas lingüísticas adoptadas por la Academia. Luis Villasante publicó en el número correspondiente al *Euskera* de 1953, en informe titulado «Euskararen lehen aroa - Primera época» («Primera época del euskera»), donde se ofrece el índice de los acuerdos, trabajos y actas publicados por la Academia entre los años 1920-1927. En dicha relación aparecen acuerdos tales como: «Sobre la ortografía a emplear hasta que la Academia decida / Euskaltzaindiak euskal ortografia erabaki dezan arte»; *Euskera* ala *euskara*, *euskeldun* ala *euskaldun* (si debe utilizarse *Euskera* o *euskara*, *euskeldun* o *euskaldun*); «Euskaraz erabili behar den abc edo idazkeraz...» (sobre el alfabeto que debe utilizarse en euskera); «s bustiari dagokion letra x izan dedila» (que la letra *x* es la equivalente a la patatalización de la letra *s*); «Euskaltzaindia'k gure izkerazko idazle guztiei eskatzen die arren, ahal dalarik beintzat idazkera auxe, ta besterik ez, erabili dagiela...» (Euskaltzaindia solicita a los escritores que utilicen dicha forma de escribir); «*r* marratua, bokal artean datorrenean izan ezik, ez dedila idatzi» (se recomienda usar la *r* con tilde únicamente en las intervocálicas); «deklinazioan gidioia edo marratxoa erabiltzeaz» (sobre el uso del guión en las declinaciones); «izenak nola erabili» (sobre el uso de los nombres). Esos son los acuerdos más importantes que se relacionan en dicho índice.

He aquí lo que expresa Luis Villasante en un trabajo reciente acerca de los acuerdos o resoluciones publicados hasta el presente en *Euskera*:

«Efectivamente se han publicado en *Euskera* las normas lingüísticas, pero se hallan desperdigadas a lo largo de dicha publicación y creo que no son fácilmente asequibles ni a los mismos académicos. Opino que dichas normas deben ser recogidas en una colección. A tal fin sería conveniente recopilarlas, transcribirlas en su texto original y ordenarlas tal vez por materias. De momento lo urgente sería recopilar dichas normas, procediéndose a continuación a su ordenamiento. Dichos acuerdos tomados por la Academia, deben ser recogidos, en mi opinión, tal cual fueron emitidos, sin modificar la forma ortográfica ni el contenido, y señalando la fecha en que se tomó cada acuerdo...».

«...Es nuestro deseo recopilar y publicar las normas lingüísticas aprobadas por Euskaltzaindia desde su creación hasta el día de hoy. ¿Por qué ó para qué? En primer lugar, para que la Academia misma tenga fácil acceso y conocimiento más cercano de dichas normas, y en segundo lugar para que los vascoparlantes -profesores, alumnos, escritores, etc.- puedan aprenderlas y sepan a dónde dirigirse para su consulta. Es necesario proceder a ello, puesto que han pasado bastantes años desde que se creó Euskaltzaindia y las normas lingüísticas se hallan diseminadas a lo largo y ancho de *Euskera*, el boletín de la Academia».

Asimismo, en el nuevo Reglamento Interno de Euskaltzaindia se establece la distinción entre normas, dictámenes y resoluciones, señalándose a continuación las ideas principales:

«1. La Academia establece esta categoría de resoluciones: normas, recomendaciones, las emitidas por comisiones académicas, acuerdos o dictámenes.

2. *Correspondientes a las categorías de norma y recomendación*

2.1. La comisión correspondiente, dentro del plazo establecido, discutirá el informe a proponer. Tras finalizar su preparación, lo enviará a la sede de Euskaltzaindia, solicitando al Presidente de la Academia la inclusión de dicho tema en el orden del día de la sesión plenaria.

2.2. A continuación, el miembro que la comisión designe presentará el trabajo en la sesión plenaria. Posteriormente se establecerá un plazo determinado para la realización de observaciones, enviando el informe a los académicos, los miembros de la comisión correspondiente o a las personas de entre los consultores que lo soliciten expresamente.

(...)

2.6. La propuesta será debatida en la sesión plenaria mensual y en ella se tomará el acuerdo. En el caso de que no se finalizase en una misma sesión la discusión de los temas, se podrán tomar acuerdos parciales en las sucesivas sesiones.

(...)

3. *Facultad plena de las comisiones en lo referente a las normas y recomendaciones*

3.1. El pleno de la Academia podrá disponer que, en temas de menor importancia, la correspondiente comisión emita una norma o recomendación, haciendo uso de su facultad para ello.

4. *A nivel de comisión*

4.1. El acuerdo no gozará de una categoría plena, y si bien el informe es de la Academia, la institución no asume la aceptación de todos y cada uno de los nombres y formas. Se trata, pues, de la aprobación de una determinada comisión académica. (..)

5. *Dictámenes*

5.1. La Academia, en aplicación del artículo 1.j. de sus Estatutos, se halla facultada para emitir dictámenes para asociaciones, entidades o personas individuales.

5.2. Los dictámenes que se emitan a petición de las asociaciones, entidades o personas individuales se registrarán por el siguiente procedimiento: 1. El secretario de la Academia encauzará la solicitud a la comisión académica correspondiente, según el tema de que se trate. 2. El presidente de la comisión incluirá dicho tema en el orden del día, y la comisión podrá emitir el dictamen de dos formas: a) Asumiéndolo la comisión; b) Encargando a un miembro de la comisión o a una subcomisión la preparación del informe correspondiente y dando el visto bueno a su propuesta».

1.1.2. SITUACION ACTUAL

La Academia publica las normas lingüísticas, a medida que las va adoptando, en *Euskera*, su órgano oficial. La publicación *Euskera* se distribuye básicamente por medio de suscripción. Debido a que en este tipo de publicaciones se incluyen, en su mayoría, trabajos especializados, sus receptores principales son los investigadores del idioma, etc. Esto ha propiciado que su divulgación no sea tan extensa como cabe desear.

Con el fin de que las normas lingüísticas lleguen a un mayor número de interesados el Servicio de Euskera del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, con el beneplácito de la Academia, ha realizado diversas publicaciones en ese sentido. Euskaltzaindia quiere expresar desde estas líneas su agradecimiento por el servicio que ha brindado con ello a los vascoparlantes, y en especial al ámbito educativo que gestiona ese Departamento.

Euskaltzaindia, consciente de las dificultades que tienen los usuarios para conocer las normas dictadas, en la sesión plenaria de octubre de 1994, acordó crear una publicación específica para divulgar las normas lingüísticas, denominada *Euskaltzaindiaren ARAUAK (Normas de la Academia)*. Postergando de momento la inclusión en dicha publicación de todas las normas anteriores, Euskaltzaindia decidió iniciar dicha publicación con las normas lingüísticas adoptadas por la Academia a partir de octubre de 1994. No obstante, no se descarta la posibilidad de hacer una recopilación de toda la normativa anterior tal como lo indica el Presidente de la Academia en la introducción de *Euskaltzaindiaren ARAUAK*, donde dice:

«... eta haiekin batera Euskaltzaindiak bere sorreratik hartuak dituen gainerako erabaki guztiak ere -bere horretan nahiz, hala behar denean, aldaketak egin ondoren-...»

(«... junto a éstas (la Academia podrá publicar) todas las normas que ha adoptado desde su fundación, tal cual han sido adoptadas o realizando las modificaciones oportunas...»)

La primera entrega de la publicación, correspondiente a las normas comprendidas entre los números 1-8 se publicó en diciembre de 1994, durante la Feria del Libro y Disco Vascos de Durango, donde, por cierto fue la obra en euskara más vendida según los responsables de la Feria. Pero fue en el primer trimestre de 1995 cuando se consolidó el proyecto de la publicación. Se eligió el sistema de carpeta, teniendo en cuenta que respondía mejor a las características de la colección. De esta manera se posibilita recoger en ella los fascículos correspondientes a las nuevas normas que se vayan adoptando sucesivamente. En cuanto a su distribución, se ha optado por ofrecer y potenciar la suscripción. De ese modo, el usuario es informado de que la Academia ha acordado adoptar una determinada norma lingüística y recibe el texto de dicha norma dentro de un plazo de tiempo razonable.

Una vez clarificadas las características de la publicación, se han enviado más de seis mil cartas a múltiples servicios de las diversas Administraciones, centros de enseñanza, universidades, academias de enseñanza del euskera, medios de comunicación, asociaciones culturales, profesionales, etc., informando de la creación de dicha publicación y ofreciendo impresos para la suscripción.

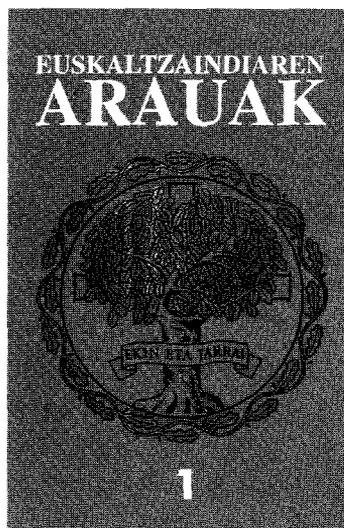
Si bien se ha potenciado el sistema de suscripción, también puede ser adquirida dicha publicación en las librerías. Este año la Academia ha divulgado en dos fascículos las normas que ido adoptando a lo largo del año 1995: en mayo se publicaron las comprendidas entre los números 1 y 29, junto con la carpeta, y el mes de diciembre las comprendidas entre el 30 y el 45. La suscripción del año 1995 ha comprendido las normas adoptadas entre los meses de octubre de 1994 y septiembre de 1995, ambos inclusive, por lo que no coincide en su totalidad el año de la suscripción con el de la adopción de las normas.

La suscripción de esta publicación y su gestión se lleva a cabo en las oficinas de la Academia, y la distribución se realiza mediante una casa comercial con la que Euskaltzaindia ha suscrito un acuerdo.

Teniendo en cuenta la aceptación que ha tenido la publicación específica para las normas lingüísticas, cabe constatar que ha sido un acierto su puesta en marcha. Mediante este sistema de publicación y envío, el interesado recibe de una forma más cómoda y rápida las normas, consiguiéndose así que lleguen a ser mucho mejor conocidas que antes.

Euskaltzaindiaren ARAUAK

Una vez que la Academia, en sesión plenaria, adoptó el acuerdo de crear una publicación específica para la divulgación de sus normas lingüísticas, el responsable de publicaciones y el gestor técnico de la Academia presentaron un proyecto a la Junta de Gobierno y que fue debatido por la Academia en las IX Jornadas Internas. En esta sesión se acordó que fuera únicamente la Academia la que se hiciera cargo de la publicación. Con posterioridad se han venido dando los sucesivos pasos: desde los servicios centrales se ha llevado a cabo todo lo referente a la propaganda e información, listado de suscriptores, gestión del material a imprimir, puesta en marcha del sistema de distribución y cobro, etc. La suscripción se puede llevar a cabo en cualquiera de las oficinas de la Academia.



I.2. Principales acuerdos

PRINCIPALES ACUERDOS

Enero

Resoluciones

Como viene siendo habitual, el secretario de la Comisión de Euskara Unificado, Pello Salaburu, ha presentado en la sesión académica del mes de enero las ponencias correspondientes al orden del día. La primera, «Hitz elkartuen osaera eta idazkera» (formación y grafía de las palabras compuestas) había sido anteriormente aceptada por el pleno, salvo en el caso de las palabras cuyo primer componente termina en *-ia*. En este caso, la terminación será en *-a* o se suprimirá la última vocal. Por ejemplo, cualquiera de estas dos formas se considera correcta: *biologia azterketa* y *biologi azterketa*.

Además, se ha debatido sobre los prefijos *basa-*, *ber-*, *bir-* y la necesidad de pronunciamiento sobre los elementos *giza* y *sasi*. Tomando como referencia la forma *giza eskubideak*, parece lo más conveniente que las palabras de nueva formación con los elementos arriba indicados se escriban también separados. Así se ha decidido.

En lo referente a la onomástica, se ha debatido sobre el término *Euskal Herria*.

A continuación se ha tratado la ponencia titulada «-z gero» y se ha aprobado lo siguiente: Cuando va pospuesto al verbo, se escribirá siempre *-z gero*. Cuando se refiera a la expresión de las horas y con las posposiciones temporales se puede utilizar también la forma *ezkero*. Finalmente, se escribirán de esta manera los siguientes adverbios, *honezkero*, *horrezkero* eta *harrezkero*.

Propuestas

Se ha distribuido entre los académicos la ponencia «Aditzoin berezien forma» (forma de verbos irregulares). Esta propuesta será enviada también al resto de los colaboradores habituales.

A continuación se ha tratado la ponencia titulada «*Hori eta, hori edo eta horrelakoen idazkera*». Algunos académicos han intervenido resaltando el problema de estas formas y otras similares: *hori dela-ta*; *ikusita eta / ikusita*; *harrituta*, etc..

Febrero

Resoluciones

El secretario de la Comisión de Euskara Unificado Pello Salaburu ha presentado

la nueva redacción de la ponencia «*Hori eta, hori edo eta horrelakoen idazkera*» que quedó pendiente de resolución en la sesión anterior. Después de un largo debate, se ha decidido lo siguiente: cuando el sentido es claro, las conjunciones citadas siempre irán separadas y sin guión, si bien admiten una coma final. En oraciones más complejas, cuando se considere necesario para una mayor claridad, se puede utilizar el guión.

A continuación, Beñat Oihartzabal ha presentado la ponencia «Aditzoinen forma» («Forma de las bases verbales») y se han debatido las formas *eutsi* e *iritzi*. El acuerdo ha sido el siguiente: se considerarán raíces verbales tanto *euts* como *eutsi*, *iritz* como *iritzi*. En el caso de *itxi*, ésta será la única forma admitida como base verbal.

Pello Salaburu ha presentado la ponencia «Diptongoz bukatzen diren izenen deklinabidea» («Declinación de los nombres terminados en diptongo»). El texto ha sido aprobado. Pero en el caso de monosílabos como *dei* y *gai*, el instrumental adoptará la forma *deiez* y *gaiez*.

Propuestas

Se han distribuido, después de haber sido aprobadas por la Comisión de Onomástica en su última reunión, las ponencias «Espainiako Erresumako probintzia eta elkarte autonomoen eta Frantziako Errepublikako departamenduen eta herrialdeen izenak», «Grezieratik hitzen letraldaketa-taula» («Nombres de las provincias y comunidades autónomas del Reino de España y de los departamentos y comarcas de Francia» y «Tablas de trasliteración de las palabras de origen griego»).

Mayo

Resoluciones

El primer asunto a debatir han sido los nombres de los departamentos y comarcas de Francia. Los académicos han analizado punto por punto las propuestas realizadas por la Comisión de Onomástica a través de la Comisión de Euskara Unificado y han quedado pendientes, entre otros, los equivalentes de *Bourgogne*, *Ardennes* y *Provence*. Se ha tratado también la cuestión de la letra ñ.

Propuestas

Ha quedado también sin concluir el debate sobre las formas *Atlantiar* / *Atlantiko* (para determinar la denominación del departamento *Pyrénées Atlantiques*).

Junio

Resoluciones

La primera ha correspondido a la propuesta de resolución sobre la ponencia «Frantziako Errepublikako departamendu eta herrialdeen izenak», («Nombres de los departamentos y comarcas de la República Francesa»), presentada por la Comisión de Euskara Unificado, una vez modificada por la Comisión de Onomástica. Asimismo, se ha tratado sobre la denominación de las capitales. En la reunión se han realizado algunos cambios sobre la propuesta inicial. Por ejemplo, *Paue* será la forma normalizada en detrimento de *Pabe* y *Paube*. Asimismo, teniendo en cuenta los ejemplos aportados tanto por la Comisión de Euskara Unificado como la ponencia del académico A. Irigoyen, se ha aprobado la forma *Pirinio Atlantikoak* y no *Atlantiar*. En general, se han admitido las mismas formas francesas de los departamentos. Igualmente se han adoptado las formas *Edinburgh*, *Fribourg*, *Hamburg*, *Luxembourg* y *Salzburg* junto

con las que mantienen más similitud con el euskara (*Edinburgo*, por ejemplo). En referencia a este punto, han sido tema de debate las palabras *burgo* y *burgo*.

Por otra parte, se ha adoptado *Tolosa* como forma única añadiendo *Okzitania-ko* cuando sea necesario. Asimismo, se podrá utilizar la denominación *Auski* junto a *Auch*.

En relación a este tema se ha acordado confeccionar un anexo explicativo que sirva para aclarar las dudas que puedan surgir en la declinación de estos nombres.

Se ha aprobado también, sin ninguna modificación, la ponencia sobre el término «*Ongi etorri!*», al objeto de desterrar la forma errónea *Ongi etorria(k)!* que se ha extendido en los últimos años.

A continuación se ha debatido la ponencia «*Hiru kiloko haurra, lau hankako mahaia*». Se ha tratado de las formas *Zazpi orritako txostena*, *Bost liberatako aldizkaria* y otras similares cuyo uso se ha ido afianzando en los últimos años. Después de un largo debate, ésta ha sido la decisión unánime: cuando se responde a la pregunta *nongo*, el sufijo *-(e)tako* es necesario: *hiru etxetako haurrak*, *hiru etxeetako haurrak* y no, **hiru etxeko haurrak*. Pero cuando no responde a esa pregunta, no se utilizará *(e)tako*. Son correctas, por tanto, tal y como se recogen en la tradición, las siguientes formas: *adineko pertsona*, *hiru kilometroko bidea*, *sei asteko egonaldia*, etc.

Respecto a la ponencia denominada «*Orduak nola esan*» («Cómo decir la hora»), no se ha suscitado ninguna duda en las formas *ordu/oren bata*, *ordu biak*, *ordu batean*, *hiruretan* y similares salvo en la propuesta presentada por algunos académicos respecto a la distinción entre *ordu batean* y *ordu batetan*, la cual finalmente ha sido desestimada. Por consiguiente éstas han sido las formas aprobadas: *ordu bat eta erdiak*, *hiru eta erdiak*, *ordu bat eta laurdenak*, etc. Respecto al resto, se recomiendan las siguientes formas: *bostak laurden gutxi(ago)*, *hamarrak hamar gutxi(ago)*, *hirurak eta hemezortzian*, etc.

Al igual que en las lenguas vecinas, las cifras se escribirán 00:12, 14:10, etc., y al declinar, la hora se pondrá en plural y los minutos en singular: se escribirá *15:03an*, y se leerá *hirurak eta hiruan*. También será correcta la utilización en carteles y en escritos similares de la fórmula intermedia *arratsaldeko 5etan*, *gaueko 12ak arte*, etc.

Propuestas

Se han distribuido las ponencias «*Data nola adierazi*», «*Munduko estatu izenak, hiriburuak eta jentilizioak*», «*Zenbait aditzen erregimena*» y *Topiko(a) bihurtu* («Cómo escribir la fecha», «Nombres de los estados, capitales y sus gentilicios», «El régimen de algunos verbos», «La forma *topiko(a) bihurtu*»).

Julio

Resoluciones

Han sido aprobadas las cuatro ponencias presentadas en la reunión anterior: «*Data nola adierazi*», «*Munduko estatu izenak, hiriburuak eta herritarrak*», «*Zenbait aditzen erregimena*» eta «*Topiko(a) bihurtu*».

La primera ponencia ha sido aprobada sin modificación: a) Cuando el lugar y el tiempo aparecen expresados en su totalidad, la marca de caso *-n* es opcional;

b) Cuando se expresa el tiempo únicamente en cifras, se puede optar por cualquiera de las siguientes fórmulas: *1995/03/07*; *1995-03-27*; *95-III-27*; *1995/III/07*, y se declinará de la siguiente manera: *1993-03-07ko...*, etc.; c) No se aceptan las formas *urtarrilak 20* y similares para expresar las fechas ordinarias. Esta forma solo será correcta en el caso de las aposiciones.

En lo referente a la ponencia «Munduko estatu izenak, hiriburuak eta herritarren izenak» («Nombres de los estados, capitales y gentilicios del mundo»), han pasado a resoluciones muchas de las propuestas recogidas en la misma.

Se han realizado algunos cambios de menor importancia en la ponencia «Zenbait aditzen erregimena (*gonbidatu, iguriki, itxoin, itxaron, deitu, lagundu*)». Por ejemplo, se ha debatido si al verbo *itxoin / itxaron* le corresponde el régimen «nork-nori» (ergativo-dativo) o «nor-nori-nork» (absolutivo-dativo-ergativo). Como ese verbo carece de *nor* (absolutivo), se considerará del régimen «nork-nori». Además, en el registro culto, gozarán del mismo estatus las formas *deitu/lagundu du/diot*.

Finalmente, se ha aprobado sin apenas variaciones la ponencia «*Topiko(a) bihurtu*»: a) Cuando en una misma frase aparecen dos sintagmas en absoluto siendo uno de ellos predicado del otro, el verbo *bihurtu* regirá el predicado en forma indefinida. b) Cuando el sintagma se acompaña de un complemento (adjetivo, pronombre...), será siempre absoluto y pedirá, a menudo, un artículo. Por ejemplo, *Emakumerik ederrena bihurtu*.

Propuestas

Se han distribuido, para ser debatidas en la próxima reunión, las siguientes ponencias: «Egiteko asmoz», «Lehenago etorriko zen», y «Arazi aditzaren erregimena» («Régimen del verbo *arazi*»).

Se ha repartido también diversa documentación sobre la denominación *Comunidad (Autónoma y Foral)*. El equivalente euskérico de esta denominación deberá ser aprobado en septiembre.

Los académicos reunidos han recibido la primera entrega de la parte del Diccionario Unificado que comprende las entradas *a-alkohol*.

Septiembre

Resoluciones

Se ha aprobado el primer listado (*a-alkohol*) del Diccionario Unificado. La cuestión de la forma *-ska / -xka* ha consumido la mayor parte del debate.

Además, se han aceptado las tres ponencias presentadas por la Comisión del Euskara Unificado: «Egiteko asmoz», «Lehenago etorriko zen» y «Arazi aditzaren erregimena».

— La primera se ha aprobado en su totalidad: con el nombre *asmo* se utilizará la forma *-teko/-tzeko*, y no el participio perfecto.

— Respecto a la ponencia «Lehenago etorriko zen», se aceptan estas dos variantes: *hau jakin (izan) banu, lehenago etorriko nintzatekeen* y *hau jakin (izan) banu, lehenago etorriko nintzen*.

— Sobre el régimen de los verbos causativos con *arazi* se ha decidido lo siguiente:

- a) El sujeto del verbo causativo siempre irá en ergativo.
- b) El objeto de la base del verbo causativo siempre será absoluto.
- c) Cuando la base del verbo causativo es transitiva, el sujeto va en dativo.
- d) Cuando el sujeto de la base del verbo causativo va en absoluto, seguirá en caso absoluto en la oración causativa.
- e) Cuando el sujeto de la base del verbo causativo es ergativo y no tiene ningún objeto explícito, hay que distinguir dos situaciones:

— En los verbos con objeto elidido o incorporado al propio verbo, el sujeto recibirá la marca de dativo.

— En los verbos deponentes, que nunca toman objeto, hay que tener en cuenta la naturaleza semántica de dicho verbo. Si el sujeto es animado, aparecerá en dativo. Si el sujeto es inanimado, en absoluto.

Respecto a la palabra *Erkidego*, se han decidido las denominaciones euskéricas de *Comunidad Foral* y *Comunidad Autónoma*: *Foru Erkidegoa* y *Autonomia Erkidegoa*. Asimismo, se ha aprobado por unanimidad la ponencia «Gure egitura politiko batzuen euskal izenez» («Sobre la denominación vasca de algunas de nuestras estructuras políticas»).

El presidente de la Comisión de Onomástica ha leído la ponencia aprobada por esta comisión sobre la denominación *Errenteria* y se ha referido también a las polémicas en torno a este nombre. El citado escrito ha sido ratificado por el pleno.

Propuestas

Los miembros de la Comisión de Onomástica Xabier Kintana y J.L. Lizundia han presentado las ponencias «Munduko akzidente geografikoak» («Accidentes geográficos del mundo») y «Munduko hizkuntza nagusien eta dialekto batzuen euskal izenak» («Denominación euskérica de las principales lenguas y dialectos del mundo»), después de ser entregadas a la Comisión de Euskara Unificado.

Octubre

Resoluciones

Se ha aprobado la lista de nombres comprendidos entre «*Almendra-arratsalde*». Estos han sido los términos que mayor debate han suscitado: *Apaiz/apez*, *apartamentu/apartamendu*, *apostu/apustu*, *akuario/aquarium* y *arrangura/arrenkura*.

Se ha aprobado con algunas variaciones la propuesta presentada en la ponencia «Kontinenteen izenak, beste geografía izen nagusi batzuk eta herritarren izenak» («Nombres de los continentes, otros principales nombres geográficos y gentilicios»). No obstante, se ha decidido trasladar de nuevo algunos términos a la Comisión de Onomástica.

A continuación se ha trabajado sobre la ponencia «Hizkuntza hilak eta klasikoak» («Lenguas muertas y lenguas clásicas»). Tal y como ha propuesto el académico Patxi Ondarra no se hará mención del aquitano.

Propuestas

Se han distribuido las siguientes propuestas:

— Comisión de Euskara Unificado: listado correspondiente a las entradas *arraultza-azuzena*;

— LEF: ponencias sobre los sufijos *-ari(-lari)*, y *-ari/-ario*.

— Comisión de Onomástica: «Estatuetako hizkuntza ofizialen izenak» («Denominaciones de las principales lenguas del mundo») y «Nazio bat baino gehiago hartzen duten akzidente geografikoen izenak» («Denominación de accidentes geográficos pertenecientes a más de un estado»)

Noviembre

Resoluciones

Se ha estudiado, y posteriormente aprobado, el segundo listado del Diccionario Unificado. Han sido objeto de debate y posterior votación algunos términos recogidos en el mismo. Por ejemplo:

— *Arrautza / arraultza / arroltze*

— *Artilleria / artileria*

— *Arto irin*

— *Aterpe / aterbe*

— *Atungorri, atunzuri y atuntxiki*

— *Aurreiritzi, aurr(e)ikusi*

— *Absente / ausente*

— *Auzolan*.

Ante la petición formulada por el Gobierno de Navarra sobre la denominación vasca de *Palacio de Justicia*, el pleno ha aprobado el equivalente *Justizia jauregia*.

Propuestas

Han quedado pendientes los términos *azazkal / azkazal, artxibo / arkibo*. Asimismo, respecto a las palabras *aterki* y *euritako*, se deberá estudiar su implantación y el contexto en el que aparecen.

Diciembre

Resoluciones

1. En primer lugar, se ha debatido sobre las palabras que empiezan por *a*, y que quedaron pendientes desde el anterior pleno.

— Se da preferencia al término *azazkal*, quedando *atzazal* y *azkazal* como variantes secundarias.

— Ibon Sarasola, presidente de la Comisión del Vocabulario Unificado, ha aportado nuevos datos sobre la palabra *aterki*, confirmados por el

testimonio de otros académicos. Finalmente se ha decidido su inclusión en este diccionario y, cuando se analice la letra *e*, se determinará el lugar que debe ocupar la palabra *euritako*.

— En cuanto a la cuestión sobre los términos *arkibo/artxibo*, se ha dado preferencia a la forma *artxibo*.

2. A continuación se ha aprobado, con algunas modificaciones, la propuesta presentada en la ponencia «-Ari (-lari) atzizkiaz».

3. Asimismo, se ha debatido y aprobado la ponencia, «-Ari / -ario atzizkiez».

4. En relación a la ponencia dedicada a las denominaciones de los continentes, pendiente desde el mes de octubre, se han aprobado los términos *Antartika* e *Itsaso Antartikoa*. A continuación se ha analizado la propuesta denominada «Munduko geografiako zenbait izen (mendiak, ibaiak, itsasoak)» («Algunos nombres geográficos del mundo (montes, ríos y mares)»).

— El académico Sr. Kintana ha propuesto la forma *mendigune* como equivalente a *massif* / *macizo* y poner, cuando sea necesario, a continuación de los nombres propios, las palabras *mendia(k)*, *ibaiak*, etc. Por ejemplo, *Karpatoak* / *Karpato mendiak*; introducir el término *Bizkaiko Golkoa*; escribir siempre con mayúscula las palabras *itsaso* y similares. Se ha aprobado el equivalente *Erdialdeko Mendigunea* para denominar al *Massif Central*. En cuanto a la cuestión del uso de la letra mayúscula, ha quedado pendiente de estudio más detallado en una próxima reunión.

— Posteriormente se ha procedido al debate de los siguientes términos: *Pirineoak* / *Pirinioak*; *Mediterranio* / *Mediterraneo*; *Bearno* / *Biarno*; *Ozeano Pazifikoa* / *Barea*; *Meuse*, *Moselle*, *Mosa*, *Mosela*, *Mosella*. En las votaciones se han aprobado las propuestas de la comisión salvo en el caso de la palabra *Mediterranio*. Además se han aceptado estos dos términos: *Ozeano Pazifikoa* / *Itsaso Barea*.

Propuestas

Por falta de tiempo han quedado pendientes hasta la reunión de enero, las propuestas presentadas por X. Kintana, una, sobre el problema de la sociedad vasca y, otra, denominada *epai-zinpekoak*.

I.3. Actividades académicas

ACTIVIDADES ACADEMICAS

Enero

— Juan San Martín ha leído una semblanza del académico Antonio María Labaien. Con 20 años ganó el premio del Ayuntamiento de San Sebastián con la comedia titulada *Txinparta buruzagi*. En lo referente al teatro, no sólo fue autor, sino que también un destacado promotor del mismo, como lo demuestra el hecho de haber fundado en 1932 la revista *Antzerti*. San Martín ha destacado la especial relación que Labaien mantuvo con Lizardi y Orixe, y el resumen en 1950, del poema *Euskaldunak* de éste último. Además, ha citado otros trabajos importantes del autor: la biografía de Elizanburu (1978), el libro de reflexiones sobre la unificación del euskara (1984), etc., sin olvidar los cargos que ocupó el académico en su ciudad: concejal en 1931 y alcalde dos años más tarde.

— En la reunión mensual ordinaria celebrada este mes, Patxi Goenaga ha sido nombrado académico de número para cubrir la vacante de Antonio M. Labaien.

Marzo-Abril

— Siguiendo la tradición establecida, los académicos de Iparralde han celebrado su reunión anual, el día 9 de marzo en el Ayuntamiento de San Juan de Luz.

— Euskaltzaindia se ha reunido durante los días 31 de marzo y 1 de abril en dos localidades alavesas: la jornada del viernes y la mañana del sábado han transcurrido en Legutiano/Villarreal dedicadas a las IX Jornadas Internas de la Academia. Posteriormente, los académicos se han trasladado a Aramaio para celebrar en su Ayuntamiento la sesión pública en conmemoración del centenario de Aita Gabirel Jauregi.

Han presidido este acto Jean Haritschelhar, Presidente de Euskaltzaindia; Jose Ramón Uribe, Alcalde de Aramaio; Endrike Knörr, Secretario de Euskaltzaindia; Patxi Ormazabal, Consejero de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente del Gobierno Vasco; Jose María Zeberio, Secretario General de Política Lingüística del Gobierno Vasco; Julen Urkiza, prior de la Orden Carmelita; Patxi Uribarren, académico correspondiente; Patxi Salaberri Muñoa, profesor de la Universidad del País Vasco, y los euskerólogos Jose Ramón Etxebarria y Gotzon Lobera.

En primer lugar, ha dado la bienvenida el alcalde agradeciendo la presencia de todos los reunidos. Jean Haritschelhar ha comenzado su intervención proclamando el carácter euskaldun de Alava y ha afirmado que aunque Euskaltzaindia no entrará nunca en confrontaciones lingüísticas, sí defenderá firmemente el lugar que le corresponde a la lengua vasca en cada una de las siete provincias. Además, ha anunciado la designación como académico de honor de Pedro Pujana, natural de Aramaio, con la excepcional compañía de Joan Corominas. A continuación Patxi Uribarren ha intervenido refiriéndose a la vida y obra de Gabirel Jauregi, y Julen Urkiza ha presentado el libro *Aita Gabirel Jauregi Uribarren (1895-1945)*, que ha sido editado en colaboración

con la Diputación Foral de Alava y el Gobierno Vasco y en el que han participado 15 autores. Jose R. Etxebarria ha realizado un estudio sobre las obras de Jauregi



Ayuntamiento de Aramaio, 01-04-1995. Centenario de Aita Gabriel Jauregi. De izquierda a derecha: Pedro Pujana, académico de honor; José Ramón Uribe, alcalde de la villa; Jean Haritschelhar, presidente de Euskaltzaindia; Jesús María Elejalde, párroco de Aramaio.

Pisia (1935) y *Kimia* (1936), señalando que éstos fueron los primeros trabajos publicados en euskara sobre este tema. Finalmente, Ander Lobera ha leído, en sustitución de Gotzon Garate, el trabajo de éste sobre el euskara del valle de Aramaio, y Patxi Salaberri Muñoa ha presentado datos sobre la situación del euskara en Aramaio durante los últimos 15 años.

Mayo

El 26 de mayo, a las 4 de la tarde, se ha reunido la Academia en el Ayuntamiento de Heleta para celebrar el centenario de Michel Elizanburu (*Frère Innocentius*). Han presidido el acto la Alcaldesa Andréa Arbelbide; el Presidente de Euskaltzaindia Jean Haritschelhar; el Vicepresidente Juan M. Lekuona; el Secretario Endrike Knörr; el Académico correspondiente Xipri Arbelbide y Martin Lasa, religioso de La Salle. La Alcaldesa, sra. Arbelbide, ha pronunciado unas palabras de agradecimiento en su nombre y en el del pueblo de Heleta y a continuación Jean Haritschelhar se ha referido al número de escritores vascos que han surgido en esta localidad, entre los que ha destacado a Etienne Salaberri, *So egile* (1903-1981) y a Jean Baptiste Elizanburu, natural de Sara y primo del homenajeado Michel Elizanburu. Xipri Arbelbide se ha referido a la numerosa obra de E. Salaberri y, posteriormente, ha mencionado a Arnaud Agirre (1850-1932), conocido como *Frère Juvenal Martyr*, autor del *Vocabulaire trilingue français-espagnol-basque* (1899). Por su parte, Martin Lasa ha ofrecido en su intervención gran cantidad de datos sobre la vida y obra de Michel Elizanburu. Para terminar, el presidente de la Asociación de Escritores Vascos, Juan Garzia, ha hecho entrega de la medalla de esta asociación a Jean Haritschelhar, Pierre Duny Pétre, Xabier Diharce, Junes Casenave y Juan San Martin.

Junio

— Al comienzo de la sesión, Juan San Martín ha leído la necrológica del que fuera académico correspondiente Josu Oregi, recordando el trabajo realizado por éste, en favor del euskara y la cultura vasca en tiempos de prohibiciones y dificultades.

— Nuevos académicos de honor:

A continuación E. Knörr se ha referido, en catalán, a las razones por las que ha sido nombrado Joan Corominas como académico de honor y ha mencionado las cuatro cualidades de J. Corominas que Xavier Terrado enumera en un artículo: catalanidad, constancia, nobleza y humanidad. Además, el secretario de Euskaltzaindia ha referido que Corominas, al enterarse de su nombramiento, comentó por teléfono que este título era equiparable para él al de Doctor Honoris Causa de la Universidad de La Sorbona.

El profesor de la Universidad de Lleida Xavier Terrado, venido en su representación ha agradecido en nombre de Joan Corominas el nombramiento y ha leído el siguiente mensaje: «Ohore handi honegatik eskerrik asko bihotzez. Moltes gràcies cordialment, savis col·legues. Grand merci, savants amis. Sumamente agradecido a tantos maestros. Gora Europa bat, Añamendiko alaba!».

Seguidamente, se ha procedido a la entrega de los diplomas a los dos académicos de honor. El presidente de la Academia ha mencionado a grandes rasgos a la vida y obra de Pujana y, a continuación, el académico correspondiente Patxi Uribarren, después de leer en su nombre un breve discurso de agradecimiento, ha tratado sobre las particularidades del verbo en Oleta y los pueblos de su entorno.

Julio

— Ponencia sobre el Atlas Lingüístico Vasco:

El Presidente de la Comisión de Dialectología, Beñat Oihartzabal, ha informado sobre la situación de este proyecto, señalando los dos objetivos del Atlas: convertirse en el archivo del euskara y ofrecer información al público. Ha concluido el trabajo en lo que se refiere al primer punto, ya que se han completado bandas sonoras de 4.500 horas que recogen las encuestas realizadas en 145 localidades y con 2.800 preguntas. Esta primavera ha comenzado el trabajo de conversión de este material al formato CD-ROM. La segunda parte, es decir, su publicación en libro se está desarrollando más lentamente y se espera que en 1997 pueda estar en la calle el primer tomo.

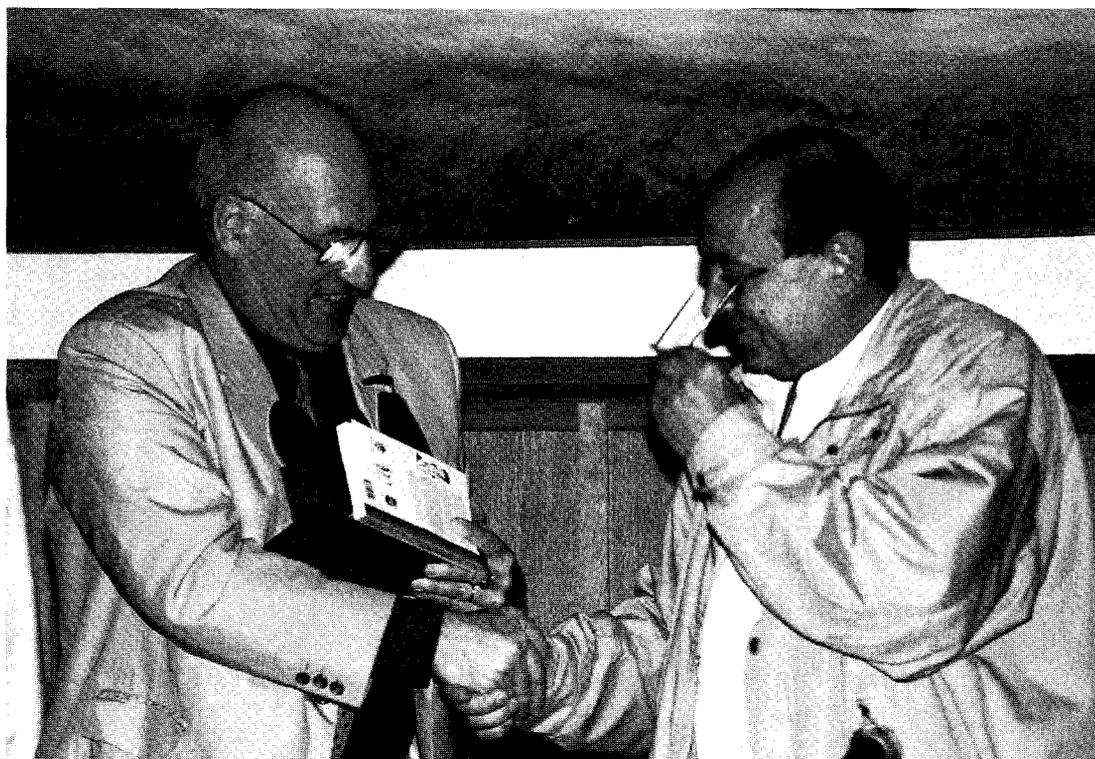
— Semblanza a Ignacio Omaechevarria:

Luis Villasante ha leído su ponencia sobre el fallecido académico correspondiente Ignacio Omaetxebarria. Nacido en Gernika, Ormaetxebarria, realizó sus estudios en Arantzazu y en Fuldán (Alemania). Fue director de las revistas *Arantzazu* y *Misiones franciscanas* y publicó además numerosos trabajos, pero muchas otras cosas dejó sin escribir. Ha publicado varios libros sobre órdenes religiosas femeninas. El Padre Villasante ha hecho un repaso a su vida y bibliografía sobre todo a sus obras dedicadas al euskara: *El vascuence de Juan de Zumárraga* (1948), *Nombres propios y apellidos en el País Vasco y sus contornos* (1949), *Declinación vasca* (1962), *Vascuence y romance* (1986), *Euskera. Un poco de gramática y algo de morfología del verbo vasco* (1959).

Septiembre

— En la reunión mensual, el Presidente de la Comisión de Onomástica ha leído la ponencia *Erreterria izenaz* aprobada por la Comisión. El Pleno ha ratificado la misma.

— El 29 de septiembre se han celebrado en Usurbil los actos conmemorativos del centenario del bertsolari Udarregi. Juan M. Lekuona ha dado comienzo a estos actos con la lectura de la ponencia titulada «Udarregiren bertsogintza: baliapide erretoriko-poetikoak». Lekuona ha subrayado los tropos, la ironía y el humor que se pueden encontrar en la obra de este bertsolari que no sabía leer ni escribir. En este acto académico han participado también Antonio Zavala y Koro Segurola, con las conferencias «Inguruko beste bertsolariak», y «Udarregiren bertsogintza: erderakadak», respectivamente.



Ayuntamiento de Usurbil, 29-9-1995. Centenario del bertsolari Udarregi. De izquierda a derecha: Jean Haritschelhar, Jose Antonio Altuna, alcalde de la villa.

A continuación, Garikoitz Udabe ha hecho un recuento de los actos programados, agradeciendo en nombre del municipio la colaboración de todos los participantes y en especial, la de Euskaltzaindia. Finalmente, Jose Antonio Altuna, Alcalde de Usurbil ha dado por concluido el acto haciendo entrega de una escultura conmemorativa al Presidente de Euskaltzaindia.

Octubre

— En la reunión celebrada el día 27, en la sesión de la tarde, la directora de la Sección Tutelar Miren Azkarate ha leído la ponencia «Jagon Sailaren egitasmoaz», sobre las nuevas directrices de esta Sección.

— Caro Baroja:

J. M. Satrustegi y E. Knörr han sido los encargados de leer sendos trabajos sobre el que fuera académico de honor Julio Caro Baroja. Satrustegi se ha referido en su trabajo a las facetas de etnógrafo y antropólogo de Caro Baroja, y E. Knörr se ha centrado, por su parte, en el aspecto lingüístico, especialmente en las repercusiones de sus investigaciones sobre la lengua vasca.

J. A. Arana ha leído una breve nota en la que informa del reciente fallecimiento del pintor y grabador Gabriel Ramos Uranga, recordando los dos trabajos que este artista ha realizado para la Academia, las dos cristaleras de la sede central.

Noviembre

En la Sala de plenos de las Juntas Generales de Alava, el día 24 de noviembre, a las cinco de la tarde, se ha reunido Euskaltzaindia para celebrar el acto de ingreso como académico de número de Patxi Goenaga. Han presidido el acto: Felix Ormazabal, Diputado General de Alava, J. M. Lopez de Juan Abad, Presidente de las Juntas Generales de Alava; J. Haritschelhar, Presidente, y Endrike Knörr, secretario de Euskaltzaindia.

En el Sala de plenos, además de familiares y amigos de P. Goenaga, se han reunido políticos, cargos académicos de la Universidad del País Vasco y numerosas personas vinculadas a la cultura vasca.

El Presidente de Euskaltzaindia se ha referido en primer lugar a la labor de esta Institución y a la significación de este acto. A continuación, los académicos P.



Sala de plenos de las Juntas Generales de Alava, 24-11-1995. Patxi Goenaga leyendo su discurso de ingreso en la Academia. De izquierda a derecha:

Felix Ormazabal, Jean Hartschelhar, J.M. López de Juan Abad, Endrike Knörr.

Altuna y X. Kintana han recibido a P. Goenaga en su entrada y éste ha leído su discurso de ingreso, «Euskararen batasunaz eta duintasunaz», «sobre la calidad y la unificación del euskara». Como es habitual, en la primera parte de su discurso se ha referido a la vida y obra de su antecesor, Antonio M. Labaien, subrayando la posición mantenida por éste sobre el euskara unificado. En la segunda parte, ha dedicado su intervención a analizar la situación del euskara, sobre todo en el ámbito de la enseñanza, tomando como ejes del discurso el consenso, el uso y la calidad.

Miren Azkarate ha resaltado la biografía y el trabajo del nuevo académico, destacando su disponibilidad para el trabajo y sus aportaciones a las comisiones de investigación.

A continuación, Jean Haritschelhar ha hecho entrega a Patxi Goenaga del diploma y medalla correspondientes, recibiendo éste el tradicional abrazo de bienvenida de todos los académicos.

Antes de las palabras de despedida del diputado general Felix Ormazabal, el Coro Araba, bajo la dirección del profesor Sabin Salaberri, ha ofrecido un breve concierto.

I.4. IX Jornadas Internas

IX JORNADAS INTERNAS

Durante los días 31 de marzo y 1 de abril, en el Club de Golf de Larrabea, en Legutiano/Villarreal, Euskaltzaindia ha celebrado sus IX Jornadas Internas. Estas Jornadas se realizan con carácter bienal en las diferentes provincias del País Vasco. Así, en esta ocasión ha correspondido a Alava la celebración de estas jornadas, y las siguientes tendrán lugar en Navarra.

El objetivo de las Jornadas se centra habitualmente en el análisis del trabajo de la institución, de su estructura, de sus recursos, y también, la valoración de sus comisiones de trabajo, su composición y, si corresponde, la renovación de sus miembros. Este año se ha tomado como tema central el estudio de los recursos, tanto en lo que respecta a los recursos humanos como a los de índole económica. Finalmente, este último tema ha acaparado el interés y la preocupación generales, dado que la ayuda económica que Euskaltzaindia recibe de las Instituciones públicas no es suficiente para cubrir ni su presupuesto ordinario, ni el correspondiente a sus proyectos de investigación.

A lo largo de las Jornadas ha quedado claro que para que esta Academia pueda cumplir con dignidad los objetivos que la sociedad vasca le reclama, necesita contar con recursos más seguros que los actuales. Asimismo, Euskaltzaindia reconoce que debe continuar con el proceso interno de cambio, modernización y adecuación necesarios.

Al término de las Jornadas, los reunidos han aprobado una declaración de cinco puntos que se puede resumir en los siguientes términos:

1. Euskaltzaindia agradece la confianza que durante muchos años han depositado en Euskaltzaindia los poderes públicos.
2. Hace llegar a éstos las razones de la escasez y del déficit que sufre actualmente la Institución.
3. Se hace una valoración de los cometidos de Euskaltzaindia y otros estamentos, en torno a la lengua vasca.
4. Se constata que el Estatuto de Autonomía designa a Euskaltzaindia como única Institución lingüística y que con este fin fue creada por las cuatro Diputaciones hace 75 años.
5. Partiendo del reconocimiento de la situación actual, con la intención de poner remedio a la misma, y después de un largo debate, pone en conocimiento de los poderes públicos algunas medidas a adoptar.

Renovación de comisiones

El segundo objetivo de las Jornadas se ha centrado en la renovación de las comisiones. El Presidente Jean Haritschelhar ha presentado la propuesta de la Junta de Gobierno que ha sido aceptada por unanimidad. Se ha dado un plazo hasta el

20 de abril para que los académicos puedan solicitar por escrito a qué comisión quieren pertenecer. Esta ha sido la propuesta presentada:

I. Sección de *Investigación*.

1. Director de Investigación: Patxi Altuna.
 - 1.1. Presidente de la Comisión de Vocabulario Unificado: Ibon Sarasola.
Equipo de trabajo del Diccionario General Vasco: Ibon Sarasola.
 - 1.2. Presidente de la Comisión de Gramática: Patxi Altuna.
 - 1.3. Presidente de la Comisión de Dialectología-Atlas lingüístico: Beñat Oihartzabal.
Equipo de trabajo del Atlas: Beñat Oihartzabal.
 - 1.4. Presidente de la Comisión de Onomástica: Endrike Knörr.
Subcomisión de Exonomástica: Endrike Knörr.
 - 1.5. Presidente de la Comisión de Literatura: Juan Mari Lekuona.
 - 1.5.1. Subcomisión de Literatura Popular: Antonio Zavala.
 - 1.5.2. Subcomisión de Investigación Literaria: Juan Mari Lekuona.
 - 1.6. Presidente de la Comisión de Euskara Unificado: Pello Salaburu.
Subcomisión de Fonología: Lourdes Oñederra.

II. Sección *Tutelar*

2. Directora de la sección Tutelar: Miren Azkarate.

III. Comisiones estructurales

- 3.1. Presidente de la Comisión de la Biblioteca Azkue: Jose Antonio Arana.
- 3.2. Presidente de la Comisión de Publicaciones: Jean Haritschelhar.
- 3.3. Presidente de la Comisión Consultiva económico-jurídica: Jean Haritschelhar.

I.5. Acontecimientos más importantes

ACONTECIMIENTOS MAS IMPORTANTES

Enero

— Coincidiendo con la reunión mensual de la Academia, en su sesión vespertina, el Diputado General de Gipuzkoa, Eli Galdos, ha hecho entrega al Presidente Jean Haritschelhar, de la Medalla de Oro de Gipuzkoa que la Diputación Foral ha otorgado a Euskaltzaindia. Por encargo de la Diputada de Cultura, M. Jesus Aranburu, y una vez leído el Acuerdo Foral, Antton Aranburu ha expuesto los méritos de la Academia para este galardón.



Sociedad Filarmónica de Bilbao, 29-10-1995. Entrega de los Premios 1995 de la *Fundación Sabino Arana*.

— La Fundación Sabino Arana ha concedido a Euskaltzaindia su Premio en el ámbito de la Cultura. El acto de entrega ha tenido lugar el 29 de octubre, con asistencia del presidente y del secretario de la Academia, en la sede de la Sociedad Filarmónica de Bilbao.

Febrero

— El 8 de febrero se ha firmado el convenio de colaboración entre Euskaltzaindia y la Universidad del País Vasco.

— Jean Haritschelhar ha informado de la visita realizada, el día 7 de este mes por la Junta de Gobierno al Lehendakari José Antonio Ardanza, después de las elecciones celebradas en la Comunidad Autónoma Vasca. En este acto también ha estado presente la nueva Consejera de Cultura, M. Karmen Garmendia.

— El día 20, El Presidente de Euskaltzaindia ha hecho entrega al Alcalde del municipio de Oiartzun, Jon Iñarra, de la medalla de bronce de esta Institución, en agradecimiento a las ayudas de todo tipo y al trato recibido durante la celebración de las III. Jornadas de Literatura Popular. Además, Euskaltzaindia ha contribuido con 200 volúmenes de 77 títulos de sus publicaciones al fondo de la biblioteca municipal.

— El Gobierno francés ha reconocido a Euskaltzaindia como Institución de interés público, mediante el decreto de la República del día 20 de febrero.

— El día 24, en la sala de actos de la sede de la Academia, se han entregado los premios del certamen literario R. M. Azkue, que se organiza conjuntamente entre Euskaltzaindia y la Fundación BBK. En el mismo acto se ha realizado la presentación del libro *Ipuinak eta Bertsoak* que recoge los trabajos premiados en la edición de 1993.

— Reuniones plenarias:

Endrike Knörr ha sido designado como representante de Euskaltzaindia para participar en la Comisión Asesora para las Relaciones con las comunidades y centros vascos creada por el Gobierno Vasco.

Marzo

— El día 2 de marzo Euskaltzaindia ha hecho público un comunicado en relación al Informe de Fiscalización realizado por el Tribunal Vasco de Cuentas y la Cámara de Comptos de Navarra, Informe recibido el 28 de febrero.

— La Sección Tutelar, por su parte, ha celebrado una rueda de prensa en la que ha leído un comunicado sobre la situación del euskara en Alava.

— Por otro lado, el día 17, Euskaltzaindia ha hecho llegar a los representantes políticos un documento titulado «Euskal Herriko Autonomia Elkartearen 1995eko Aurrekontuetan Euskaltzaindiarentzako ezarria dagoenaz Erakunde honen adierazpena». En el mismo se hace mención al informe emitido por el Tribunal Vasco de Cuentas y la Cámara de Comptos de Navarra. La Academia quiere subrayar que tras un estudio detallado de varios meses, realizado por los técnicos de estas dos instituciones en sus cuentas, se ha concluido que éstas son en todo punto correctas y que la Academia está abierta, como es normal, a cualquier examen por parte de las instituciones públicas, y que en ningún momento se ha desviado de las condiciones exigidas por las mismas para que éstas puedan realizar cualquier control que estimen conveniente. Además, Euskaltzaindia quiere subrayar que el déficit originado se debe a que las ayudas recibidas son insuficientes para cubrir sus necesidades.

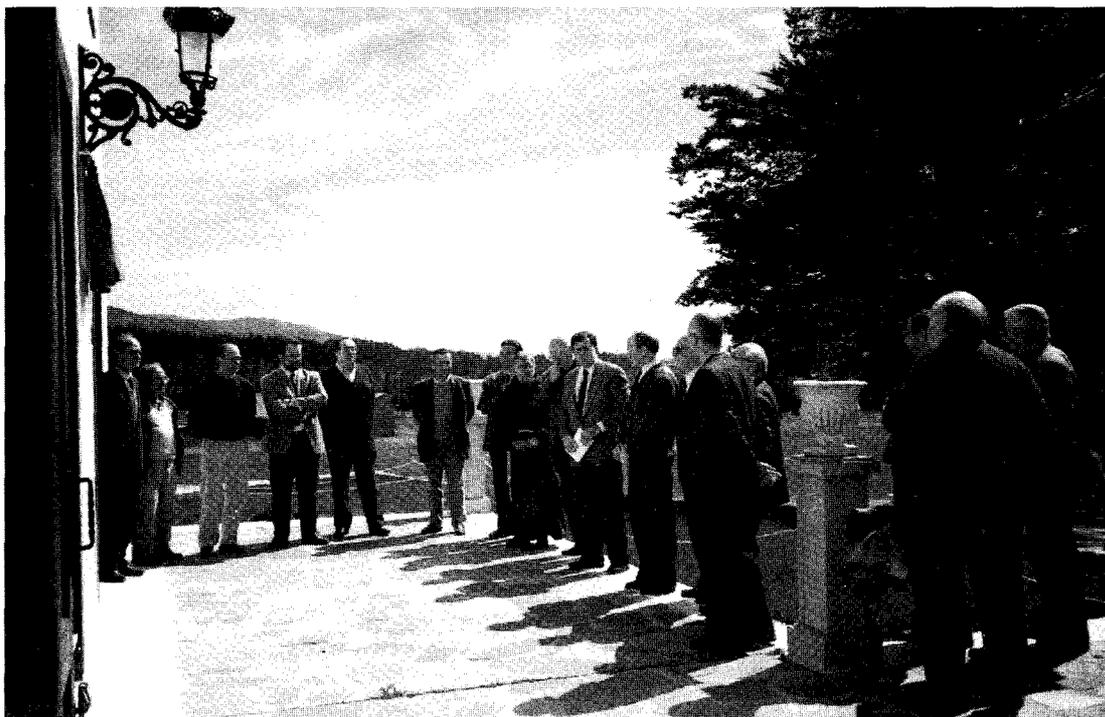
— El Secretario Endrike Knörr y el Delegado en Alava, Manuel Ruiz Urrestarazu han participado en los actos de la *Korrika* que cada dos años celebra AEK. La edición de este año ha comenzado en San Juan de Luz y ha terminado en Vitoria/Gasteiz. Endrike Knörr ha leído el mensaje del testigo, en nombre de Jean Haritschelhar.

— A petición de las Juntas Generales de Alava, el día 28, Endrike Knörr, en su calidad de Director de la Sección Tutelar y Secretario, Manuel Ruiz Urrestarazu, como Delegado en Alava y el Vicesecretario José Luis Lizundia han comparecido en la reunión de la Ponencia sobre el Euskara en Alava.



— Se ha presentado en el Ayuntamiento de Eibar el volumen nº 13 de la colección Onomasticon Vasconiae, *Eibarko hiri-toponimia*.

— El día 31 con motivo de las IX Jornadas Internas, Euskaltzaindia ha celebrado un acto-homenaje a Miguel Rodríguez Ferrer, fundador de la granja-escuela de



Club de Golf de Larrabea (Legutiano/Villarreal), 31-03-1995. Acto de homenaje a Miguel Rodríguez Ferrer y colocación de una placa en su memoria.

Larrabea y autor, entre otros, del libro *Los Vascongados, su País, su lengua y el Príncipe Luis Luciano Bonaparte*. Se ha colocado una placa en la sede del Club de Golf, interviniendo el Secretario de Euskaltzaindia y el Gerente del Club Larrabea.

Abril

El día 12, en el Palacio de la Diputación de Gipuzkoa, se ha firmado un preacuerdo de colaboración entre Euskaltzaindia y las Instituciones Públicas vascas. En nombre de éstas han firmado el mencionado documento el Secretario General de Política Lingüística del Gobierno Vasco, la Directora de Promoción del Euskara, el Director General de Política Lingüística del Gobierno de Navarra, y los representantes del departamento de Cultura de Alava, Bizkaia y Gipuzkoa. Euskaltzaindia ha estado representada por la Junta de Gobierno y los directores de las Secciones. Estos han sido los puntos recogidos en el preacuerdo:

1. Informe Fiscalizador realizado por el Tribunal Vasco de Cuentas y la Cámara de Comptos de Navarra.
2. Nuevo convenio de colaboración.
3. Presupuesto de Euskaltzaindia y financiación pública.
4. Construcción de la infraestructura para el desarrollo del euskara y el quehacer de Euskaltzaindia en el futuro.

— El día 28 de abril, festividad de San Prudencio, en la campa de Saraobe, lugar en el que se reunían las Juntas Generales del valle de Ayala, Manuel Ruiz Urrestarazu ha participado, en nombre de Euskaltzaindia, en la fiesta organizada a favor del euskara.

Mayo

— El día 4 se ha presentado mediante rueda de prensa la nueva colección *Euskaltzaindiaren ARAUAK* que recopilará las normas lingüísticas de la Academia.

— Jean Haritschelhar ha participado en nombre de Euskaltzaindia en la nueva edición del Herri Urrats, que se realiza todos los años en favor de las ikastolas de Iparralde.

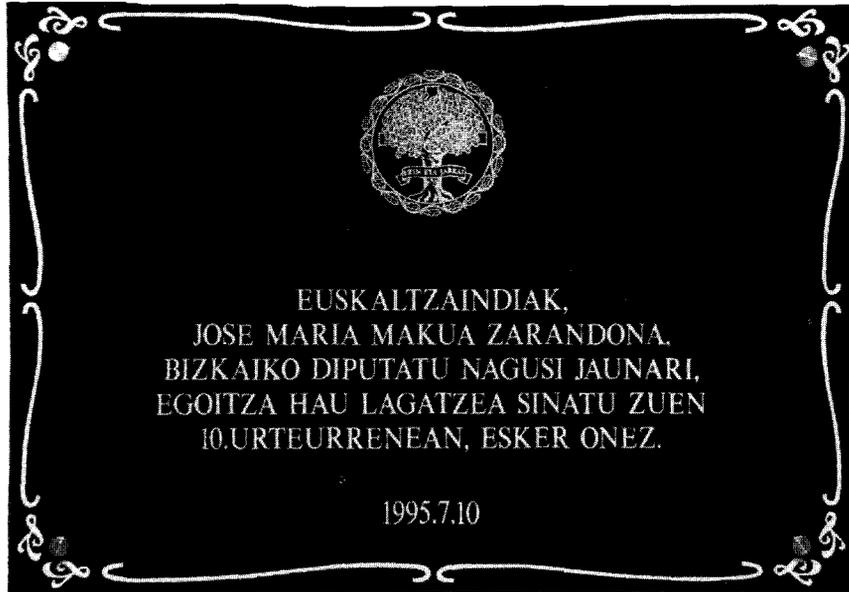
Junio

— El día 15, en la sala de plenos de Euskaltzaindia, Ignacio Etxebarria, Diputado de Presidencia de la Diputación de Bizkaia, y el Presidente de la Academia han firmado un acuerdo por el que la Diputación de Bizkaia financiará con 2 millones de pesetas la conversión de las cintas magnéticas del Atlas Lingüístico al soporte informático CD-ROM. Esto posibilitará desde la Biblioteca Azkue poner a disposición de los investigadores toda la información recogida.

— El día 29, en la sede de la Academia, se ha presentado la publicación que recoge los trabajos premiados en la edición de 1994 del certamen literario organizado por Euskaltzaindia y la BBK. En el mismo acto se han dado a conocer los premios de la presente edición: Premio de novela «Txomin Agirre»; «Toribio Altzaga» de teatro; «Felipe Arrrese Beitia» de poesía; «Mikel Zarate», de ensayo; premio «Resurrección M. Azkue», de cuentos y poesía para los escritores jóvenes.

Julio

— El día 12, se ha colocado en la entrada de la sede de Euskaltzaindia una placa con el siguiente texto: *Euskaltzaindiak Jose M. Makua Zarandona, Bizkaiko diputatu nagusia jaunari, egoitza hau lagatzeko sinatu zuen 10. urteurrenean. 95-7-10.*



Bilbao, sede de la Academia, 12-7-1995. Colocación de la placa, en memoria del fenecido diputado general de Bizkaia José M. Makua Zarandona, en el décimo aniversario de la cesión de la sede por parte de la Diputación Foral de Bizkaia a Euskaltzaindia.

En este acto han estado presentes el Diputado General de Bizkaia Josu Bergara, el Presidente de Euskaltzaindia Jean Haritschelhar, la señora Mertxe Goienetxe, viuda de J. M. Makua y L. Villasante, anterior Presidente de la Academia. Han asistido al acto, entre otros, los hijos del que fuera Diputado General de Bizkaia, Beatriz y Jose M. Makua Goienetxe.

— Materias relacionadas con la sesión plenaria

El Presidente ha felicitado al académico Jean-Louis Davant por la recién estrenada pastoral *Aguirre presidenta* y a Xabier Kintana por la reciente publicación del libro de *Viajes de Benjamín de Tudela*.

Septiembre

— La Directora de la Sección Tutelar Miren Azkarate ha presentado la ponencia «Jagon sailaren egitasmoaz», que recoge las directrices de esta Sección. En la primera parte de su intervención la señora Azkarate ha mencionado el trabajo desarrollado durante los últimos años. En segundo lugar ha señalado la necesidad de colaboración entre la Institución y grupos de trabajo de la sociedad vasca. Después de señalar la labor a realizar en los ámbitos de la enseñanza, los medios de comunicación y en la administración, ha finalizado su intervención indicando la conveniencia de poner

a disposición de la sociedad el corpus lingüístico de la Academia y señalando la composición de esta Sección y algunas de las tareas a realizar por la misma.

— Euskaltzaindia ha designado los distintos jurados que formarán parte en los premios que cada año organiza en colaboración con la Bilbao Bizkaia Kutxa, y que serán los mismos que el año anterior:

- Premio de novela «Txomin Agirre»: X. Gereño, Tx. Peillen, Ana Toledo.
- Premio de teatro «Toribio Alzaga»: E. Arozena, D. Landart, P. Urkizu.
- Premio de poesía «Felipe Arrese Beitia»: J. Kortazar, M. Lasa, J. M. Lekuona.
- Premio de ensayo «Mikel Zarate»: A. Arejita, A. Eguzkitza, A. Irigoien.

— El día 28, se ha presentado en Valencia el *Diccionari de la llengua catalana*, editado recientemente por el Institut d'Estudis Catalans. En este acto han participado 14 rectores de universidades del entorno lingüístico del catalán y representantes de lenguas románicas. Euskaltzaindia ha estado representada por Jean Haritschelhar y Jose Luis Lizundia.

Octubre

— La Junta de Gobierno y el Delegado en Navarra han visitado al presidente del Gobierno de Navarra Javier Otano. En este acto ha estado presente el Director General de Política Lingüística del Gobierno de Navarra, José M. Rodríguez Ochoa.

— El día 27 se ha firmado el II Convenio entre Euskaltzaindia y las Instituciones Públicas vascas.



Bilbao, sede de la Academia, 27-10-1995. Firma del II Convenio entre Euskaltzaindia y las Instituciones Públicas. De izquierda a derecha:

Koruko Aizarna, Tomas Uribeetxebarria, M. Karmen Garmendia, Jean Haritschelhar, Federico Tajadura, Mikel Mintegi.

— El mismo día se ha firmado también el documento que regula las actividades de las Comisiones y Proyectos de la Academia y las subvenciones que las Instituciones Públicas van a entregar para el año 1995.

— En la basílica de Begoña, el día 9, ha sido consagrado como obispo auxiliar de Bilbao el académico correspondiente Karmelo Etxenagusia. En este acto han estado presentes, en representación de la Academia, el Presidente Jean Haritschelhar, además de los académicos Juan M. Lekuona, Xabier Kintana, Emile Larre y el vicesecretario J. L. Lizundia.

Diciembre

— Euskaltzaindia ha participado en los actos que en conmemoración del 250º aniversario de Juan Antonio Mogel han organizado los Ayuntamientos de Eibar y de Markina-Xemein. La Biblioteca Azkue ha colaborado en la preparación de las exposiciones y ha contribuido prestando libros y manuscritos de sus fondos. Asimismo, en torno a este acontecimiento, la Junta de Gobierno de Euskaltzaindia ha celebrado su reunión en el Ayuntamiento de Eibar, el día 5 de diciembre, coincidiendo con la inauguración de los actos del centenario. El que fuera Presidente de Euskaltzaindia Luis Villasante ha pronunciado una conferencia bajo el título «Mogelen garaia», y en Markina la subcomisión de Investigación Literaria ha organizado su reunión mensual en honor a Mogel.

— Euskaltzaindia ha dado a conocer los ganadores de los premios literarios que organiza junto con Bilbao Bizkaia Kutxa. El premio Txomin Agirre ha sido



Bilbao, Sede de Bilbao Bizkaia Kutxa, 28-12-1995. Entrega de los premios literarios correspondientes al año 1995. De izquierda a derecha: *Juan Haritschelhar*, presidente de la Academia; *Pako Sudupe*, ganador del premio de ensayo Mikel Zarate; *Juan M^a Saenz de Buruaga*, vicedirector General de BBK; *Luis M^a Mujika*, ganador del premio de novela Txomin Agirre; *Juan Mari Lekuona*, vicepresidente de la Academia y presidente de la Comisión de Literatura.

concedido a Luis Mari Mujika por su novela *Hiru egun Larburun*. El premio Toribio Altzaga a Juan Jose Olasagarre por su obra teatral *Hegazti errariak*. El premio Felipe Arrese Beitia a Jose Felix Azkona por su poemario *Artius*. El premio Mikel Zarate a Pako Sudupe por su ensayo *Nemesio Etxanizen biografia*.

— El Presidente Jean Haritschelhar ha entregado a la responsable del Servicio de Distribución y Ventas de Publicaciones, Rosa M. Arza, la medalla de Euskaltzaindia al cumplirse 25 años de trabajo en esta Institución.

II. Secciones y comisiones

TRABAJO DE LAS COMISIONES

El fruto del trabajo de la Academia se debe, sobre todo, a la labor desarrollada por las comisiones académicas. La labor académica que desarrolla actualmente Euskaltzaindia sería incomprensible sin la aportación de los miembros de las distintas comisiones que se reúnen mensualmente. Es en ese trabajo de equipo donde se recogen las aportaciones de los expertos y donde se cimentan las bases de las decisiones lingüísticas que adopta posteriormente la Academia.

La Academia cuenta con dos Secciones: la Sección de Investigación y la Sección Tutelar. Los responsables de dichas secciones, los presidentes de las distintas comisiones y los miembros de las mismas son nombrados cada dos años. La Academia puede designar, según las necesidades, asesores o grupos de trabajo adscritos a determinadas comisiones.

En las comisiones de trabajo, además de los académicos de número y los académicos correspondientes, se reúnen expertos o profesionales de diferentes ámbitos: profesores universitarios, profesores de la enseñanza secundaria, profesionales de la enseñanza que participan en los programas del reciclaje idiomático de los profesores de las distintas redes de enseñanza, profesionales de la comunicación, escritores, traductores, expertos en lexicografía y técnicos de la administración. Sus aportaciones enriquecen la labor de la Academia y ofrecen un soporte muy importante a la hora de adoptar las correspondientes normas. Ahora bien, esto complica y hace más lento el trabajo, puesto que los miembros de las comisiones académicas se dedican extraprofesionalmente a estas tareas.

Metodología de trabajo

El trabajo de las comisiones se desarrolla en equipo. Se puede decir que, en líneas generales, se dan los siguientes pasos en el funcionamiento de las comisiones académicas:

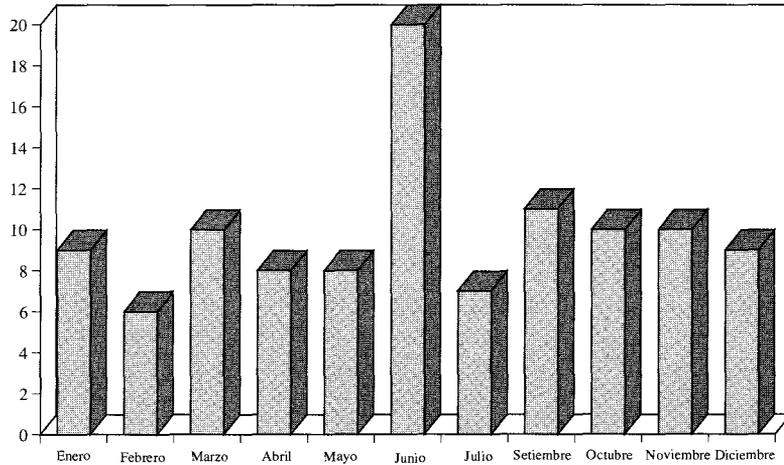
- a) En primer lugar, la comisión solicita a los distintos miembros de la comisión la realización de determinados trabajos o informes.
- b) Los miembros de la comisión realizan por su cuenta dicho informe.
- c) A continuación los miembros presentan y leen dichos trabajos en las distintas reuniones de la comisión.
- d) Se leen los trabajos y se procede a su discusión. Después dichos trabajos son corregidos y modificados en el sentido y parecer de la comisión. Este proceso suele repetirse, pudiendo ello conllevar que un trabajo sea modificado

dos, tres o más veces sucesivamente en la comisión, hasta que se llegue a la aprobación definitiva.

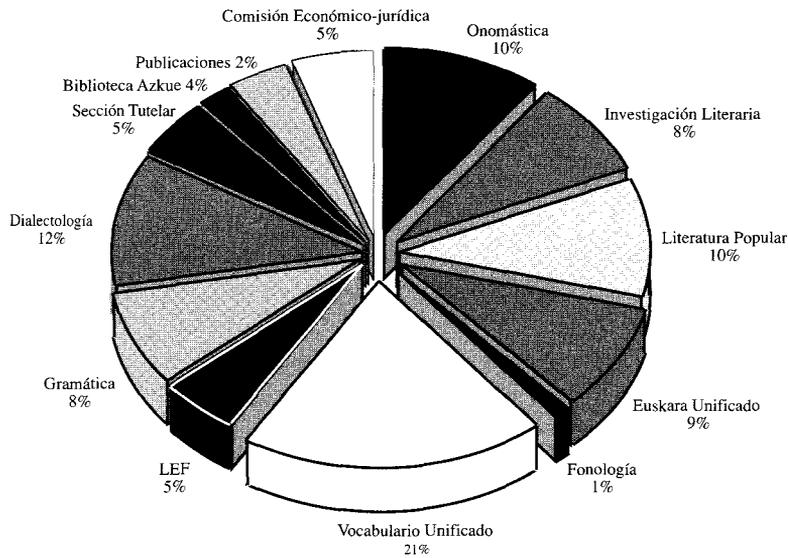
- e) En algunos casos, la comisión cuenta con la ayuda de uno o dos becarios que recogen y facilitan la información necesaria a la hora de realizar los trabajos o informes, como es el caso de la Comisión del Vocabulario Unificado o de Gramática, por ejemplo.

Reuniones de las comisiones en 1995

He aquí las reuniones celebradas por las distintas comisiones a lo largo del año:



Total de reuniones celebradas mensualmente.



Reuniones celebradas por cada comisión académica a lo largo del año.

II.1. Comisiones de la Sección de Investigación

II.1.1. Lexicografía

II.1.1.1. DICCIONARIO GENERAL VASCO

Introducción

Uno de los objetivos de la Academia es la realización del diccionario vasco, tal y como se halla establecido en el artículo 1, c) de sus Estatutos. Una vez agotado el diccionario que había confeccionado Resurrección María Azkue, Euskaltzaindia encargó a Luis Mitxelena la preparación de la segunda edición corregida y aumentada de dicho diccionario. Este trabajo se iba realizando con mucha lentitud, y ante la magnitud que iba alcanzando se llegó a la conclusión de que no podía ser llevado a cabo por una sola persona. Así, el día 16 de mayo de 1984 se suscribió un convenio entre la Academia y el Gobierno Vasco, las Diputaciones Forales de Alava, Gipuzkoa y Bizkaia para la confección del *Diccionario General Vasco*. Más tarde también se adhirió a dicho proyecto el Gobierno de Navarra.

Dicho proyecto, de este modo, pasó de ser de una sola persona a ser tarea de un equipo de trabajo. Por otra parte se dotó al proyecto de más medios, tanto humanos como informáticos.

El plan informático del *Diccionario General Vasco* ha sido confeccionado por EJIE (Sociedad Informática del Gobierno Vasco), que sigue hoy en día con el desarrollo del mismo. El equipo de trabajo del diccionario prepara su contenido, EJIE procesa dicha información y adecua al formato de la publicación, y, tras realizar las oportunas correcciones de imprenta, la publicación y la distribución quedan en manos de los editores (Editorial Desclée De Brouwer, S.A. y Ediciones Mensajero).

La Academia, con este diccionario, pretende recoger el acervo lexicográfico utilizado en todas las épocas y lugares. La obra, pues, no es normativa sino descriptiva. El objetivo es recoger de la manera más completa y fehaciente las palabras y expresiones de los que los vascos se han valido a la hora de expresarse a lo largo de los siglos y en todos los dialectos.

Se trabaja con un corpus de más de cuatro millones de palabras recopiladas de casi trescientos libros. Es decir, el proyecto se basa en la labor de recogida de la tradición escrita.

El proyecto consta de quince tomos, el primero de los cuales se publicó en el año 1987, y el octavo en 1995.

Metodología de trabajo y procedimiento

El proceso que va desde la preparación del texto de un tomo por parte del equipo de trabajo del *Diccionario General Vasco* hasta su publicación consta de los siguientes pasos:

1. El equipo de trabajo envía la cinta del tomo correspondiente a la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco.
2. La Viceconsejería de Política Lingüística remite dicha cinta a EJIE (Sociedad Informática del Gobierno Vasco).
3. EJIE realiza lo siguiente:
 - a) procesa los datos recibidos, adecuando al formato de la publicación la información, los códigos y los signos.
 - b) La cinta, con la información procesada, es remitida a Madrid, a SAF (Sociedad Anónima de Fotocomposición).
4. Envío por parte de SAF a San Sebastián, al equipo de trabajo del diccionario, de las primeras pruebas de imprenta.
5. El equipo de trabajo:
 - a) comprueba el texto y realiza las correcciones pertinentes.
 - b) Remite las correcciones a la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco.
6. La Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco manda las correcciones a EJIE.
7. EJIE realiza lo siguiente:
 - a) ejecuta las correcciones en la cinta.
 - b) La cinta se hace llegar nuevamente a SAF, a Madrid.
8. SAF envía la segunda -y última- prueba al equipo de trabajo del diccionario.
9. El equipo del diccionario:
 - a) corrige las pruebas.
 - b) Manda directamente a SAF únicamente las páginas que hayan sufrido alguna corrección.
10. SAF ejecuta las correcciones, y el texto queda dispuesto para que los editores procedan a su publicación.

Trabajos realizados en 1995

Tomo VIII

Redacción del tomo VIII

Para el mes de marzo se ha finalizado la redacción de dicho tomo.

Corrección del tomo VIII

A) Entre los meses de enero y septiembre se ha procedido a la corrección de los términos comprendidos entre las letras GAR-GUB. Esta modalidad de corrección tiene que ver con la fase de preparación del texto del tomo, no con la corrección posterior de las pruebas de imprenta.

En los siguientes anexos se especifican de manera detallada las actividades llevadas a cabo que se resumen a continuación:

- a) En lo referente a la corrección de textos (que se compone del texto y ejemplos, es decir, la parte principal del diccionario) se ha realizado la parte comprendida entre GAS-GUB.
- b) En lo concerniente a la corrección de las entradas lexicales (que recogen las citas de los dialectos, de los lexicógrafos que citan la palabra, etc.) se ha realizado la parte comprendida entre GA-GUB.
- c) En la sección de la coordinación y corrección se ha realizado la corrección -por parte de los dos correctores- de las palabras comprendidas entre FE-GUB.
- d) En la corrección filológica, se ha procedido -por parte de ambos correctores- a la corrección de las palabras comprendidas entre FE-GUB.

B) Corrección de pruebas: desde mediados de septiembre a mediados de noviembre se ha realizado dos veces la corrección de las pruebas de imprenta del texto comprendido entre FE-GUB, es decir, del tomo VIII.

Publicación del tomo VIII

El mes de diciembre de 1995 se ha publicado el tomo VIII del *Diccionario General Vasco*, que:

- recoge las palabras comprendidas entre FE-GUB,
- contiene 8.172 entradas lexicales, y
- consta de 853 páginas.

LUIS MICHELENA

DICCIONARIO GENERAL VASCO
OROTARIKO EUSKAL HIZTEGIA

VIII

Fe ~ Gub



Real Academia de la Lengua Vasca
EUSKALTZAINDIA
BILBAO 1995



Editorial Desclée De Brouwer, S.A.
Henao, 6 - 48009 BILBAO



Ediciones Mensajero, S.A.
Sache de Arpetina, 2 - 48014 BILBAO

Tomo IX

Redacción del tomo IX

Desde marzo a diciembre, se ha redactado el texto de los vocablos comprendidos entre GUB-IZA, como viene especificado en el anexo.

Corrección del tomo IX

Desde mediados de noviembre a diciembre se ha procedido a la corrección de este tomo en sus diversas facetas:

- a) En lo referente a la corrección de textos (que se compone del texto y ejemplos, es decir, la parte principal del diccionario) se ha realizado la parte comprendida entre GUB-GUD.
- b) En lo concerniente a la corrección de las entradas lexicales (que recogen las citas de los dialectos, de los lexicógrafos que citan la palabra, etc.), se ha realizado la parte comprendida entre GU-GUD.
- c) En la sección de la coordinación y corrección se ha realizado la corrección -por parte de los dos correctores- de las palabras iniciadas en GUD.

ANEXO 1

TRABAJOS DE CORRECCIÓN DE 1995

	COORDINACIÓN Y CORRECCIÓN		CORRECCIÓN DE TEXTOS	CORRECCION DE ENTRADAS LEXICALES	CORRECCIONES FILOLÓGICAS Y MECANOGRAFIA- DOS DE TEXTO
Enero	gar-/gel-	fe-/fr-	gas-/gel-	ga...	gar-/gel-
Febrero	ges-/gez-		gas-/gel-	ga...	—
Marzo	gez-/gind-	gar-	gel-/gez-	ga...	fe-/gar
Abril	gind-/giz-	gerl-/gi-	gez-/gi-	ga-/ge-	gam-/gar
Mayo	ga-/gam		gi-	ge-/	gel-/gi-
Junio			gi-/go-	ge-/go-	ga-/gal-
Julio	go-	ga-/gal-			gi-/go- gar-/ger-
Agosto	go-/gu-	ger-/gu-		go-/gu-	go-/gu- ga-/gal-
Septiembre			go-/gu-		gub- ger-/gub-
Octubre	Bigarren zuzenketak: FE-/GUB- FE-/GUB-		go-/gu-	gu-	2. zuzenketak FE-/GUB-
Noviembre	Azken begirada		gu-	Azken ikutuak gud-	—
Diciembre	gud-	—	gud-	gud-	—

ANEXO 2

TRABAJOS DE REDACCIÓN DE 1995

• Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
go-	go-	go- igu- ii-	ii- ij- ik-	ik-	ik- io- ip-	ip- irr- irt-	is- ix-	is- ix-	is- ix-	is- ix-	itu- itz-
id-	id-	id-	il-	il-	im-	im-	iru-	iru-	iru- itsa- itxa-	itsa- itxa-	itsa- itxa- iza-
gu-	gu- ie-	ie- if- ib-	ib-	in-	in-	ing-/inu-	ing-/inu-	ing-/inu-	ing-/inz-	ing-/inz-	ing-/inz-
gai-	gai-	gai- gal-	gai-	gai- ia-	ia-	ire-/iro-	ire-/iro-	it-/ito-	it-/ito-	itse-i itxe-i	itso-u itxo-u
guz-	guz- ig-	ig-	ig-	ig-	ig- ir-	irag-	irai-/ iraz-	irai-/ iraz-	irai-/ iraz-	irai-/ iraz-	irai-/ iraz-

II.1.1.2. COMISIÓN DE FIJACION DE CRITERIOS LEXICOLOGICOS (LEF)

Introducción

La Academia, en el año 1986, publicó el libro titulado *Maileguzko hitz berriei buruz Euskaltzaindiaren erabakiak (Disposiciones de Euskaltzaindia acerca del préstamo de las palabras nuevas)*. Con el deseo de dar continuidad al estudio de dicha problemática, Euskaltzaindia, en la primavera de 1986, en las Jornadas que se realizaron en Beloke, creó la Comisión de Fijación de Criterios Lexicológicos (LEF). A dicha comisión se le adjudicaron dos cometidos:

- a) Realizar el estudio de los criterios de la composición.
- b) Clasificar las palabras compuestas.

Esta comisión, desde el año 1987 hasta hoy, ha publicado tres libros acerca de la composición de las palabras, y se halla preparando otros dos: uno, acerca de la composición, y el otro acerca de la derivación.

Dicha comisión no ha sido renovada por la Academia para el bienio 1995-96, por haber cumplido los objetivos para los que fue creada. La presidenta de la comisión, con la ayuda de un becario, se encargará de culminar el trabajo de la comisión, es decir, preparar dichos trabajos para su publicación.

Trabajos realizados en 1995

La comisión ha realizado cinco reuniones a lo largo del año, básicamente con el fin de dar una última redacción a los trabajos que se hallaban presentados y debatidos. Los primeros dos objetivos -la *Derivación* y la *Composición*- se dejaron en manos de la presidenta de la comisión y de la becaria, mientras que el tercero -el estudio de los *Equivalentes vascos de los prefijos romances*- correspondía a la comisión.

Derivación

Continuando con la preparación de las ponencias y ficheros de ejemplos, la becaria, durante los meses en que ha trabajado, enero-julio, ha leído las 49 ponencias o trabajos redactados durante los años anteriores por los miembros de la comisión, realizando su coordinación estructural o mostrando en un mismo esquema las explicaciones de todos ellos, es decir:

- a) lema y significados del sufijo
- b) categoría y subcategorización de la palabra derivada
- c) categoría y subcategorización de la forma base
- d) significados del sufijo
- e) acumulación de sufijos o desarrollo
- f) cambios fonéticos en la unión de morfemas
- g) productividad del sufijo.

Composición de palabras

Para culminar este proyecto, falta por preparar lo que será el libro *Hitz-elkarketa / 2*, donde se especificarán con detalle las palabras compuestas de subordinación.

De entre las 20 secciones o formas de la composición, una se refiere a las palabras compuestas subordinadas, pero es amplia y abundante (en cuanto al número de ejemplos, esta última sección tiene tantos como las otras 19 secciones juntas): en cuanto a su composición, estas palabras son de la misma estructura (es decir, «nombre + nombre»), pero múltiples en cuanto se refiere a la relación semántica de los dos componentes: el determinante, por ejemplo, puede significar el «origen» del compuesto, su «contenido», su «propiedad», etc.

Debido a dicha abundancia, se ha establecido una nueva clasificación basada en las relaciones semánticas, de modo que las explicaciones resulten más inteligibles. La presidenta de la comisión, Miren Azkarate, y la miembro de la comisión Elisabete Perez Gaztelu han analizado en su totalidad el fichero de ejemplos (7.750 palabras compuestas) para unificar criterios y clasificar las palabras compuestas. A continuación, la becaria ha codificado estos resultados en la base de datos, además de juntar grupos y adecuar los contextos. Para culminar el trabajo, resta añadir la parte teórica.

Equivalentes vascos de los prefijos romances

Las reuniones que ha realizado la comisión durante 1995 las ha dedicado casi exclusivamente al debate de las ponencias modificadas y renovadas, además de dar la forma definitiva a los trabajos acerca de los sufijos *-ari/-lari* y *-ari(o)* y presentarlos a la Comisión de Euskara Unificado. Se ha procedido a la última redacción de las siguientes ponencias:

- a) «Erdal aurrizki zenbatzaileen irtenbide bila II (ondore modukoak)».
- b) «*co(n)-* eta *equi-* erdal aurrizkien euskal baliokideak».
- c) «*in-* erdal aurrizkiaren ordainak euskaraz».
- d) «Leku-denborazko erdal aurrizkien egokitzapena: euskarazko izen/posposizioen erabilera elkarketetan».

Con ello la comisión ha dado por finalizado el cometido que se le había encomendado en este proyecto.

II.1.1.3. VOCABULARIO UNIFICADO

Introducción

El *Diccionario Unificado* y el *Diccionario General Vasco* son los dos proyectos lexicográficos más importantes de la Academia. El objetivo del *Diccionario General Vasco* es la recopilación del corpus tradicional del euskara, mientras que el *Diccionario Unificado* pretende ser un diccionario normativo.

Euskaltzaindia, con anterioridad, había aprobado vocabularios parciales sobre diversas materias: *Batasunerako hiztegia*, *Matematika hiztegia*, *Merkatalgo Izendegia / Nomenclator Comercial*, etc. Posteriormente la Academia se percató de la necesidad de forjar un vocabulario básico del euskara unificado. Se trataba de dar respuesta a los interrogantes que se planteaban en el ámbito del uso del idioma, por lo que creó la Comisión del Vocabulario Unificado en el año 1992. Este vocabulario recogerá en una primera fase las palabras de mayor uso en la vida ordinaria.

La Comisión del Vocabulario Unificado dedicó el año 1992 al desarrollo de los criterios y la metodología de trabajo, y el año 1993 se debatieron y aprobaron los primeros listados de formas y palabras.

Dentro de la metodología de trabajo de la comisión merece mencionarse a los consultores. La comisión, a medida que elabora listados parciales del vocabulario -por orden alfabético- los envía a 105 consultores, para que los analicen y, si lo creen oportuno, hagan las pertinentes observaciones.

Trabajo desarrollado en 1995

Elaboración de formas o palabras

La Comisión del Vocabulario Unificado ha realizado, a lo largo de 1995, 20 reuniones, en las que ha estudiado y tratado 5.500 formas o palabras, de las cuales:

- alrededor de 900 han sido palabras que en la fase anterior habían sido relegadas para un análisis posterior;
- alrededor de 4.600 palabras han sido estudiadas en comisión por primera vez. Respecto a su procedencia, son palabras que tienen una tradición

contrastada en el *Diccionario General Vasco* y son de uso frecuente en el corpus EEBS (Recopilación sistemática del euskara actual).

La parte de vocabulario analizada por la comisión ha sido la comprendida entre las palabras *haurkeria* y *murgiondo*.

Puesta al día de la información

Por una parte, se ha ido completando y poniendo al día el documento que sistematiza los criterios de trabajo de la comisión.

Por otra, se han estudiado diferentes formas a la luz de la correspondiente información; entre dicha información caben destacarse los informes elaborados por los dos becarios que trabajan para la comisión y por el grupo informador de UZEI. Teniendo en cuenta dichas fuentes de información, la comisión ha mostrado su opinión sobre cada forma o palabra en lo referente a:

- si es la forma a aceptar
- si es más aconsejable que otra
- si es aceptable en un segundo plano
- si es incorrecta
- su ámbito de uso
- sobre la sintaxis, y otros aspectos.

El documento que recoge toda esa información es el que refleja la labor de la comisión y es enviado a los académicos de número y a los otros consultores.

Envío a los académicos y a los consultores

A lo largo del año la comisión ha hecho llegar a los académicos y a los otros consultores los siguientes listados de palabras:

- en marzo, el listado de palabras iniciadas por F (274 palabras) y por G (1.119 palabras);
- en mayo, el listado de palabras iniciadas por H (1.253 palabras);
- en julio, el listado de palabras iniciadas en I (1.432 palabras) y por J (463 palabras);
- en diciembre, el listado de palabras iniciadas por K (1.428 palabras) y por L (1.121 palabras).

En total suman 7.090 palabras, de las cuales 5.980 han sido aceptadas por la comisión, y de las restantes 1.110 palabras 323 han sido relegadas para un posterior análisis y 787 han sido rechazadas.

Presentación de propuestas a la Comisión de Euskara Unificado

La Comisión del Vocabulario Unificado analiza los listados de palabras teniendo en cuenta las observaciones que les han hecho llegar los académicos y los consultores,

y ha presentado a la Comisión de Euskara Unificado los listados de palabras y las observaciones de los consultores:

- en mayo, el listado de las comenzadas por la letra A (1.300 palabras);
- en noviembre, el listado de las comenzadas por la letra B (1.500 palabras).

II.1.2. Comisión de Gramática

COMISION DE GRAMATICA

Introducción

Esta comisión lleva largo tiempo investigando aspectos diversos de la gramática vasca, y ha publicado, desde 1984 hasta 1994, siete libros dentro de la serie *Euskal Gramatika. Lehen urratsak*.

La comisión de Gramática ha iniciado el estudio de la *subordinación*, con el propósito de publicar un libro dentro de un plazo razonable, que irá dentro de la colección antes indicada. Dentro del campo de la *subordinación*, la comisión ha optado por estudiar los subordinantes *-en* y *-ela*, mediante la presentación y discusión de las ponencias.

Trabajo realizado en 1995

La Comisión de Gramática ha realizado, en 1995, ocho reuniones. Se han presentado y debatido en comisión, a lo largo de las mismas, diversas ponencias relacionadas con la *subordinación*, efectuándose en algunos casos más de una redacción de las ponencias. He aquí las ponencias presentadas y debatidas en comisión:

- «Esquema general de la oraciones de relativo»
- «Oraciones adjetivas»
- «La partícula *ezen* en textos de Navarra»
- «Acerca de la comparación (II)»
- «*Ezen / baizik-eta + ...ela*»
- «Empleo de *-na*»
- «Los comparativos *adina, bezainbat, adinbat*»
- «Oraciones finales»
- «Expresiones tales como *non eta ...*»
- «*-(e)n + a + gatik*»
- «*Hainbeste, bezanbat*»
- «Oraciones completivas con *-na* en los textos de Fr. Miguel (1778-1801)»
- «Los sufijos *-enean* y *-eneko*»

- «Oraciones de relativo»
- «-(en)n + los adverbios desinenciales»
- «Acumulación de relativos»
- «Los comparativos *beste, lain, ...*»
- «Oraciones conjugadas complementarias con -ela-»

Consultas idiomáticas

En respuesta a la consulta realizada por la responsable del Servicio de Euskera de EITB (Euskal Irrati Telebista), la comisión ha elaborado un informe sobre los siguientes aspectos del idioma:

- Informe sobre el uso de *errege*.
- Contracciones de algunos verbos en el uso oral.
- Uso de *hiruk baino gehiagok* y similares.
- Régimen del verbo *zin egin*.
- Régimen de otros verbos, tales como *sinetsi, amets egin, maitemindu, fidatu, gogoratu, oroitu, pentsatu, dimititu, y utzi*.
- Forma verbal *galdu izango dut* y similares.
- Locución *-t(z)e aldera*.
- «*Han coincido en señalar*»
- «*Atsegingo dut* (no *atsegin izango dut*).
- Sobre el uso de *baizik, besterik* y similares.

Las fuentes

Como en años anteriores, en 1995 la Comisión de Gramática se ha valido de la información del corpus del *Diccionario General Vasco* para realizar su cometido. Es fundamental el uso de dichas fuentes para que la labor investigadora se asiente en sólidas bases. El miembro de la comisión Jesus M. Makazaga es quien ha puesto a disposición de los ponentes de la comisión el fichero de ejemplos preciso para la elaboración de las distintas ponencias.

En este sentido, se ha elaborado información para 26 ponencias de los miembros de la comisión sobre la *subordinación*, y para 15 consultas lingüísticas a fin de responder al informe solicitado por EITB (Euskal Irrati Telebista).

II.1.3. Dialectología
Atlas Lingüístico del País Vasco

ATLAS LINGÜÍSTICO DEL PAÍS VASCO

Introducción

Teniendo en cuenta que no existía un atlas del euskara, y que su consecución era una necesidad inaplazable, la Academia puso en marcha en 1984 dicho proyecto, es decir, la realización del Atlas Lingüístico del País Vasco. Hay que recordar que en el año 1918, D. Julio de Urquijo, en el Congreso de Oñate, señalaba los dos objetivos primordiales de la recién fundada Academia de la Lengua Vasca: enriquecer el vocabulario y realizar el atlas. Así se expresaba D. Julio de Urquijo en ese Primer Congreso de Estudios Vascos de Oñate, celebrado bajo los auspicios de las cuatro Diputaciones:

« ... pero si las Diputaciones vascas y el país en general desean que esta ciencia se ponga de una vez a la altura de otras ramas, hoy más adelantadas, de la lingüística, debería decidir, lo antes posible, la formación del *Atlas Lingüístico del País Vasco*».

La comisión creada estudió y creó la red de encuestas, el cuestionario y la metodología a utilizar a la hora de realizar las mismas. Así, tras efectuar las pruebas oportunas en 1986, se procedió en el año 1987 al inicio de la realización de las encuestas, contratando a los encuestadores.

Se han realizado encuestas en 145 poblaciones del País Vasco de ambos lados: 36 de Bizkaia, 36 de Gipuzkoa, 1 de Álava, 27 de Navarra, 15 de Lapurdi, 18 de Baja-Navarra y 12 de Zuberoa.

En cada lugar se han recogido 2.857 respuestas, de las que 2.162 se refieren al léxico, 596 a la morfología (336 a la morfología nominal y 260 a la morfología verbal), 62 a la sintaxis y 37 a la fonética sintáctica. Con las encuestas realizadas en las 145 poblaciones arriba indicadas se han grabado, en total, 2.400 cintas, que a su vez suman más de 4.000 horas.

Al finalizar la realización de las encuestas, se procedió a recoger el resultado manualmente en cuadernos (5 cuadernos por cada población), y en el año 1990 se acordó crear una base de datos automatizada. EJIIE (la Sociedad Informática del Gobierno Vasco) creó un programa para ello, y desde entonces el equipo de trabajo del Atlas se halla introduciendo en la base de datos los resultados de las encuestas, calculando que para finales de 1995 se ha realizado, aproximadamente, un tercio del total.

Igualmente, en 1995, la información contenida en las cintas magnéticas se ha trasladado a discos compactos de larga duración, asegurándose, de esta manera, la conservación del corpus fónico del Atlas.

El objetivo del proyecto es realizar los mapas derivados de las encuestas y poner dichos resultados a disposición del público. Para ello está previsto que en 1996 se lleve a cabo el programa informático para la elaboración de datos. Gracias a ello, se podrán sentar las bases de un servicio de documentación, y se podrá proceder a la elaboración de datos.

Trabajos realizados en 1995

Finalizar la introducción de los datos del segundo cuaderno

El equipo de trabajo ha concluido en septiembre la introducción, en la base de datos, de los datos correspondientes al segundo cuaderno, con la información de 68 poblaciones:

- Álava (1): Aramaio.
- Bizkaia (21): Orozko, Lemoiz, Bakio, Euba, Ibarri, Elorrio, Ondarroa, Elantxobe, Lekeitio, Busturia, Bolibar, Leioa, Bermeo, Zeanuri, Zeberio, Etxebarri, Otxandio, Kortezubi, Arrazola, Mendata, y Gizaburuaga.
Se han introducido las correcciones de la población de Sondika.
- Gipuzkoa (8): Elgoibar, Mendaro, Deba, Ataun, Urretxu, Azkoitia, Leintz-Gatzaga y Mondragón.
Se han introducido las correcciones de los datos de las siguientes poblaciones: San Sebastián, Ikaztegieta, Hondarribia, Oñati, Araotz, Getaria y Legazpi.
- Navarra (15): Abaurregaina, Leitza, Ezkurra, Igoa, Xuarbe, Donamaria, Etxalar, Alkotz, Oderitz, Zugarramurdi, Zilbeti, Goizueta, Dorrao, Mezkiritz y Eugi.
Se han introducido las modificaciones de Eaurta y Urdiain.
- Lapurdi (8): Ahetze, Arrangoitze, Senpere, Sara, Azkaine, Hendaia, Hazparne y San Juan de Luz.
- Baja Navarra (8): Isturitze, Ezterenzubi, Armendaritze, Arboti, Gamarte, Jutsi, Behorlegi y Arruta.
- Zuberoa (7): Muntori, Larrañe, Santa-Garazi, Phagola, Sohüta, Altzai y Urdiñarbe.

INTRODUCCION DE DATOS

TERRITORIOS	POBLAC.	1. CUAD.	2. CUAD.	3. CUAD.	4. CUAD.	5. CUAD.
Bizkaia	36	36	36	4	4	4
Alava	1	1	1			
Gipuzkoa	36	36	36	8	5	5
Navarra	27	27	27	10	7	7
Lapurdi	15	15	15			
Baja Navarra	18	18	18	5	2	2
Zuberoa	12	12	12		3	
Total	145	145	145	27	21	18

En este cuadro se indica el estado de la introducción de datos a la fecha del 31 de diciembre de 1995: en la columna de la izquierda viene el número de poblaciones que han sido encuestadas en cada territorio, y a continuación se informa de la marcha de la introducción de los datos recogidos en los cuadernos.

Introducción de los datos del tercer cuaderno

La Comisión de Dialectología y del Atlas, se ha replanteado los criterios de prioridad de los datos que faltan por introducir, y ha acordado que a continuación se introduzcan en la base de datos los correspondientes al cuaderno de gramática, que trata sobre fonética, morfología y sintaxis (de los cinco cuadernos que recogen la información de cada población, cuatro de ellos recogen el léxico y uno temas gramaticales). Esta decisión modifica el orden anteriormente programado por la comisión y, teniendo en cuenta el interés que los temas gramaticales poseen hoy día, se pretende con ello poner a disposición de los investigadores del idioma cuanto antes la información que el Atlas pueda aportar.

Inmediatamente después se ha procedido a la preparación y puesta a punto de la sección correspondiente a la gramática, examinando las respuestas recogidas y encauzando los posibles problemas que pudieran surgir.

En total, se han introducido los datos de las encuestas de las siguientes poblaciones:

- Gipuzkoa (3): Errezil, Orio y Beizama.
- Navarra (3): Arbizu, Igoa y Urdiain.
- Baja Navarra (3): Arboti, Baigorri y Jutsi.

Inicio de la introducción de los datos del cuarto cuaderno

Se han informatizado, asimismo, los datos lexicográficos correspondientes al 4º cuaderno de estas tres poblaciones de Zuberoa: Eskiula, Barkoxe y Ürrüxtoi. Dichos datos se han informatizado después la finalización de la introducción de los datos del segundo cuaderno y mientras se resolvía el contenido del tercer cuaderno.

Elaboración de los datos y cartografía

La Comisión de Dialectología y del Atlas se ha dirigido a lo largo del año a diversas empresas y entidades solicitando propuestas para la elaboración de los datos y la cartografía, en orden a la publicación del Atlas. A la vista de las ofertas recibidas, y previa consulta a un técnico informático, la comisión ha presentado una propuesta de resolución a la Academia. Posteriormente, Euskaltzaindia se ha dirigido a la entidad que posiblemente se hará cargo de la elaboración de los datos.

Paralelamente a la realización de dichas gestiones, se ha dado un nuevo paso que facilitará la futura elaboración de los datos, y que ha consistido en recoger en una única base de datos la información contenida en los cuadernos 1 y 2. Dicha información se ha guardado en un CD-ROM, y ello facilitará en gran medida el traslado de la información que habrá de realizarse posteriormente.

Paso de las cintas a CD-ROM

En virtud del convenio firmado entre la Diputación Foral de Bizkaia y Euskaltzaindia con este fin, a lo largo del año se ha realizado la mayor parte de la labor de paso de la información sobre la totalidad de las encuestas contenida en las cintas (audio) al soporte más sólido que es el CD-ROM. Dicha tarea ha sido llevada

a cabo por la Fundación Aurten Bai, por encargo de la Academia. Por una parte, se ha pasado toda la información a un disco master u original, y, por otra se ha efectuado otra copia -otro disco- donde se recoge de forma comprimida dicha información y que la Academia desea poner a disposición de los investigadores.

Algunas ponencias o informes acerca del Atlas Lingüístico

Se han realizado los informes que a continuación se indican a petición de entidades externas, para la sesión plenaria académica, para la Junta de Gobierno o bien para la Comisión del Atlas, en definitiva en apoyo del proyecto:

- El miembro de la comisión Xarles Videgain ha actualizado el informe denominado «L'Atlas linguistique du Pays Basque: situation actuelle et perspectives», para presentarlo al Centre National de la Recherche Scientifique.
- El miembro de la comisión Gotzon Aurrekoetxea ha traducido al castellano, para su presentación en la Secretaría de Estado para la Investigación del Ministerio de Educación dicho informe: «Atlas Lingüístico del País Vasco: historia, situación actual y futuro».
- El presidente y un miembro de la comisión -Beñat Oihartzabal y Xarles Videgain, respectivamente- han asistido en Córcega, invitados por los responsables del atlas de dicho país, a las jornadas denominadas Colloque International «Bases de données linguistiques: conceptions, réalisations, exploitations», donde se han estudiado las bases de datos de los atlas lingüísticos que se están realizando actualmente en Europa. En lo que respecta al Atlas Lingüístico del País Vasco, Xarles Videgain presentó la ponencia intitulada «Notes sur l'informatisation d'un corpus oral en domaine basque».
- Dentro del proyecto Atlas Linguistique Européen, Xarles Videgain ha preparado la ponencia titulada «Le maïs en domaine basque» para su envío a M. H. Franconie, profesor universitario responsable de dicha área. Izaskun Etxebeste, igualmente miembro de la comisión, ha enriquecido dicha ponencia con el informe complementario «Artoaz ohar bat».
- Xarles Videgain ha enviado a la Universidad de Pau el informe titulado «EHHA: lemmatisation et cartographie; proposition pour expertise».
- Beñat Oihartzabal ha presentado a los académicos, en la sesión plenaria del 28 de julio, esta ponencia sobre el estado actual del proyecto del Atlas: «Euskararen atlasa: egitasmoen nondik norakoa eta egoera».
- La comisión ha actualizado el proyecto de la elaboración de datos del Atlas denominado «Euskal Herriko Hizkuntz Atlas (EHHA) proiektuaren eguneratzea: datuen elaboraketa eta kartografia», para que el gestor técnico, Pello Telleria, lo presente en la Junta de Gobierno.
- El presidente de la comisión, Beñat Oihartzabal, ha presentado a la Junta de Gobierno los siguientes informes en relación a la situación del proyecto del Atlas y la propuesta para adjudicación de la fase de la elaboración de datos: «Atlasgintzako batzordeburuaren informazio txostena. Gaia: Atlaseko informatika programen inguruko arazo juridikoak», y «Datu basea esplotatzeko informatika berrikuntza: Ibermática eta Aurten Bai-ren proposamenak direla-eta egindakó txostena».

- Xarles Videgain ha preparado, para su exposición en la asamblea anual de los académicos del País Vasco norte y para la delegación de la Academia en Bayona los siguientes informes: «Euskal Herriko hizkuntz atlasa: egindakoa» y «Copie sur CD-ROM d'un corpus linguistique oral. Argumentaire».
- Diversos informes que han sido elaborados por los miembros de la comisión para el desarrollo del proyecto: Beñat Oihartzabal, «Zenbait asmo eta gogoeta Euskal Herriko Hizkuntz Atlasaz» y «Atlasgintzan bilduriko dokumentazioa nola kontsultagai egin publiko izateko gisan antolatu artean»; Gotzon Aurrekoetxea, «EHHA: datuen elaboraketa eta kartografia proiektuaren jarraipena»; Xarles Videgain, «EHHA: notak bigarren faserako; erantzunak, testuak, kopuruak», «Datu-sarrera lankide batetik bestera», «EHHA 3. atala: oharrak sarrerarako» y «Notak EHHako 5. atalaren sartzeko».

ANEXO

SITUACIÓN DE LA INTRODUCCIÓN DE LOS DATOS DEL ATLAS LINGÜÍSTICOS POR POBLACIONES, AL 31-12-1995

POBLACIÓN	PREPAR.	SECCIONES INFORMATIZADAS				
		1	2	3	4	5
101 Getxo		X	X	X	X	X
102 Leioa	X	X	X			
103 Zollo	X	X	X			
104 Sondika	X	X	X			
105 Laukiz	X	X	X			
106 Lemoiz	X	X	X			
107 Etxebarri	X	X	X			
108 Zaratamo		X	X	X	X	X
109 Orozko	X	X	X			
110 Mungia	X	X	X			
111 Zeberio	X	X	X			
112 Bakio	X	X	X			
113 Fika	X	X	X			
114 Larrabetzu	X	X	X			
115 Arrieta	X	X	X			
116 Lemoa	X	X	X			
117 Dima		X	X	X	X	X
118 Zeanuri	X	X	X			
119 Errigoiti	X	X	X			
120 Bermeo	X	X	X			
121 Busturia	X	X	X			
122 Euba	X	X	X			
123 Mañaria	X	X	X			
124 Otxandio	X	X	X			
125 Ibarriuri	X	X	X			
126 Mendata	X	X	X			
127 Kortezubi	X	X	X			
128 Elantxobe	X	X	X			
129 Berriz	X	X	X			
130 Arrazola	X	X	X			
131 Elorrio	X	X	X			
132 Bolibar	X	X	X			
133 Gizaburuaga	X	X	X			
134 Lekeitio	X	X	X			
135 M.-Etxebarri		X	X	X	X	X
136 Ondarroa	X	X	X			
201 Aramaio	X	X	X			
301 (Lc.-)Gatzaga	X	X	X			
302 Arrasate	X	X	X			
303 Eibar	X	X	X			
304 Araotz	X	X	X			
305 Oñati	X	X	X			
306 Bergara		X	X	X	X	X
307 Elgoibar	X	X	X			
308 Mendaro	X	X	X			
309 Deba	X	X	X			

POBLACIÓN	PREP.	SECCIONES INFORMATIZADAS				
		1	2	3	4	5
310 Azkoitia	X	X	X			
311 Urretxu	X	X	X			
312 Legazpi	X	X	X			
313 Zegama	X	X	X			
314 Itsaso	X	X	X			
315 Zestoa (Arroa)	X	X	X			
316 Azpeitia		X	X	X	X	X
317 Getaria	X	X	X			
318 Beizama	X	X	X	X		
319 Beasain	X	X	X			
320 Ataun	X	X	X			
321 Errezil	X	X	X	X		
322 Aia		X	X	X	X	X
323 Orio	X	X	X	X		
324 Asteasu	X	X	X			
325 Ikaztegieta	X	X	X			
326 Amezqueta	X	X	X			
327 Tolosa	X	X	X			
328 Donostia	X	X	X			
329 Lasarte	X	X	X			
330 Andoain		X	X	X	X	X
331 Elduain	X	X	X			
332 Oresa	X	X	X			
333 Hernani		X	X	X	X	X
334 Pasaia	X	X	X			
335 Oiartzun	X	X	X			
336 Hondarribia	X	X	X			
401 Urdiain	X	X	X	X		
402 Arbizu	X	X	X	X		
403 Dorrao	X	X	X			
404 Gaintza		X	X	X	X	X
405 Leizta	X	X	X			
406 Etxarri		X	X	X	X	X
407 Oderitz	X	X	X			
408 Goizueta	X	X	X			
409 Ezkurra	X	X	X			
410 Beruete		X	X	X	X	X
411 Igoa	X	X	X	X		
412 Etxaleku	X	X	X			
413 Xuarbe	X	X	X			
414 Sunbilla		X	X	X	X	X
415 Donamaria	X	X	X			
416 Etxalar	X	X	X			
417 Alkutz	X	X	X			
418 Anitz		X	X	X	X	X
419 Lekaroz		X	X	X	X	X
420 Zugarramurdi	X	X	X			
421 Eugi	X	X	X			
422 Errazu		X	X	X	X	X
423 Zilbeti	X	X	X			
424 Mezkitz	X	X	X			
425 Luzaide	X	X	X			

POBLACIÓN	PREP.	SECCIONES INFORMATIZADAS				
		1	2	3	4	5
426 Abaurregaina	X	X	X			
427 Eaurta	X	X	X			
501 Hendaia	X	X	X			
502 Don.Lohizune	X	X	X			
503 Azkaine	X	X	X			
504 Sara	X	X	X			
505 Senpere	X	X	X			
506 Ahetze	X	X	X			
507 Arrangoitze	X	X	X			
508 Uztaritze	X	X	X			
509 Mugerre	X	X	X			
510 Itsasu	X	X	X			
511 Urketa	X	X	X			
512 Beskoitze	X	X	X			
513 Hazparne	X	X	X			
514 Makea	X	X	X			
515 Bardoze	X	X	X			
601 Aldude	X	X	X			
602 Bidarra	X	X	X			
603 Baigorri	X	X	X	X		
604 Arnegi	X	X	X			
605 Uh.Garazi	X	X	X			
606 Irisarri	X	X	X			
607 Isturitze	X	X	X			
608 Arruta-Sa.	X	X	X			
609 Armendaritze	X	X	X			
610 Ezterenzubi	X	X	X			
611 Gamarte	X	X	X			
612 Landibarre		X	X	X	X	X
613 Behorlegi	X	X	X			
614 Arboti	X	X	X	X		
615 Garruze		X	X	X	X	X
616 Jutsi	X	X	X	X		
617 Larzabale	X	X	X			
618 Bastida	X	X	X			
701 Phagola	X	X	X			
702 Domintxine	X	X	X			
703 Urdiñarbe	X	X	X			
704 Altzürükü	X	X	X			
705 Larrañe	X	X	X			
706 Altzai	X	X	X			
707 Sohüta	X	X	X			
708 Muntori	X	X	X			
709 Santa Grazi	X	X	X			
710 Ürrüxtoi	X	X	X		X	
711 Barkoxe	X	X	X		X	
712 Eskiula	X	X	X		X	

II.1.4. Comisión de Onomástica

COMISIÓN DE ONOMÁSTICA

Por exigencias de la cooficialidad del euskara, a los cometidos que le son habituales a la comisión, tales como la adecuación de los nombres y apellidos y los topónimos, se le han añadido últimamente aquellos que son propios de la onomástica, dándose pasos importantes en este ámbito.

Además de los trabajos más sobresalientes que se exponen a continuación, es de destacar la labor continua y silenciosa que se realiza tanto en la sede de la Academia como en sus delegaciones respondiendo a las consultas y a las solicitudes de numerosas certificaciones sobre nombres y apellidos.

La comisión se ha reunido mensualmente, salvo julio y agosto. Las necesidades de la sociedad obligan a la comisión a reunirse por lo menos con esa periodicidad, puesto que en numerosos casos ha de darse una respuesta urgente por parte de la Academia, bien a petición de los poderes públicos, acerca de los nombres de poblaciones o sobre toponimia, o bien de los padres que deben inscribir el nombre de su hijo recién nacido, por poner dos ejemplos.

Como en años anteriores, y siempre dentro de la limitación de medios, esta comisión se ha esforzado en llevar a cabo la tutela en el ámbito de la onomástica, haciendo hincapié en que los poderes públicos velen por esta labor dentro de las disposiciones legales existentes.

Nomenclator de Apellidos Vascos

Dentro de la labor de preparación de esta publicación que se espera vea la luz en 1996, por una parte se han definido los criterios generales, y posteriormente se han clasificado los apellidos por grupos, adoptando el correspondiente acuerdo en cada caso. Si bien este trabajo se ha realizado en base a la aplicación de los criterios generales, asimismo se ha tenido en cuenta el uso de cada lugar, siempre con el propósito de dar a los apellidos vascos la grafía más conveniente y acertada. En aquellos casos en los que no ha habido suficiente información, la comisión ha preferido dejarlo para una posterior publicación, por lo que los apellidos que no aparecen en dicho libro habrán de ser consultados a Euskaltzaindia.

La comisión, a lo largo de 1995, ha estudiado los siguientes apellidos para su publicación en el mencionado nomenclator:

- ha estudiado y debatido 5.000 apellidos, comprendidos ente las letras A y G;
- ha resuelto la grafía de 4.000 apellidos, comprendidos ente las letras A y G.

Listados de nombres de exonomástica

La comisión ha preparado ponencias e informes acerca de algunos temas de exonomástica y, una vez debatidos, ha presentado la correspondiente propuesta a los académicos, para que la Academia adopte una resolución si así lo estima conveniente. La importancia de esta labor tiene que ver con el auge que en la actualidad está teniendo en el ámbito cultural vasco la elaboración de enciclopedias y las exigencias de la enseñanza bilingüe, donde la demanda es mayor por la nueva situación de la lengua vasca desde el punto de vista legal. La comisión ha procurado recuperar y recoger los nombres con tradición propia en el País Vasco, así como estudiar detenidamente la influencia de idiomas ajenos.

a) Propuestas realizadas por la comisión, y sobre las que la Academia ha adoptado el correspondiente acuerdo:

- «Nombres de las provincias y comunidades autónomas del Reino de España»
- «Denominación euskérica de los departamentos y regiones de la República Francesa»
- «Nombres de los estados del mundo, capitales y gentilicios»
- «Lenguas muertas y clásicas»
- «Nombres de los continentes, nombres geográficos más importantes y gentilicios»

b) Ponencias presentadas y debatidas en comisión, aunque no se haya enviado a los académicos ninguna propuesta acerca de ellas:

- «Algunos idiomas y dialectos del mundo»
- «Accidentes geográficos más importantes: islas, golfos, lagos, montañas, ríos, etc.»
- «Denominación euskérica de los idiomas más importantes y algunos dialectos del mundo»
- «Idiomas y dialectos de Europa»
- «Idiomas oficiales del mundo»
- «Familias de idiomas del mundo».

Respuesta a las consultas de los ciudadanos o de las instituciones

Además de atender, como en años anteriores, a las numerosas consultas telefónicas o escritas, se han realizado muchos certificados referentes a los nombres y a los apellidos. Las consultas las han realizado bien los ciudadanos o bien las instituciones u otras entidades.

A continuación se ofrece la relación de instituciones o entidades con las que la comisión ha tenido relación respondiendo a las consultas previas:

— Ayuntamientos:

Oiartzun, Concejo de Aizoain, Rentería, Zamudio, Zigoitia, El Villar, Santa Cruz de Campezo, Hernani, San Sebastián, Orduña, Legutiano, Irun, Basauri, Durango, Barakaldo, Lazkao, Morga, Bilbao, Gizaburua-

ga, Zuia, Zornotza/Amorebieta-Etxano, Harana, Peñacerrada, Gaintza, Zumarraga, Koartango, Amurrio, Idiazabal.

— Otras instituciones públicas:

Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco, Instituto Vasco de Administración Pública, Diputación Foral de Bizkaia, Diputación Foral de Álava, Diputación Foral de Gipuzkoa, Euskal Telebista (Televisión Vasca), Instituto de Bachillerato de Alsasua, Juzgado de 1ª Instancia nº 8 de Bilbao.

— Otros:

Ferrocarriles Vascos, Consorcio de Aguas del Gran Bilbao, Agricultura de montaña «Gorbeialdea» de Arratia-Nervión, Agricultura de montaña «Urkiola» del Duranguesado, Agricultura de montaña «Jatondo» de Mungia. Revistas y diarios: *Euskaldunon Egunkaria*, *Kaioa* (Deba), *Argia*, *Eroski*, *Artez*, *Bilbao*, etc.

Toponimia de Mondragón

El trabajo ha sido estudiado y supervisado por la comisión, quedando dispuesto para ser impreso. He aquí algunos datos de dicha publicación:

Título de la obra: *Arrasateko toponimia* (Toponimia de Mondragón).

Colección en que se publicará: *Onomasticon Vasconiae*, nº 15.

Autor: Jose Luis Ormaetxea Lasaga.

La preparación de la obra ha sido financiada por el Ayuntamiento de Mondragón y la Kutxa.

Jornadas sobre Toponimia de Orduña

Se ha recopilado la totalidad de las ponencias de dichas Jornadas, cuya publicación será financiada por la Diputación Foral de Bizkaia.

II.1.5. Comisión de Literatura



II.1.5.1. SUBCOMISIÓN DE LITERATURA POPULAR

En las 10 reuniones que ha realizado esta subcomisión se han llevado a cabo las siguientes actividades:

Publicación de las Actas de las Jornadas

Se han preparado para su posterior publicación, las ponencias y comunicaciones que se presentaron en las III Jornadas de Literatura Popular celebradas, en el mes de diciembre de 1994, acerca de la oralidad. Se han revisado, para su publicación, las siguientes ponencias y comunicaciones:

- «Manuel Lekuonaren metodologia ahozko literaturaren ikerketan», de Juan Mari Lekuona.
- «Ama hizkuntza biziko dea? (ohar batzu)», de Emile Larre.
- «Artazuriketak eta kontagintza», de Patri Urkizu.
- «Au confluent du style oral et du style écrit: un decouvreur: Marcel Jousse; sa vie, son oeuvre, son actualité», de Yves Beaupérin.
- «Testu ihartuak euskal tradizioan», de Jose M. Satrustegi.
- «Les traditions de style oral: naissance, mémorisation et transmission d'après les travaux anthropologiques de Marcel Jousse,» de Yves Beaupérin.
- «Ipuin eta esaunda bilketa», de Manu Etxebarria.
- «Tartaroak», de Xabier Kaltzakorta.
- «Literatura oral aragonesa», de Rafael Andolz.
- «Aho-literaturatik ahozkotasunera», de Jon Kortazar.
- «On Manuel Lekuona: haustura eragotzi zuen gizona», de Joxe Ramon Zubimendi.

IV Jornadas sobre Literatura popular

El motivo de estas Jornadas es la celebración, en el año 1996, del 4º centenario de la publicación en Pamplona de la obra *Refranes y sentencias*. Dichas Jornadas se celebrarán en Durango, en el otoño de 1996.

El tema central de las Jornadas será la Paremiología, es decir, los refranes. La subcomisión, a lo largo de este año, ha configurado en gran medida el programa de dichas Jornadas, eligiendo los temas y los ponentes.

Actividades en torno a la literatura popular

La subcomisión ha participado en estas dos modalidades del ámbito del bertsolarismo: en jornadas y en jurados.

Jornadas

- a) Centenario del bertsolari Udarregi
En dichas Jornadas, organizadas por el Ayuntamiento de Usurbil, han presentado sendas ponencias los siguientes miembros de la subcomisión:
 - Antonio Zavala: «Udarregiren inguruko beste bertsolariak» (Otros bertsolaris de la época de Udarregi) y «*Udarregi liburua*» (sobre el libro *Udarregi*).
 - Jesus Mari Etxezarreta: «Udarregiren belaunaldiaren ekarria bertsolaritzaren historian» (Aportación de la generación de Udarregi a la historia del bertsolarismo).
 - Juan Mari Lekuona: «Udarregi erretorikaren ildotik» (Estudio de la retórica de Udarregi).
- b) Jornadas denominadas «Bertsomintza». En estas Jornadas, organizadas por la Asociación de Bertsolaris, el miembro de la subcomisión Pello Esnal ha presentado la siguiente ponencia: «Bertsolaritzaren alfabeta» (Alfabeto del bertsolarismo).

Jurados

Los miembros de la subcomisión han participado en los siguientes jurados:

- Juan Mari Lekuona, Abel Muniategi y Jose Mari Aranal en el jurado del Premio «Basarri» de Zarautz.
- Jose Mari Aranalde, en el jurado del Premio «Orixe» de Oresa.

Publicaciones

El año 1995 ha sido abundante en publicaciones. Por una parte, se han publicado en el órgano de la Academia, *Euskera*, junto con el resto de las ponencias del XIII Congreso, las correspondientes a dos miembros de esta subcomisión: «Euskal estrofaz», de Juan Mari Lekuona, y «Puntua bertsolaritzan», de Pello Esnal. Por otra parte, en la Colección Auspoa, dirigida por el presidente de la subcomisión, Antonio Zavala, se han publicado estos nueve libros en 1995: *Lotsaren iges*, de Salvador Zapiirain «Ataño»; *Enbor zarraren ezpalak*, de Manuel Lasarte; *Ondarroako kontuak*, de Jose Mari Etxaburu; *Ipuiak eta kontutxoak*, (dos tomos), de Ramon Artola; *Itzuliko naiz*, de Pello Esnal; *Koskotenekoa*, de Antton Kazabon; *Lanik gabe ezin bizi*, de Bizente Barandiaran; *Bizi bearak lege zorrotzak*, de Agustin Zinkunegi, e *Idazlan sorta*, de Antonio Arzak.

Asimismo, merecen ser destacadas las obras de estos tres miembros de la subcomisión: (Premio Manuel Lekuona) *Manuel Lekuona Etxaguren*, de Juan Mari Lekuona (Sociedad de Estudios Vascos); *Bertsogintza Bizkaian (Koplatik bertsotara)*, de Abel Muniategi (Sociedad de Amigos del País); y las obras de etnolingüística *Gorbeia inguruko Etno-ipuin eta Esaundak* (Labayru) y *Bizkaialdeko Ipuin-Esaundak* (Ibaizabal), ambas de Juan Manuel Etxebarria.

II.1.5.2. SUBCOMISIÓN DE INVESTIGACIÓN LITERARIA

Esta subcomisión ha celebrado ocho reuniones a lo largo de este año, en las que ha continuado con los trabajos de elaboración del *Diccionario de Literatura*, un campo de la literatura vasca que apenas ha sido tratado hasta el presente. Dicho diccionario, además de la relación de palabras, recogerá numerosos artículos que versarán sobre los temas más importantes de la literatura.

Preparación del *Diccionario de Literatura*

La subcomisión ha centrado su trabajo en la preparación de dichos artículos, que según su dimensión, se dividen en artículos largos, medianos y menores.

Artículos largos

Se han preparado y debatido los siguientes artículos largos, que por término medio suelen ser de 7-8 páginas:

- «Barrokoa»
- «Erromantizismoa»

Artículos medianos

Se han preparado y debatido los siguientes artículos medianos, que por término medio suelen ser de 2-3 páginas:

- | | |
|--------------------------|----------------------------|
| — «Alegoria» | — «Harrera estetika» |
| — «Analogia» | — «Kritika psikoanalitiko» |
| — «Bertsolaria» | — «Metonimia» |
| — «Bihurkia» | — «Nouvelle critique» |
| — «Doinu-Aire» | — «Tropoa» |
| — «Errusiar formalismoa» | |

Artículos menores

Se han preparado y debatido los siguientes artículos menores, que por término medio suelen ser de 1 página:

- | | |
|------------------|-----------------|
| — «Adierazi» | — «Anagrama» |
| — «Adierazle» | — «Anakoluto» |
| — «Adimen-irudi» | — «Anastrofe» |
| — «Alusio» | — «Antanaklasi» |
| — «Anadiplosi» | — «Antologia» |

- | | |
|-------------------|----------------------|
| — «Aszetika» | — «Etopeia» |
| — «Atal» | — «Chanson de geste» |
| — «Ballet» | — «Faux-timbre» |
| — «Belaunaldi» | — «Idiolekto» |
| — «Biografia» | — «Incipit» |
| — «Cuaderna via» | — «Inspirazio» |
| — «Dandismo» | — «Isotopia» |
| — «Edizio» | — «Kaligrama» |
| — «Egloga» | — «Kantika» |
| — «Eguberr-kantu» | — «Mise en abyme» |
| — «Enfasi» | — «Paratestu» |
| — «Epigrama» | — «Sema» |
| — «Erreferente» | — «Soziolekto». |
| — «Estranbote» | |

Participación en Jornadas

En el mes septiembre, dentro de las Jornadas del Centenario del bertsolari Udarregi, celebradas en Usurbil, el presidente de esta subcomisión, Juan Mari Lekuona, ha leído la ponencia intitulada «Udarregi erretorikaren ildotik».



Ayuntamiento de Usurbil. 29-09-1995: *Juan Mari Lekuona* leyendo su ponencia sobre el bertsolari Udarregi, en el centenario del mismo.

En las Jornadas conmemorativas del 250º aniversario del nacimiento del escritor Juan Antonio Mogel, organizadas por los Ayuntamientos de Eibar y Markina-Xemein, el miembro de esta subcomisión, Xabier Altzibar, ha presentado una ponencia bajo el título «Mogel euskal literaturan».

II.1.6. Comisiones no permanentes

II.1.6.1. COMISION DEL EUSKARA UNIFICADO

La Academia, cuando estima que un determinado aspecto lingüístico importante de cara a la unificación del idioma se halla suficientemente debatido y maduro, adopta el correspondiente acuerdo. Es la Comisión del Euskara Unificado la encargada de presentar al pleno la propuesta definitiva, si bien, generalmente, la propuesta básica viene elaborada por la correspondiente comisión académica, donde el tema ha sido debatido previamente.

La Comisión del Euskara Unificado ha recabado la opinión de los consultores cuando lo ha estimado oportuno. Dichos consultores son en su mayoría personas ajenas a la Academia, generalmente profesionales que desarrollan su labor en el ámbito de la cultura vasca: funcionarios de las diversas administraciones, correctores idiomáticos de editoriales y medios de comunicación, técnicos del sistema educativo, traductores y escritores.

Esta comisión ha realizado 10 reuniones a lo largo del año 1995.

Adopción de nuevas resoluciones

El año 1994 fue de gran trascendencia para la Academia, puesto que en las diversas Jornadas que tuvieron lugar entonces y sobre todo en el XIII Congreso que se celebró en dicho año, las comisiones académicas debatieron y presentaron muchos informes y propuestas. Numerosos informes eran acompañados por propuestas concretas en orden a adoptar acuerdos o resoluciones acerca de diversos aspectos del idioma. Como consecuencia de todo ello, la Academia ha ido tomando la correspondiente resolución en aquellos temas en que había un consenso básico.

Así, la Comisión del Euskara Unificado ha analizado los informes y propuestas provenientes de otras comisiones (como Gramática, Onomástica, Fijación de Criterios Lexicológicos y Vocabulario Unificado) y ha presentado la propuesta final al pleno de la Academia, con el correspondiente plazo para presentar enmiendas. Esta Comisión ha estudiado y debatido los siguientes informes:

- «La escritura de *hori eta, hori edo* y similares»
- «-z *gero*»
- «Nombres de las provincias y comunidades autónomas del Reino de España»
- «*Ongi etorri!*»
- «*Hiru kiloko haurra, lau hankako mahaia*»
- «Forma de expresar las horas»

- «Uso del partitivo en las oraciones afirmativas»
- «Denominación euskérica de las regiones de la República Francesa»
- «La escritura de la fecha»
- «El régimen de algunos verbos (*gonbidatu, iguriki, itxoin, itxaron, deitu, lagundu*)»
- «*Ekartzea merezi du*»
- «*Topiko(a) bihurtu*»
- «Nombres de los Estados del mundo, sus capitales y gentilicios»
- «Diccionario Unificado: *a - alkohol*»
- «Diccionario Unificado: *almendra - arratsalde*»
- «Diccionario Unificado: *arraun - azuzena*»
- «Diccionario Unificado: *ba - baliozko*»
- «*Egiteko asmoz*»
- «*Lehenago etorriko zen; lehenago asmatuko zuen*»
- «El régimen del verbo *arazi*»
- «Denominación en euskera de algunas de nuestras instituciones políticas»
- «Sobre el sufijo *-ari (-lari)*»
- «*-Ari / -Ario*»
- «Lenguas muertas y clásicas»
- «Nombres de los continentes, algunos nombres geográficos más importantes y gentilicios»
- «Algunos nombres geográficos del mundo (montañas, ríos, océanos)».

De recomendación a norma

La Academia inicialmente recomienda el uso de determinados aspectos lingüísticos y a la vista de su aceptación posterior adopta el acuerdo definitivo sobre el tema en cuestión. Es la Comisión del Euskara Unificado la que retoma el tema y presenta al pleno de la Academia la propuesta definitiva de resolución. Es justamente el camino seguido en el caso de la siguiente ponencia titulada:

- «Constitución y escritura de las palabras compuestas».

Euskaltzaindia había dado en el año 1992 una serie de recomendaciones acerca del uso del guión en las palabras compuestas. Teniendo en cuenta la aceptación que dicha recomendación ha tenido, esta comisión ha propuesto al pleno de la Academia adoptar un acuerdo definitivo sobre el tema, siendo en este caso la propuesta básicamente la anteriormente recomendada.

Los consultores

La comisión ha recabado la opinión de los consultores únicamente en el caso de este informe:

- «Forma de las raíces verbales».

La comisión ha estudiado, debatido y aprobado finalmente el informe presentado por un miembro de la comisión, titulado «Aditzoinen forma». Posteriormente, en el mes de febrero, dicho informe se ha remitido a 83 consultores, y la comisión ha estudiado las 10 respuestas recibidas, enviando finalmente la propuesta de resolución al pleno de la Academia.

II.1.6.2. SUBCOMISIÓN DE FONOLOGÍA

Esta subcomisión, que fue creada por Euskaltzaindia en 1993, con motivo de los actos del 75º Aniversario, organizó en el mes de mayo de 1994 las III Jornadas de Pronunciación, y asimismo tomó parte en el XIII Congreso de Euskaltzaindia. A lo largo de dichas actividades quedó patente la labor que queda por realizar en el campo de la unificación de la pronunciación y el interés que dicho tema suscita en los diversos ámbitos del uso del euskara. A la vista de ello, la Academia ha adoptado el acuerdo de dar continuidad a la Subcomisión de Fonología.

La Academia, realizó en la primavera de 1995 los nombramientos de los miembros de las comisiones, pero los miembros de ésta lo fueron posteriormente distinguiendo por una parte a la Subcomisión de Fonología en sí y al Equipo de Trabajo de Fonología.

El criterio básico de funcionamiento será el siguiente: habitualmente será el Equipo de Trabajo de Fonología el que se reúna para realizar las investigaciones oportunas y las consiguientes propuestas, y la misión de la Subcomisión de Fonología será la de orientar y aconsejar.

Definición de los objetivos del proyecto

El equipo de trabajo se ha reunido una sola vez, a finales de año. En dicha reunión, además de proceder al nombramiento de la secretaria del equipo, se han dado los primeros pasos en orden a clarificar los objetivos del mismo. Partiendo de la ponencia presentada por la Presidenta de la subcomisión y del equipo de trabajo, el equipo ha reflexionado sobre los siguientes puntos:

- Trayectoria de la Subcomisión de Fonología y su situación actual.
- Estudio de las propuestas formuladas por la Subcomisión de Fonología en el año 1994, en el XIII Congreso.
- En lo que a la prosodia se refiere, qué es lo que no debe hacerse, y la conveniencia de realizar investigaciones en este ámbito.
- Criterios a tener en cuenta.
- La necesidad de estudiar la viabilidad del proyecto.

II.2. Sección Tutelar

SECCIÓN TUTELAR

La Academia ha nombrado en el mes de mayo los nuevos miembros de la Sección, y el mes de junio la comisión se reunió para establecer los objetivos del presente periodo anual. Así, en la sesión plenaria del mes de octubre, Miren Azkarate, Presidenta de la Sección Tutelar, ha dado cuenta a los académicos, de los objetivos de la Sección, mediante la lectura de la ponencia titulada «El plan de la Sección Tutelar». La Sección Tutelar ha realizado 5 reuniones a lo largo de 1995.

Red de relaciones

Uno de los objetivos de la Sección Tutelar durante estos últimos años ha sido abrir cauces de comunicación y relación entre la Academia y las instituciones y entidades que trabajan en los diversos ámbitos del idioma. Se han dado ahora, precisamente, los primeros pasos en su consecución.

Concretar las relaciones

En primer lugar, se ha debatido acerca del ámbito de las entidades con las que se quiere contactar; en segundo lugar, se ha estudiado qué se les enviaría, y, finalmente se han elegido las personas de las entidades a las que se dirigirá la Sección Tutelar.

Como un primer paso, se ha optado por dirigirse sobre todo a las diversas administraciones públicas y a otras entidades. Se ha enviado a los representantes de las entidades de las diferentes actividades, junto con una carta de presentación, el correspondiente extracto de la ponencia de la Presidenta de la Sección antes mencionada, según su ámbito de actuación.

La carta de la Presidenta de la Sección Tutelar se ha enviado a las siguientes instancias:

— Administraciones: Jose Maria Zeberio (Viceconsejero de Política Lingüística del Gobierno Vasco), Jose Maria Rodriguez Ochoa (Director de Política Lingüística del Gobierno de Navarra), Josu Erkoreka (Instituto Vasco de Administración Pública), José Antonio Aguiriano (Delegado del Gobierno Central).

— Medios de comunicación: Iñaki Zarraoa (Radiotelevisión Vasca), Martxelo Otamendi (*Euskaldunon Egunkaria*), Emile Larre (*Herria*), Maite Idirin (*Gure Herria*), Xiberoko boza, Irulegiko Irratia, Xorroxin Irratia, Mikel Bujanda (Euskalerría Irratia).

— Enseñanza: Eneko Oregi (Viceconsejero de Educación del Gobierno Vasco), Mikel Zalbide (Jefe del Servicio de Euskera del Departamento de Educación del

Gobierno Vasco), Juan Jose Ekisoain (Jefe del Servicio de Euskera del Gobierno de Navarra), Josune Ariztondo (Directora de HABE), Erramun Osa (AEK), Sagrario Aleman (IKA de Navarra), Danielle Albizu (Ikas Elkartea, de Iparralde), Teresa Lekunberri (Euskal Kultur Erakundea, de Iparralde).

A dichas personas y entidades se les ha cursado una invitación a colaborar en el esfuerzo por garantizar el uso y la calidad del euskera.

Ofrecimiento

Además de dar respuesta a las solicitudes que puedan llegar desde diversos ámbitos, la Sección Tutelar ha comenzado a plantear la puesta a disposición de los usuarios del idioma el corpus del idioma. Se está analizando la conveniencia de hacer llegar a la sociedad el corpus que la Academia va desarrollando a medida que se van ejecutando los diversos proyectos, sobre todo el *Diccionario General Vasco*, Atlas Lingüístico del País Vasco, Recopilación Sistemática del Euskara Actual, y el fichero de ejemplos utilizados para la Fijación de Criterios Lexicológicos.

Jornadas y seminarios

A menudo surgen dudas en la aplicación de las recomendaciones o normas lingüísticas adoptadas por la Academia. La Sección Tutelar, a fin de solventar dichos problemas, estaría dispuesta a organizar seminarios, si fuera preciso, en colaboración con la Sección de Investigación de Euskaltzaindia.

En ese sentido, se han dado los primeros pasos para organizar las II Jornadas de la Sección Tutelar el próximo año, en 1996. Dichas Jornadas se llevarán a cabo en el mes de octubre, en Tolosa, en el centenario de Aitzol.

El conflicto lingüístico surgido en Álava

En el año 1994, una vez realizadas las elecciones autonómicas el mes de noviembre, surgió en Álava la discusión en torno al perfil lingüístico de los funcionarios, sobre todo por parte de algunos partidos políticos. Dentro de esa polémica, las Juntas Generales de Álava crearon la comisión denominada «Euskarari buruzko txostena / Ponencia sobre el euskara en Álava». Su objetivo era estudiar la situación sociolingüística de Álava y replantear el tratamiento a dar al euskara.

Dentro de la discusión también participó activamente Euskaltzaindia mediante su Sección Tutelar:

- Se han dirigido a la Academia 55 asociaciones de Álava, solicitando su opinión y apoyo.
- La Sección Tutelar, entre los meses de enero y marzo de 1995, ha analizado 220 notas de prensa y una documentación de 400 páginas.
- La Sección Tutelar de Euskaltzaindia, en la rueda de prensa ofrecida en su delegación de Vitoria, ha dado a conocer un comunicado sobre la situación del euskara en Álava. Este es el texto:

«SEGUNDA DECLARACIÓN DE EUSKALTZAINDIA SOBRE LA LENGUA VASCA EN ÁLAVA

Es sabido que Euskaltzaindia, entre cuyos fines está la defensa de los derechos del euskara, ha expresado en repetidas ocasiones su opinión totalmente contraria a la instrumentalización de las lenguas en beneficio de unos u otros credos e ideologías. Por ello, entre otras actuaciones, la Academia aprobó en noviembre de 1991 una declaración que tenía por objeto salir al paso de determinados juicios y proclamas sobre la lengua vasca en Álava.

Ante lo ocurrido en los últimos meses en esta provincia, y particularmente a raíz de la constitución de una ponencia en las Juntas Generales, parece necesaria una segunda declaración que dé a conocer públicamente la opinión de Euskaltzaindia.

En primer lugar, la Academia deplora nuevamente hechos y manifestaciones de un signo u otro, en abierta contradicción con el respeto debido a las dos lenguas de Álava y que en modo alguno benefician al clima de concordia que debe regir en todo momento.

Evidentemente, toda política lingüística debe estar sometida al permanente control y revisión para los cambios o ajustes que fueren precisos, y ha de explicarse adecuadamente a la opinión pública de forma clara y sencilla.

Es particularmente grave que en el mencionado órgano provincial de representación se haya rechazado la colaboración de Euskaltzaindia, que todos los textos legales mencionan como Institución consultiva en estas materias. Es injustificable esta preterición, que sólo puede obedecer a torpes propósitos de orden político.

La Academia muestra su más firme rechazo del cuestionario elaborado por la empresa adjudicataria para la medición del uso del euskara en Álava. La inclusión de preguntas ajenas a la lengua y la cultura es un error de bulto, una conculcación de los derechos del individuo y un ataque a la salvaguarda de las lenguas -vasca y castellana- frente a posturas políticas individuales y colectivas.

Por otra parte, es sorprendente el menosprecio hacia el pasado más o menos reciente, marcado por la desigualdad en la que la lengua vasca se ha encontrado respecto del castellano, siendo patente que tal situación continúa, pese a los avances experimentados por el euskara en los últimos años. Salta a la vista precisamente el desconocimiento de la historia lingüística de la provincia, lo que pone de manifiesto la urgencia de extender una información clara y veraz acerca de ello.

La Academia desaprueba toda discriminación por la lengua, y espera que las distintas Administraciones redoblen sus esfuerzos para lograr una sociedad bilingüe. En estos esfuerzos deben estar implicados todos los ciudadanos, de tal modo que se alcance un clima de convivencia en el que ambas lenguas se desarrollen armónicamente y no sean objeto de controversia y manipulación.

Euskaltzaindia manifiesta una vez más su total disposición a colaborar en todas las áreas de su competencia, en favor de los objetivos expuestos».

— Por último, el día 28 de marzo, a petición de las Juntas Generales de Álava, la Sección Tutelar ha comparecido en la sede de dicha institución, realizando una exposición del rango que corresponde a la Academia.



III. Servicios generales de la Institución

SEDE CENTRAL

Euskaltzaindia, como Academia de la lengua, se encuentra en la obligación de acometer la necesidad de normalización y de tutela del euskara y debe, día a día, dar respuesta a los retos que le impone la sociedad aunque, a veces, debido a los recursos limitados con que cuenta, no pueda hacerlo ni en el modo ni en la medida necesaria.

La Academia tiene su sede en Bilbao, en un edificio cedido por la Diputación de Bizkaia en 1991 y en él se encuentran sus oficinas centrales. Además cuenta con delegaciones en las distintas capitales del País Vasco: en Donostia-San Sebastián, en locales cedidos por la Diputación Foral de Gipuzkoa; en Vitoria/Gasteiz, en un edificio de la Diputación Foral de Alava; en Pamplona/Iruñea, en un piso alquilado por el Gobierno de Navarra y en Bayona, en un piso del Ayuntamiento de la ciudad. Euskaltzaindia mantiene abiertas diariamente cada una de estas oficinas y en ellas se atienden las consultas y peticiones de los ciudadanos e instituciones, se expiden certificados y dictámenes, etc. A menudo, para contestar adecuadamente las consultas que llegan a cerca de temas lingüísticos o para elaborar dictámenes, es necesario recurrir a las comisiones de investigación correspondientes (en la mayoría de los casos a las comisiones de Onomástica, Gramática, Euskara Unificado y Vocabulario Unificado).

Hay que señalar que en la actualidad Euskaltzaindia está en proceso de renovación de su reglamento de régimen interno, con el fin de poder mejorar la prestación de los servicios que le son demandados y para adecuar la coordinación de todos los trabajos internos que realiza.

A continuación se detallan los principales quehaceres de la Academia en su sede y delegaciones.

III.1. Sede central

SEDE

Utilización de la sede por parte del público

A la sede de Bilbao se han acercado a lo largo del año 1995, 5.212 personas, en su mayoría para utilizar los servicios de la Academia. Tal y como se ve en la tabla siguiente, han sido las peticiones de certificados de nombres y apellidos y la utilización de la Biblioteca Azkue, los servicios más solicitados. Además, hay que resaltar las constantes visitas de diferentes grupos que llegan a la sede para conocer in situ Euskaltzaindia. Hay que decir también que Euskaltzaindia ha puesto su salón de actos a disposición de las asociaciones culturales vascas para conferencias, presentaciones, ruedas de prensa, etc.

Administración	1.508
Azkue Biblioteca	1.526
Recepción	717
Proyectos	65
Otros	1.396
Total	5.212 personas

Certificados emitidos en 1995

La mayor parte de los certificados que expide Euskaltzaindia corresponden a la adecuación gráfica al euskara de nombres y apellidos.

BILBAO	
Apellidos	2.350
Nombres	210
SAN SEBASTIAN	
Apellidos	435
Nombres	5
VITORIA	
Apellidos	128
Nombres	19
PAMPLONA	
Apellidos	196
Nombres	76
Apellidos	3.109
Nombres	310
Total:	3.419 certificados

Servicio de coordinación de comisiones y proyectos de investigación

El trabajo de coordinación y seguimiento de las distintas comisiones y proyectos se lleva a cabo a través del gestor técnico. Este, una vez recogidos los proyectos de trabajo de las comisiones, elabora un plan general que presenta a la Junta de Gobierno y, además, a lo largo del año, realiza informes sobre la marcha de los trabajos ya establecidos.

a. Relaciones con las comisiones

Estos son los trabajos más comunes que le son encomendados al gestor técnico en relación a las distintas comisiones:

— Convocatorias de reuniones, cuando es necesario.

— Participación en las reuniones de las comisiones, para conocer más de cerca el trabajo que éstas vienen realizando.

— Recopilación de las distintas ponencias de discusión y entrega de las mismas a la Junta de Gobierno.

— Recogida de las actas de reuniones y hojas de asistencia y entrega en Tesorería para sus efectos contables.

— Petición a las distintas comisiones y proyectos de los respectivos informes, trimestral o anualmente.

— Petición a las distintas comisiones y proyectos de los respectivos planes de actuación para el próximo año y elaboración de un informe general para su presentación en la Junta de Gobierno y, posteriormente, a los Poderes Públicos.

— Preparación del texto de la Memoria anual de actividades sobre las comisiones y proyectos de investigación.

— Coordinación entre la Secretaría y la Comisión de Euskara Unificado, para la preparación de las ponencias a debatir en los plenos mensuales.

b. Relaciones con la Comisión de Seguimiento de las Admisnitraciones Públicas

— Periódicamente, el gestor técnico hace entrega a los representantes de la Comisión de Seguimiento de los informes correspondientes a las actividades de las comisiones y proyectos. Estos son de carácter trimestral en lo que se refiere a las actividades del *Diccionario General Vasco*, Atlas Lingüístico del País Vasco y de los becarios de la Comisión de Fijación de Criterios Lexicográficos. Los informes técnicos correspondientes al resto de las comisiones se entregan anualmente.

— Euskaltzaindia presenta también en la mencionada Comisión de Seguimiento su presupuesto anual a través de su gestor económico. De este modo, tanto el gestor técnico como el gestor económico comparecen en la citada Comisión, cuando son requeridos, para ofrecer información complementaria sobre sus respectivos informes.

Además, el Vicesecretario, el gestor económico y el gestor técnico participan en las reuniones mensuales iniciadas entre los representantes de las Administraciones Públicas y Euskaltzaindia.

Albistorria

Durante 1995 se han elaborado 6 números de este boletín que se creó en 1994 y, aunque en un principio se distribuía únicamente entre los trabajadores de la Academia para su información de las actividades de la misma, actualmente se envía también a la Junta de Gobierno y a los presidentes y secretarios de las distintas comisiones.

Las 39 páginas de este boletín han recogido las actividades más importantes desarrolladas por Euskaltzaindia y los actos programados: fechas de reuniones de la Junta de Gobierno, del Pleno, de las comisiones, y de otros acontecimientos importantes. La realización de este boletín interno está a cargo del gestor técnico y se distribuye, una vez supervisado y completado por el Vicesecretario.

III.2. Delegaciones

III.2.1. DELEGACION DE GIPUZKOA

A lo largo del año 1995 se han desarrollado en esta delegación los trabajos ordinarios de la Academia. Entre ellos cabe destacar el gran aumento de los certificados expedidos y las consultas realizadas en relación a la publicación de las normas lingüísticas. También hay que señalar que este año se ha contado con una sola persona para este cometido.

Infraestructura de la Institución

El único cambio experimentado en este capítulo es que, a partir de este año, la Sección Tutelar organiza la mayor parte de sus reuniones en esta delegación. El resto de las comisiones continúa reuniéndose periódicamente de acuerdo con el ritmo de sus trabajos.

— La Junta de Gobierno realiza sus reuniones, al menos una vez al mes en estas oficinas.

— En esta delegación tienen también su lugar de trabajo, durante todo el año y en jornada completa, dos trabajadoras del Atlas Lingüístico del País Vasco.

— Comisión de Gramática: se reúne mensualmente en el Palacio de la Diputación y a través de esta delegación se reserva la sala de reuniones, se reparte el material de trabajo y se preparan trabajos para su publicación.

— Comisión de Vocabulario Unificado: se han distribuido los listados correspondientes a las letras F, G, H, I, J, K y L entre 105 consultores y se han recogido las observaciones realizadas. Posteriormente se han hecho llegar las listas definitivas a los académicos de número para su aprobación definitiva.

— Subcomisión de Investigación Literaria: esta subcomisión realiza casi todas sus reuniones en la delegación y desde aquí se realizan los trabajos de coordinación e infraestructura.

— Además, se prepara todo el material necesario y se mantiene un archivo de los textos originales.

Relaciones con otras instituciones y con el público

En general, se han mantenido las mismas relaciones con la Diputación de Gipuzkoa, se han reducido las ruedas de prensa y han aumentado, de manera notoria, las relaciones directas con los ciudadanos.

a) Diputación de Gipuzkoa. Siguiendo la costumbre establecida desde su fundación, Euskaltzaindia ha realizado una parte importante de sus sesiones plenarios en el palacio de esta Diputación cofundadora, así como la Comisión de Gramática que también se reúne allí mensualmente. Por esta razón, corresponde a esta delegación el mantenimiento de la coordinación necesaria entre estas dos Instituciones.

b) Ruedas de prensa. Como se ha mencionado antes, han disminuido las ruedas de prensa ofrecidas a lo largo de este año, ya que las realizadas por Euskaltzaindia en Gipuzkoa se han hecho en la Diputación Foral, excepto la correspondiente a la celebración del centenario de Udarregi, en el mes de septiembre.

c) Relaciones directas con los ciudadanos. Han aumentado notablemente las consultas de los ciudadanos, bien por teléfono o directamente, relacionadas en la mayoría de los casos con la adecuación gráfica de nombres y apellidos. Estas peticiones conllevan que desde la delegación se deba hacer un gran número de consultas para poder responder adecuadamente.

Trabajos internos

Además de los certificados, se han acrecentado las entradas y salidas de correspondencia; este año ha aumentado el trabajo debido también a la publicación de las normas lingüísticas recogidas en *Euskaltzaindiaren ARAUAK*.

a) Certificados. Se han expedido 440 certificados sobre nombres y apellidos, en su mayor parte.

b) Correspondencia. En total se han registrado 837 salidas y 143 entradas. Hay que señalar que cada vez se utiliza más el servicio de fax.

c) Archivo. Siguiendo la tónica de otros años, se han archivado las actas y convocatorias de las comisiones, la correspondencia ordinaria de la delegación, los certificados y las hojas del estado de cuentas.

d) Contabilidad. Se ha registrado en fichas todo el movimiento contable y se ha enviado el estado de cuentas mensualmente a Tesorería para la realización de los asientos contables correspondientes.

e) Publicaciones. El servicio de Publicación y Ventas envía periódicamente a las delegaciones los trabajos publicados y, así, en la delegación se encuentran a la venta las publicaciones más solicitadas.

f) Normas lingüísticas. Es de destacar la cantidad de usuarios que acuden a la delegación solicitando información sobre dicha publicación.

III.2.2. DELEGACION DE ALAVA

El trabajo de esta delegación se puede resumir en tres apartados: en primer lugar, las labores necesarias para el propio funcionamiento de la Institución, dentro de los servicios generales y bajo la dirección del gerente; en segundo lugar, los trabajos cara al público, ya que desde las delegaciones se intenta acercar al ciudadano los servicios que la Academia ofrece; en tercer lugar, teniendo en cuenta que en Vitoria se encuentra la sede de la mayor parte de las Instituciones de la Comunidad Autónoma Vasca y las delegaciones del Gobierno Central, la delegación de Alava sirve, en numerosas ocasiones, de enlace entre ellas y la Academia.

A continuación se resumen las actividades llevadas a cabo durante 1995.

Trabajos propios

Apoyo a comisiones y servicios:

— Servicio de publicaciones. Bajo la dirección del P. Luis Villasante, en esta delegación se están realizando los trabajos de transcripción y corrección de los *sermones* de Juan Mateo de Zabala, para su publicación en la colección Euskararen Lekukoak.

— Sección Tutelar. Se han llevado a esta Sección las denuncias y las inquietudes planteadas por los ciudadanos sobre los numerosos errores en los textos en euskara, la rotulación exclusivamente en castellano de señales públicas, etc. Además, se ha prestado atención a la situación del euskara y se ha recogido información sobre los sucesos más importantes en torno a la lengua y se han puesto en conocimiento de la Sección Tutelar. En lo que se refiere a este punto, hay que señalar la importancia del conflicto surgido en Alava, durante el primer trimestre, sobre la utilización del euskara en la provincia. Sobre este particular, distintas instituciones, partidos políticos, medios de comunicación, asociaciones dedicadas a la cultura vasca y ciudadanos en general, se han dirigido a Euskaltzaindia para solicitar su opinión o su ayuda. Euskaltzaindia ha llevado a cabo el seguimiento de este proceso y ha realizado sus intervenciones a través de su delegación de Alava.

— Participación en el Servicio de Prensa. La responsable de las oficinas de la Delegación ha colaborado, como lo viene haciendo en años sucesivos, con la responsable del servicio en los cometidos del mismo. Este año, se ha centrado en las actividades celebradas en la provincia.

— Tanto la Comisión de Gramática como la Subcomisión de Pronunciación han recibido desde estas oficinas el soporte administrativo necesario.

— Se ha realizado la coordinación de reuniones y material del equipo de trabajo que está elaborando el callejero en euskara de Vitoria/Gasteiz. Asimismo, se ha dado cuenta de este trabajo a la Comisión de Onomástica y al gestor técnico.

Trabajos externos

Generales

— Certificados. Al igual que en el resto de las oficinas de Euskaltzaindia, en esta delegación se expiden gran cantidad de certificados sobre nombres propios y apellidos vascos. Para poder hacerlo directamente, la Comisión de Onomástica ha facilitado a todas las oficinas un listado con todos los apellidos aprobados y normalizados; en caso de duda, se trasladan las mismas a la comisión a través de su secretario. En lo que se refiere a nombres de pila, el mayor número de consultas está relacionado con los exónimos, es decir, con la adaptación al euskara de nombres de origen no vasco.

— Consultas lingüísticas. Cuestiones sobre el euskara unificado y sobre las últimas normas académicas han sido los temas que han traído al público hasta nuestra Delegación (estudiantes, profesores de euskara, técnicos de la Administración, periodistas, traductores, etc.).

— Información sobre temas culturales. Aunque no sea tarea propia de Euskaltzaindia, a menudo llegan consultas relacionadas con la cultura vasca, bibliografía, historia, etc.

— Calidad de la lengua. Tanto asociaciones como particulares han hecho llegar a Euskaltzaindia a través de esta delegación sus quejas por el trato recibido por el euskara en esta provincia. A veces, por el uso exclusivo del castellano en las rotulaciones públicas o porque, cuando se utiliza el euskara, los textos están llenos de errores. La información de todas estas cuestiones se traslada a la Sección Tutelar.

— Uso público de los locales. A petición de distintos colectivos relacionados con la lengua y cultura vascas, Euskaltzaindia ha cedido sus locales para celebración de reuniones, ruedas de prensa, etc.

Instituciones y asociaciones

— Gobierno Vasco. A petición de la Junta de Gobierno o de la Secretaría, se han organizado desde esta delegación contactos entre Euskaltzaindia y el Gobierno Vasco: Departamento de Cultura, Departamento de Educación (Servicio de Euskara, IRALE), Departamento de Justicia, IVAP/HAEE, etc.

— Delegación del Gobierno. Sobre todo, en temas relacionados con el uso oficial del euskara. Hasta el momento, se ha realizado la supervisión y, en algún caso traducción, de los textos de los impresos oficiales.

Diputación Foral de Alava

— Colaboración en la preparación de actividades conjuntas como la celebración de la sesión mensual correspondiente al mes de noviembre y el acto de ingreso del académico Patxi Goenaga, en la Sala de Plenos de las Juntas Generales de Alava.

— Departamento foral de Administración Local y Desarrollo Comarcal. Se han emitido los informes correspondientes sobre la denominación de los municipios y Juntas Administrativas alaveses.

Municipios

— Varios municipios alaveses han solicitado la presencia de Euskaltzaindia en distintos actos culturales relacionados con la cultura vasca. Entre las actividades a destacar este año, está la participación del Delegado en Alava, Manuel Ruiz Urrestarazu, en la fiesta a favor del euskara celebrada en la campa de Saraobe, lugar histórico en donde se reunían las Juntas Generales del Valle de Ayala.

— El Servicio de Euskara de los Centros Cívicos municipales de Vitoria/Gasteiz organiza anualmente unas jornadas sobre el euskara. En los dos últimos años, Patxi Goenaga ha participado explicando las últimas normas de Euskaltzaindia.

— Información sobre el uso del euskara. Se ha respondido a las cuestiones planteadas por distintos departamentos municipales; sobre todo se han mantenido relaciones con el Servicio de Euskara y de Topografía sobre rotulaciones y onomástica.

— Han llegado a la delegación peticiones de dictámenes sobre las denominaciones oficiales de los Ayuntamientos y Juntas Administrativas. Esta documentación se ha remitido a la Comisión de Onomástica.

— También algunos Ayuntamientos alaveses han centralizado la petición de certificados de nombres de pila y apellidos vascos: Aramaio, Salvatierra-Agurain, Amurrio, Villarreal-Legutiano, Laguardia/Biasteri, etc.

— Consultas sobre la correcta utilización oficial del euskara.

— Traducción de los nombres de las calles al euskara. Estas cuestiones han sido respondidas por el Delegado o a través de la Comisión de Onomástica.

— El Delegado ha acudido, siempre que le ha sido posible, a todos los actos culturales celebrados en la provincia y relacionados con el euskara para los que ha sido requerido.

Registro Civil

Se han recibido frecuentes consultas desde el Registro Civil de Vitoria/Gasteiz, sobre todo relacionadas con los equivalentes al euskara de nombres de pila de origen no vasco.

Principales actividades de Euskaltzaindia en Alava en 1995

— Rueda de prensa de la Sección Tutelar.

— Comparecencia de los representantes de Euskaltzaindia en las Juntas Generales de Alava.

— Celebración de las IX Jornadas Internas en Larrabea (Villarreal-Legutiano).

— Centenario de Gabirel Jauregi en Aramaio.

— Fiesta a favor del Euskara en Saraobe, organizado por los ayuntamientos de la Cuadrilla de Ayala.

— Acto final de la celebración de la Korrika 95 y lectura del texto del testigo por el Secretario Endrike Knörr, en nombre del Presidente.

— Visita realizada al nuevo Diputado General de Alava, Felix Ormazabal.

— Celebración de la sesión ordinaria mensual de noviembre en la Diputación Foral de Alava.



Sala de plenos de las Juntas Generales de Álava, 24-11-1995. *Miren Azkarate*, respondiendo al discurso de entrada de Patxi Goenaga

— Acto de ingreso de Patxi Goenaga como académico de número, en la Sala de plenos de las Juntas Generales de Alava.

III.2.3. DELEGACION DE NAVARRA

Desde que el Gobierno tripartito, formado después de las elecciones de 1995, ha reconocido la necesidad de impulsar los medios necesarios para normalizar la situación legal del euskara, los medios de comunicación han recogido todo tipo de respuestas. El euskara se ha convertido en tema de primer orden y la delegación navarra de Euskaltzaindia ha mantenido un papel importante en las actividades realizadas en torno a esta cuestión.

Por tratarse de un cometido propio de la Sección Tutelar, el delegado no ha realizado ninguna declaración pública en nombre propio, aunque sí se han generado gran cantidad de contactos y consultas y este asunto se ha convertido en una de las principales actividades de la delegación a lo largo de este año.

A continuación se resumen los principales campos de actuación que se desarrollarán posteriormente:

1. Convocatorias, conversaciones y reuniones a instancia de los Poderes Públicos.
2. Consultas y solicitudes de opinión recibidas desde los medios de comunicación.
3. Respuestas a las reclamaciones presentadas por diversas asociaciones y ciudadanos.
4. Recopilación de los artículos de prensa sobre el euskara y sus problemas y posterior distribución entre académicos y Junta de Gobierno.

Actuaciones con Instituciones y asociaciones

El delegado de Navarra ha participado en las siguientes celebraciones oficiales y actos públicos, en representación de Euskaltzaindia:

— Visita de cortesía de la Junta de Gobierno y del delegado en Navarra a Javier Otano, con motivo de su nombramiento como Presidente del Gobierno de Navarra. En este acto ha estado presente José M. Rodríguez Ochoa, Director General de Política Lingüística.

— El delegado ha participado en las reuniones previas a la formación del Consejo Asesor del Euskara por parte del Gobierno de Navarra.

— Por invitación del Gobierno de Navarra, el Consejero de Cultura J.J. Marcotegui, el Presidente de la Institución Príncipe de Viana F. J. Zubiaur, Pío Caro Baroja y el delegado de Euskaltzaindia J. M. Satrustegi han visitado en el antiguo monasterio de Iratxe el museo de etnografía que está preparando el Gobierno, así como otros proyectos de interés.

— El 15 de febrero se ha presentado el libro preparado por los académicos Juan Apezetxea y Francisco Ondarra sobre la obra de Joaquin Lizarraga, de Elcano, *Santuen Bizitza*. Esta obra ha sido subvencionada por la Dirección General de Política Lingüística del Gobierno de Navarra.

— El 8 de abril, el delegado J.M. Satrustegi ha participado en la entrega de premios del concurso «Dialectología y Etnografía» organizado por el Gobierno de Navarra.

— El 11 de mayo el presidente Jean Haritschelhar y el delegado J.M. Satrustegi han intervenido en la presentación de la edición del libro *La guerra de Navarra*.

— El 19 de agosto, El Delegado de Navarra ha participado en representación de Euskaltzaindia en los actos religiosos por el fallecimiento de Julio Caro Baroja. También han asistido el presidente y el secretario de la Academia.

— El 23 de noviembre el delegado ha participado en la presentación del libro *Historia de Pamplona*, escrito por el académico de honor José M. Jimeno Jurio y prologado por Juan Cruz Alli. En el acto de homenaje al citado escritor se ha leído una declaración de méritos, elaborada por numerosas asociaciones culturales.

— La exposición itinerante que bajo el título «Euskara Betiko Mintzo» ha recorrido Navarra ha finalizado en Lekunberri en un acto organizado por el Gobierno de Navarra el 27 de diciembre. La presentación oficial ha corrido a cargo del Consejero F. Tajadura y del Director General de Política Lingüística J. M. Rodríguez Ochoa. El delegado de Euskaltzaindia J. M. Satrustegi ha dado una conferencia sobre las antiguas costumbres navideñas de Larraun.

— Jose M. Satrustegi ha participado con una ponencia, como Delegado de Euskaltzaindia y en calidad de fundador, en los actos organizados por la ikastola de Lizarra en su 25 aniversario.

— Jose M. Satrustegi ha participado en el Jurado de los premios sobre Literatura y Dialectología organizados por el Gobierno de Navarra, así como en el del concurso «Urruzuno» organizado por el Departamento de Educación del Gobierno Vasco.

— Juan Karlos Lopez Mugarza ha representado a Euskaltzaindia en el jurado de los X premios literarios del Ayuntamiento de Pamplona.

— Jose M. Satrustegi ha dado una conferencia sobre los «Orígenes y futuro del idioma vasco unificado», en el Instituto de Bachiller de Alsasua.

— Francisco Ondarra ha asistido en representación de Euskaltzaindia al acto de inauguración del Instituto Biurdana de Pamplona.

Trabajos internos

— Ha aumentado considerablemente el número de peticiones de certificados. En total se han dado 272 de los que 196 han estado relacionados con la grafía de los apellidos vascos y 66 sobre nombres propios. Además se han multiplicado las consultas telefónicas.

— También han llegado consultas sobre las denominaciones oficiales en euskara de instituciones, como *Palacio de Justicia*, *Consortio Turístico*, etc. La tramitación

de estas cuestiones a las comisiones correspondientes y su respuesta, han hecho aumentar el trabajo de la Delegación.

— Se han recibido consultas sobre el euskara unificado y las nuevas normativas, desde los servicios oficiales de traducción del Gobierno y Parlamento navarros, Servicios Municipales de euskara y otras entidades.

— Se ha distribuido diverso material de Euskaltzaindia entre los académicos y los medios de comunicación. Cabe destacar la distribución de 66 ejemplares de la Memoria correspondiente a 1994.

— Además, dentro de las funciones de la Sección Tutelar, se han mantenido numerosas entrevistas con los radios y medios de comunicación escritos sobre temas relacionados con el euskara y la propia Euskaltzaindia.

III.2.4. DELEGACION DE BAYONA

Servicios de la delegación

Como cada año, esta delegación ha prestado sus servicios sobre temas relacionados con el euskara a los ciudadanos, grupos, asociaciones, instituciones o empresas. Estos servicios han sido de dos clases:

- Temas relacionados con el euskara y Euskaltzaindia. Las peticiones han sido realizadas por profesores de euskara, estudiantes, asociaciones, instituciones y medios de comunicación.
- Traducciones:
 - Solicitadas por empresas privadas sobre frases publicitarias o algunos términos concretos.
 - Se ha realizado la traducción completa del texto correspondiente a un espectáculo que sobre los carnavales ha realizado un autor no vasco. Este espectáculo se ha presentado en lugares públicos de numerosos pueblos de Iparralde.

Relaciones institucionales y con los ciudadanos

A la delegación de Bayona le corresponde el cometido de dar a conocer Euskaltzaindia en Iparralde y en el resto de Francia para conseguir su reconocimiento oficial como Institución, sobre todo teniendo en cuenta que el actual presidente es ciudadano francés. A continuación se detallan la gestiones más importantes llevadas a cabo, en su mayor parte ante los Poderes Públicos, para conseguir el reconocimiento institucional y ayudas económicas para los proyectos de investigación:

— Gracias a la intervención de los ministros F. Bayrou y A. Lamassoure se ha conseguido, mediante el Decreto del 20 de febrero de 1995, el reconocimiento de Euskaltzaindia como institución de utilidad pública, después de haber sido solicitado durante los años 1992 y 1993.

— El Ministro francés de Presupuestos, Alain Lamassoure ha otorgado a Euskaltzaindia ayuda económica para financiar el proyecto del Atlas Lingüístico del País Vasco.



San Juan de Luz, 10-3-1995. De izquierda a derecha:
Pierre Charriton, delegado de Iparralde; Jean Haritschelhar, presidente de Euskaltzaindia; Beñat Oihartzabal, presidente de la Comisión de Dialectología y del Atlas; Alain Lamassoure, Ministro francés de Presupuesto.

— Asimismo, El presidente Jean Haritschelhar y Beñat Oihartzabal, director de la Comisión de Dialectología-Atlas Lingüístico, acompañados del secretario, E. Knörr, han visitado al presidente del Consejo de Aquitania, Jaques Valade, para darle a conocer las actividades de Euskaltzaindia y solicitar ayuda económica.



Burdeos, 13-04-1995. De izquierda a derecha:
Endrike Knörr, secretario de la Academia; Jaques Valade, Presidente del Consejo de Aquitania; Jean Haritschelhar, presidente de la Academia.

— En julio, los representantes de Euskaltzaindia se han entrevistado con el presidente del Departamento F. Bayrou para el mismo fin.

— Por otro lado, Euskaltzaindia, a través de su delegación en Bayona ha remitido un escrito a todos los Ayuntamientos de Iparralde. En este escrito se detallan los servicios que Euskaltzaindia ofrece a las Administraciones, en particular el servicio de traducciones y el asesoramiento sobre temas de onomástica. En este sentido, el delegado Piarres Xarritton y el Académico Beñat Oihartzabal han asesorado al municipio de Ustaritz sobre las correctas denominaciones de las casas antiguas de la ciudad. Como consecuencia, se ha solicitado ayuda económica. Hay que señalar, que son cada día más los ayuntamientos que dan algún tipo de subvención a Euskaltzaindia.

— En el mismo sentido, la delegación de Bayona ha abierto una nueva línea de actuación: se han enviado escritos a más de 400 directores de empresas, dando a conocer los trabajos que realiza la Academia y los beneficios fiscales que les aportaría el ayudar económicamente a una Institución de utilidad pública, como es Euskaltzaindia.

Actividades especiales

— Euskaltzaindia ha preparado en Bayona las convocatorias de junio y septiembre para la obtención del título EGA (diploma de aptitud de euskara). A este examen se han presentado 81 aspirantes y han obtenido el título 41.

— Con el fin de dar a conocer las actividades de la Academia, la delegación de Bayona ha participado en las ferias del libro que se realizan habitualmente en Iparralde, en especial en las de San Juan de Luz y Sara.

III.3. Biblioteca Azkue

III.3.1. BIBLIOTECA AZKUE

Como en años anteriores, el bibliotecario académico y los tres técnicos de biblioteca-archivo, hemeroteca-documentación y catalogación han atendido a la creciente demanda de los investigadores. A fin de realizar mejor dicho cometido se han implantado, el 17 de febrero, las normas prácticas de los servicios internos. El personal ha venido realizando reuniones periódicas sobre temas de organización interna, uno de los cuales ha sido la ubicación de los fondos de la hemeroteca.

Se han mantenido contactos y reuniones con responsables de otras bibliotecas, no sólo a nivel institucional sino para recabar información actualizada acerca de su funcionamiento, sobre todo en lo referente a la catalogación. El día 21 de febrero se redactó un informe para el Pleno de la Academia dando cuenta del plan de trabajo para el año 1995. Así mismo se han redactado informes para las distintas Administraciones Públicas.

Adquisiciones

Los ejemplares de biblioteca, hemeroteca y archivo ingresados durante el año han sido 6.102. Las adquisiciones se han visto reducidas por restricción del presupuesto. 482 monografías han sido compradas con un costo de 1.263.630 pesetas y el valor de los ejemplares de hemeroteca ha ascendido a 1.117.988 pesetas. Por donación e intercambio se han ingresado 568 monografías, valoradas en 1.194.484 pesetas.

La reducción presupuestaria ha afectado sensiblemente a las encuadernaciones, cuyo costo de 75.400 pesetas ha supuesto la sexta parte del año anterior.

Entre las donaciones recibidas durante este año caben destacar las siguientes:

— 83 ejemplares (libros, folletos y una curiosa cinta que recoge la voz de Jon Mirande, leyendo un fragmento del Evangelio) donados por Luis Ibarra Enziondo «Itarko», entregados en febrero por sus hijas Beatriz y Arantza Ibarra.

— Gran parte de la biblioteca del académico honorario y bibliógrafo Jon Bilbao, donada por su hija Amale Bilbao, y trasladada desde Getxo en primavera. El 28 de noviembre, el bibliotecario asistió a la ceremonia de investidura de doctor honoris causa de Jon Bilbao, por la Universidad del País Vasco.

— La documentación particular en relación con la organización y funcionamiento de AEK, en sus inicios, cedida por Jon Aurre.

Todas las donaciones se diferencian mediante un «ex libris» que identifica el origen de las mismas.

Debe mencionarse que de las revistas del fondo de Jon Bilbao se han cedido a la Biblioteca Foral de Bizkaia un buen número de ejemplares inventariados en repetidas ocasiones, según acuerdo con la bibliotecaria Clotilde Olanan.

Catalogación

De acuerdo con el plan de trabajo presentado al Pleno de la Academia, se inició en febrero y se finalizó la precatalogación de los fondos bibliográficos de Odón Apraiz, que consta de 624 obras cedidas por la familia, diferenciándolos con un «ex libris» propio, devolviendo a los familiares los libros por los que se hallaban interesados.

El fondo donado por Luis Ibarra ha sido catalogado en su totalidad.

Conscientes las Administraciones Públicas del valor de los fondos bibliográficos de Euskaltzaindia, han recomendado en el preacuerdo firmado el 12 de abril, destinar el 5% de las subvenciones a la catalogación de dichos fondos. Hecha la instalación pertinente (ordenador, cableado, pantallas, etc.) se han contratado los servicios de cuatro catalogadores de la casa Baratz.

Fonoteca

En base al convenio firmado con D. Ignacio Etxebarria, Diputado de Presidencia de la Diputación Foral de Bizkaia el día 7 de diciembre de 1994, para el traspaso del contenido de las cintas del Atlas Lingüístico a CD-ROM, la Fundación Aurten Bai inició el trabajo llevando las primeras cintas el 23 de enero y las últimas el 17 de octubre. El trabajo quedará finalizado en enero de 1996, recibiendo Euskaltzaindia una matriz de CD-ROM en oro para el archivo y una copia del mismo. Una vez recibida la copia se hará en la Biblioteca Azkue la instalación necesaria para que el correspondiente investigador pueda escuchar y visualizar en la pantalla la grabación que sea de interés.

Exposiciones

Con motivo del cincuentenario de la muerte del que fuera académico correspondiente Gerhard Bähr, se organizó en su villa natal Legazpi una exposición para la que la Biblioteca Azkue cedió libros, manuscritos y documentos. Dicha exposición se ha inaugurado el día 22 de abril.

La Biblioteca Azkue ha organizado exposiciones de Juan Antonio Mogel en Eibar y Markina-Xemein.

Como viene siendo habitual, la exposición montada por la Asociación Gerediaga, con motivo de la celebración de la XXX Feria del Libro y Disco Vasco, se ha realizado en base a obras cedidas por esta biblioteca.



Casa de Cultura de Legazpi, 29-04-1995. Exposición sobre Gerhard Bähr. De izquierda a derecha: *José Antonio Arana Martija*, bibliotecario de la Academia; *Hans-Peter Bähr*, hijo de Gerhard.

Investigadores y visitas

El número de investigadores que visita la biblioteca ha subido notablemente desde su traslado a las instalaciones de la Plaza Nueva. Se han consultado más de 1.500 monografías y revistas, y se han facilitado 34.000 fotocopias, tanto para el servicio de los académicos, como para becarios o investigadores.

Merecen destacarse las siguientes visitas: Melchor Miralles, Director del diario *El Mundo del País Vasco*; Juan José Goiriena de Gandarias, Rector de la Universidad del País Vasco y su Secretario General Alberto López Basaguren; Tadeo Zarratea, Senador de Paraguay; Meli Esteban, viuda de Gabriel Aresti; Marta Lamberts y János Wolfart, del Ministerio de Cultura de Hungría; Geoffrey West, de British Library; Bernarh Hurch, catedrático de la Universidad de Graz, y Leonor Zalabata, del Ministerio de Educación de Colombia.

En cumplimiento del convenio firmado por la Academia y la Universidad del País Vasco, dos becarios han investigado, desde el 20 de octubre, en la sede de la Biblioteca Azkue, el euskara utilizado por los gitanos del País Vasco.

III.3.2. COMISION BIBLIOTECA AZKUE

Esta comisión ha celebrado 4 reuniones a partir del mes de junio. Una vez realizado el plan de catalogación de la biblioteca, la comisión ha fijado los ejes principales de este cometido y ha centrado su trabajo en la traducción de numerosos términos y frases técnicos que han ido surgiendo constantemente.

Para la realización de la catalogación en euskara se han analizado todos los materiales disponibles sobre este tema (listado de títulos temáticos de Labayru, *Liburutegi Publikoetako gaien izenburuen zerrenda*, editado por la Diputación Foral de Bizkaia y la *Lista de encabezamientos de materias para bibliotecas* de Cataluña).

Estos han sido los principales criterios acordados por la Comisión:

a) Nombres de autoridades:

Aplicar la ortografía normalizada del euskara a los nombres de los autores e instituciones. En este apartado se han traducido, por ejemplo, los títulos de las obras clásicas universales (lo que se conoce en castellano como «título uniforme»); libros de la Biblia; nombres de textos religiosos (doctrinas, catecismos, novenarios, y similares); instituciones oficiales internacionales.

b) Autores clásicos:

Aunque se han fijado algunos criterios sobre los nombres de origen latino y griego, como el de utilizar el nominativo en el caso del latín, se ha decidido trasladar esta cuestión a la Comisión de Onomástica.

c) Léxico

Se han elaborado listados que recogen palabras y frases de uso interno. Se han traducido al euskara más de 200 términos y frases.

d) Lista de encabezamientos

Aunque en un principio se decidió utilizar como base para la fijación de los términos temáticos, el documento *Liburutegi Publikoetako gaien izenburuen zerrenda* (*Listado de encabezamientos de materia para las Bibliotecas Públicas*) pronto se vio que los criterios lingüísticos empleados en el mismo no eran los más adecuados y esta Comisión ha decidido utilizar el trabajo de la Universidad de Laval (Canadá) y no realizar traducciones sistemáticas. Hay que señalar que este listado viene siendo utilizado por las bibliotecas de las principales universidades estatales, Universidad Complutense de Madrid, Universidad del País Vasco, Universidad de Deusto, Universidad de Sevilla, por ejemplo.

En este apartado se han aprobado 600 listas de encabezamientos. Dada la dificultad de este trabajo, por tratarse de léxico sumamente especializado, se ha pedido colaboración tanto a la Comisión de Vocabulario Unificado como a otros profesionales e instituciones.

III.3.3. LABOR DE CATALOGACIÓN

Euskaltzaindia, a fin de catalogar sus fondos bibliográficos, ha contratado el servicio de cuatro catalogadores, como se ha indicado antes, los cuales han desarrollado su labor desde el mes de junio hasta diciembre de 1995, en la sede de la Biblioteca Azkue de Euskaltzaindia, en Bilbao.

Trabajo realizado

Los catalogadores han desarrollado su labor siguiendo las directrices marcadas por la Comisión Biblioteca Azkue, a la que han acudido siempre que han surgido problemas a la hora de aplicar los criterios definidos. Se han celebrado cinco reuniones con la finalidad expresa de despejar dudas y coordinar los trabajos internos.

He aquí el resumen de los trabajos realizados:

- Desde el mes de junio hasta noviembre se han catalogado 5.500 libros, de los cuales:
 - 3.241 publicaciones han sido sobre literatura vasca (salvo los religiosos). El promedio de libros catalogados sobre literatura ha sido de 67 por día. En esta sección se hallan pocos libros antiguos, y no existe especial dificultad a la hora de definir los títulos.
 - 2.259 libros han correspondido a la lingüística. De ellos 1.709 han sido sobre lingüística vasca. En esta sección, el promedio de libros catalogados por día ha sido de 44.
- Durante el mes de diciembre los catalogadores han verificado y corregido el trabajo realizado hasta entonces.
- Gracias a este trabajo, se ha podido enviar el catálogo de 259 citas bibliográficas sobre el teatro a la Dirección de Creación y Difusión Cultural del Gobierno Vasco.

III.4. Publicaciones

Esta sección se compone de:

- Comisión de Publicaciones
- Servicio de distribución y venta de Publicaciones

III.4.1. COMISIÓN DE PUBLICACIONES

Esta comisión se ha reunido dos veces en 1995, y bajo su supervisión se han editado las siguientes publicaciones:

1. *Euskera* (1994, 3): «Euskaltzaindiari ongi etorria»; «Euskara batuaren 25. urtemuga»; «Euskara batuaren filosofiaz»; «Euskara batuaren egungo premiak»; «Ortografi gomendio batzuei buruzko gogoeta»; «Ortografiako arazoak: *Esploradore* ala *exploradore*»; «Zergatik gorde X letra maileguzko hitzetan»; «*Bat-batzuk* eta *nor(tzuk)- zein(tzuk)* ahozko hizkuntzan (Euskal Herriko Hizkuntz Atlaseko datuen arabera)»; «Laburtzapenen deklinabidea»; «Formulazio kimikoa eta euskal deklinabidea»; «Euskaltzaindiaren gomendio-arauen idazkeraz: letra larriei buruzkoaren kasua»; «Hitz elkartuen osagaiaren bukaera -a- delarik *hizkuntz / a* salbuespenarekin batera *hezkuntz / a* onartzearen aldeko emendakina»; «Hitz elkartuen osaera eta idazkera: gomendio-arauak prestatzeko erabili diren irizpideak»; «Aditzoina Ioanes Leizarragagan»; «Bizkaieraren aberastasunetarik zeintzuk diren batuan sartu beharrekoak»; «Gramatika batzordeak batasunerako proposamenak. Okerrak zuzenduz. Gramatika batzordearen *adierazpena*»; «Hikako adizkeren paradigmaren aurkezpena»; «Hitanoa non eta nork erabiltzen duen»; «Hitanoa ahozko hizkuntzan (Euskal Herriko Hizkuntz Atlasaren arabera)»; «Aditz modalen erabilpena dela eta»; «*Neurtu* aditzaren erabilera berriaz»; «*Neurtu* aditzaren erregimenaz»; «Eratorpenaz»; «Maileguzko hitzen zenbait muga-arazo»; «Hiztegi batua lantzeko irizpideak: aurkezpen-hitzak»; «Hiztegi batua osatzeko irizpideak»; «Koldo Mitxelena-ren zinema-kritiketako hitz elkartuak»; «Koldo Mitxelena-ren zinema-kritiketako hitz eratorriak»; «Hiztegi batuaren datu-base lexikografikoa»; «Noiz *g(e,i)* eta noiz *j(e,i)* latinetikoa mailegu berrietan»; «Osasun zientzietako laburtzapenak»; «Euskal estrofez»; «Bertso lerroa»; «*Puntua* bertsolaritzan»; «Hiztegi teknikoak»; «Euskal hiztegi juridikoa»; «Sarrera hitzak *Exonomastikaz*»; «Criterios lingüísticos para la traducción de los nombres propios al catalán»; «Euskaltzaindiko Exonomastika azpibatzearen proposamenak: historia eta irizpide nagusiak»; «Mitologi eta astronomi izenen inguruan»; «Españia-Frantzietako eskualde-probintzien eta Europako toponimia historikoa»; «Europako eta aldirietako toponimia historikoa»; «Gainerako Exonomastikaz»; «Latin jatorriko izen bereziak euskal idazleetan»; «Nafarroako antroponimia XVI. eta XVII. mendeetan»; V. Onomastika Jardunaldiak *Exonomastikaz*. *Adierazpena*; «V Jornadas de Onomástica sobre *Exonomástica*. Comunicado»; «Le Session d' Onomastique, a propos d' *Exonomastique*. Conclusions»;

E U S K E R A

Euskaltzaindiaren lan eta agiririk
Trabajos y notas de la Real Academia de la Lengua Vasca
Travaux et notes de l'Académie de la langue Basque



EUSKALTZAINDIA
REAL ACADEMIA DE LA LENGUA VASCA
ACADÉMIE DE LA LANGUE BASQUE

EUSKALTZAINDIAREN XIII. BILTZARRA

Leioa, 1994.10.03-07

1994, 3
39. liburukia (2. aldaketa)
BILBO

«Munduko estatuak, beren hiriburuak eta akzidente geografiko nagusiak»; «Munduko zenbait akzidente geografiko»; «Alfabeto latinez idazten ez diren hizkuntzen transkripzio eta transliterazioa»; «Exotoponimoen jentilizioaz osatzeko arauak»; «Ponte-izenak, Espainia- Frantziatako eskualde-probintzien eta Europako toponimia historikoa»; «Nafarroako toponimia nagusia. Arazoak»; «Hiribarrenen *Euskaldunak* poemako izen bereziak»; «Ahoskera araupetzeaz»; «Hizkera jasoaren ingurukoak»; «Abiaburu zehatz batzuk»; «Hitz pareak»; «Euskal azentuak eta euskara batua»; «Euskal azentu eredu sailkapenerako»; «Euskararen normalizazioa eta linguistika konputazionala»; «Ahoskera araupetzeaz»; «Euskaltzaindiaren Leioako *adierazpena*»; «XIII. Biltzarra egunez egun».

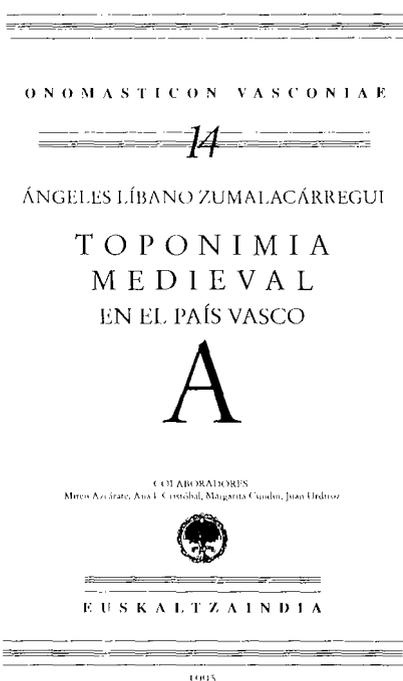
2. *Euskera* 1995, 1: «Xabier Kintana Urutiaga Euskaltzaindian sartzea»; «Bilbao, euskararen bizitzan»; «Xabier Kintanaren sarrera-hitzaldiari erantzuna»; III. Herri-literatura Jardunaldiak. «III. Herri-literatura Jardunaldiak On Manuel Lekuonaren omenez»; «Au confluent du style oral et du style écrit, un découvrir, Marcel Jousse: sa vie, son oeuvre, son actualité»; «Manuel Lekuonaren metodologia ahozko literaturaren ikerketan»; «Les traditions de style oral: naissance, mémorisation et transmission d'après les travaux anthropologiques de Marcel Jousse»; «Ama hizkuntza biziko dea?. Ohar batzuk Iparraldeko begitik»; «Artazuriketak eta kontagintza»; «Testu ihartuak euskal tradizioan»; «Etno-ipuina eta esanduen bilketa»; «Tartaroak»; «Literatura oral en Aragón»; «Aho tradizioko literatura eta ahozketasuna»; «On Manuel Lekuona: haustura eragotzi zigun gizona»; «Ondorioak»; «III. Herri-literatura Jardunaldiak. Azken hitzak eta eskerrak»; «III. Herri-literatura Jardunaldiak: azken hitzak». **Euskaltzaindiaren hizkuntz Arauak:** 1. *Bat-batean, behinik behin, batik bat*; 2. *Baitu, baikara, bainaiz*, e.a.; 3. *Aurrealde, Atzealde*; 4. *Hau guz(t)ia*; 5. *Ene / nire, niri* e.a.; 6. *Usain, arrain, zain*; 7. Zenbakien idazkeraz; 8. Zenbakien deklinabideaz; 9. *-Zio*; 10. *Nornahi, nonahi, non-nahi*; 11. *Nor / nortzuk, zer / zertzuk, zein/ zeintzuk*; 12. *Bat eta batzuke* deklinabidea; 13. Lerroz aldatzean marratxoak nola jarri; 14. Adizki alokutiboak (hikako moldea); 15. Partitiboaren erabilera okerra; 16. *Zu izan ezik*; 17. Euskal alfabetoaren letren izenak; 18. Ordinalen eta banatzaileen idazkera; 19. *Benetako. Ohiko*; 20. *Beitiko* eta honen kideak; 21. *Arabera*; 22. *Iritzi*; 23. *Arazi*; 24. *Ba-* eta *Gabe-*ren idazkera; 25. Hitz elkartuen osaera eta idazkera; 26. *-z gero*; 27. *Hori eta, hori edo* eta horrelakoen idazkera; 28. Aditzoinen forma; 29. Diptongoz bukatzen diren izenen deklinabidea. «*Batzar hitza dela eta*». Euskaltzaindiaren Batzar Agiriak: 1994.eko urri, azaro eta abendukoak eta 1995.eko urtarril, otsail eta martxoak. Txostenak: (Onomastika) «*Biarritz / Miarritze*»; «Mendateen zerrenda»; «*Guizaburuaga / Gizaburuaga*», «*Olaberria* izenaren erabilera dela eta»; (Lexikografia) «Commentaire critique sur les «Materiales para un diccionario etimológico de la lengua vasca». Biografia: «Jose Antonio de Azpiazu, euskerólogo». Berriak: «Hitzarmena / Convenio: U.P.V. / R.A.L.V. / Euskaltzaindia»; «Luis Villasante Kortabitarte jaunari Bizkaiko Foru Diputazioak gorazarrea»; «Luis Villasante Kortabitarte»; «Luis Villasante Kortabitarte jaunari Bizkaiko Foru Diputazioak egiten dion gorazarrea»; «Bizkaiko Foru Diputazioak *Luis Villasanteri* omenaldia»; «Bizkaiko Foru Aldundiak Aita Luis Villasante Kortabitarte jaunari omenaldia»; «Aita Luis Villasanteri omenaldia Gernikan»; «Iratzeder-en omenaldia». «Resurreccion M^a Azkue: Literatura-sariak, 1994: *Ipuinak eta bertsoak*»; «Euskal Herriko Hizkuntz Atlas-CD-ROM»; «*Hitzarmena*: Bizkaiko Foru Aldundia - Euskaltzaindia»; «Eskerronezko hitzak»; «*Eslaba aldeko euskararen azterketa toponimiaren bidez*. Onomasticon Vasconiae, 11»; «En la presentación de *Toponimia de la Cuenca de Pamplona. Pamplona / Iruña*. Onomasticon Vasconiae, 12»; «*Eibarko hiri-toponimia*. Onomasticon Vasconiae, 13»; «*Eibarko hiri-toponimia* liburua dela eta»; «*Euskal Gramatika. Lehen Urratsak - IV (Juntagailuak) (EGLU- IV)*»; «*Oihenarten IV. Mendeurrena*. Iker 8»; «Frantses Gobernuari *Euskaltzaindiaren Adierazpena*»; «Palabras del Presidente de la Real Academia de la Lengua Vasca / Euskaltzaindia, Jean Haritschelhar, ante S. M. Juan Carlos I, con motivo de la Audiencia concedida a la Institución»; «El secretario perpetuo de la Real Academia Española»; «Espainiaren Erret Akademiak Espainiako Gubernuburu den Felipe González jaunari egindako gutuna dela eta *Euskaltzaindiaren Adierazpena*»; «IX. *Korrikaren aurkezpena*»; «1995. urterako Euskaltzaindiaren egutegia»; «Azkue Biblioteka: Durangoko Azokan erakusketa»; «Gipuzkoako Domina ematea Euskaltzaindiari»; «Bilera Agiria»; «Gipuzkoako Urrezko Domina jasotzean»; «Urrezko Domina Euskaltzaindiari»; «Euskaltzaindiari Gipuzkoaren Urrezko Domina»; «*Sabino Arana* kultura saria jasotzean»; «*Declaración de la Real Academia de la Lengua Vasca / Euskaltzaindia acerca de la Resolución parlamentaria sobre la Ley Foral del Vasconce de Navarra y acerca del Decreto Foral regulador del uso del euskara*»; «Nafarroako euskararen Foru Legearen gainean Parlamentuak erabaki duenaz Euskaltzaindiaren Adierazpena»; «*Declaración de la Real Academia de la Lengua Vasca / Euskaltzaindia acerca de la Resolución parlamentaria sobre la Ley Foral del vasconce de Navarra*»; «Eusko Ikaskuntzaren eta Euskaltzaindiaren *Adierazpena* iritzi publikoaren aurrean 1994ko azaroaren 19an Nafarroako Justizia Nagusi T.G.eko Administrazioarekiko auzi aretoak emandako Epaiari buruz»; «*Declaración de Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos y Euskaltzaindia / Real Academia de la Lengua Vasca ante la Opinión Pública de Navarra en relación con la Sentencia de 19 de noviembre de 1994 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Excmo. Tribunal Superior de Justicia de Navarra*»; «1994. urtean, hileroko batzarretan izandakoen zerrenda»; «Karguak eta batzordeburuak»; Hilberriak: «Antonio M^a Labayen Toledo (1898-1994)»; «Pedro Diez de Ulzurrun, sendagilea (1924-1994)»; «Nils M. Holmer (1904-1994)»; «Dr. Justo Garate Arriola (1900-1994)»; «T. Hernandorena (1898-1994)». Euskaltzaindiaren aurkitzea eta organigrama: «Ordezkaritzak/ Delegaciones / Délégations»; «Euskaltzainburuak/Cargos Académicos y ejecutivos»; «Egoitza / Sede»; «Euskaltzain osoak / Académicos de número / Académiciens titulaires»; «Euskaltzain ohorezkoak / Académicos de honor / Académiciens d'honneur»; «Euskaltzain urgazleak / Académicos correspondientes / Membres correspondants»; «Batzordekideen helbideak (euskaltzain ez direnenak)»; «Euskaltzaindiaren batzorde-organigrama»; «Aurkibidea 1994».

3. *Euskaltzaindiaren Arauak:* 1. *Bat-batean, behinik behin, batik bat*; 2. *Baitu, baikara, bainaiz*, e.a.; 3. *Aurrealde, Atzealde*; 4. *Hau guz(t)ia*; 5. *Ene / nire, niri* e.a.; 6. *Usain, arrain, zain*; 7.

Zenbakien idazkeraz; 8. Zenbakien deklinabideaz; 9. -Zio; 10. *Nornahi, nonahi, non-nahi*; 11. *Nor / nortzuk, zer / zertzuk, zein/zeintzuk*; 12. *Bat* eta *batzuk*-en deklinabidea; 13. Lerroz aldatzean marratxoak nola jarri; 14. Adizki alokutiboak (hikako moldea); 15. Partitiboaren erabilera okerra; 16. *Zu izan ezik*; 17. Euskal alfabetoaren letren izenak; 18. Ordinalen eta banatzaileen idazkera; 19. *Benetako. Ohiko*; 20. *Betiko* eta honen kideak; 21. *Arabera*; 22. *Iritzi*; 23. *Arazi*; 24. *Ba-* eta *Gabe*-ren idazkera; 25. Hitz elkartuen osaera eta idazkera; 26. -z gero; 27. *Hori eta, hori edo* eta horrelakoen idazkera; 28. Aditzoinen forma; 29. Diptongoz bukatzen diren izenen deklinabidea; 30. Partitiboa baiezko perpausetan noiz eta nola; 31. *Ekartzea merezi du*; 32. Espainiako Erresumako probintzia eta elkarte autonomoen izenak; 33. *Ongi etorri!*; 34. *Hiru kiloko haurra, lau hankako mahaia*; 35. Orduak nola esan; 36. Frantziako Errepublikako eskualdeen izenak; 37. Data nola adierazi; 38. Munduko estatu izenak, hiriburuak eta herritarren izenak; 39. Zenbait aditzen erregimena (*gonbidatu, iguriki, itxoin, itxaron, deitu, lagundu*); 40. *Topiko(a) bihurtu*; 41. *Egiteko asmoz*; 42. *Lehenago etorriko zen; lehenago asmatuko zuen*; 43. *Arazi* aditzaren erregimena; 44. Hiztegi Batua: *a - alkohol*; 45. Gure egitura politiko batzuen euskal izenez.

4. *Eibarko hiri-toponimia* (Onomasticon Vasconiae, 13), sobre la toponimia de Eibar. Ayuntamiento de Eibar. La edición de este libro se ha llevado a cabo bajos los auspicios del Ayuntamiento de Eibar (Comisión Ego Ibarra) y la Fundación *Kutxa*.

5. *Toponimia Medieval en el País Vasco. Letra A.* (Onomasticon Vasconiae, 14). Estudio realizado por Angeles Líbano Zumalacárregui. Colaboradores: Miren Azcárate, Ana I. Cristobal, Margarita Cundin y Juan Urdiroz. La edición de la publicación ha sido financiada por la Universidad del País Vasco y la Diputación Foral de Álava.



6. *Linguae Vasconum Primitiae*. Bernard Etxepare. Reedición. Edición financiada por el Gobierno de Navarra, Universidad del País Vasco, Universidad de Deusto y Universidad Pública de Navarra.

7. *Bekatuaren itzala*. Xabier Mendiguren Elizegi. Ganador del Premio literario Txomin Agirre de 1994. Bilbao Bizkaia Kutxa - Euskaltzaindia.

8. *Idiaren eraman handia*. Jon Alonso Fourcade. Ganador del Premio literario Mikel Zarate de 1994. Bilbao Bizkaia Kutxa - Euskaltzaindia.

9. *Hilerritxia*. Xabier Mendiguren Elizegi. Ganador del Premio literario Toribio Alzaga de 1994. Bilbao Bizkaia Kutxa - Euskaltzaindia.

10. *Itzaleko hitzak*. Mirari García de Cortazar. Ganador del Premio Felipe Arrese Beitia de 1994. Bilbao Bizkaia Kutxa - Euskaltzaindia.

11. Últimas publicaciones de Euskaltzaindia: 1993-1995. *Anexo al Catálogo de Publicaciones*.

12. *Memoria de la Real Academia de la Lengua Vasca / Euskaltzaindia, de 1994*. Dicha publicación ofrece el resumen de las actividades más importantes llevadas a cabo por la Academia durante el año 1994.

III.4.2. SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE PUBLICACIONES

Venta de publicaciones

El número de las publicaciones que la Academia ha puesto a la venta se ha visto incrementado por la aparición de los siguientes volúmenes:

— Publicaciones especiales:

– Colección de *Euskaltzaindiaren ARAUAK* (normas lingüísticas), fascículos I, II, III y IV, presentados en la carpeta nº 1. Esta publicación ha tenido una buena acogida como lo demuestra el número de 1.700 suscriptores que han solicitado dicha colección. Además de la suscripción, dicha publicación se halla a la venta en librerías, donde se han distribuido alrededor de 300 ejemplares mediante la distribuidora Zabalzen.

– *Linguae Vasconum Primitiae 1545-1995*. Bernard Etxepare. Edición de la obra en seis idiomas y dos mil ejemplares. Los 400 ejemplares correspondientes a Euskaltzaindia se han vendido y se preve realizar una segunda edición para dar respuesta a la demanda existente.

— *Euskera 1994*, 2, 3. El número 3 recoge las Actas del XIII Congreso celebrado en Leioa en conmemoración del 75º Aniversario de la Academia.

— *Memoria de la Academia, 1994*.

— Tomo VIII del *Diccionario General Vasco*.

— *Toponimia de la Cuenca de Pamplona. Ciudad de Pamplona*. Onomasticon Vasconiae, 12.

— *Eibarko hiri-toponimia* (Toponimia de Eibar). Onomasticon Vasconiae, 13.

— *Toponimia Medieval en el País Vasco. Letra A*. Onomasticon Vasconiae, 14.

— Publicaciones de los premios literarios financiados por Bilbao Bizkaia Kutxa:

– *Bertsoak 1993*. Premio Resurrección Maria Azkue, 1993.

– *Bekatuaren itzala*. Premio Txomin Agirre, 1994.

– *Idiaren eraman handia*. Premio Mikel Zarate, 1994.

– *Hilerrri itxia*. Premio Toribio Alzaga, 1994.

– *Itzaleko hitzak*. Premio Felipe Arrese Beitia, 1994.

La suscripción de la revista *Euskera* y la facturación por las ventas de otras publicaciones suman la cantidad de 5.521.345 pesetas. En la Feria del Libro y Disco de Durango se realizaron ventas por valor de 287.735 pesetas, y la suscripción de las normas lingüísticas han permitido ingresar 8.999.920 pesetas. El total ingresado en concepto de ventas asciende a 14.809.000 pesetas.

Distribución gratuita

El cometido principal de este Servicio ha sido atender a las solicitudes recibidas telefónicamente o por escrito. Se ha realizado distribución gratuita de las publicaciones a los académicos de número, a los cerca de 100 miembros de las comisiones académicas y al personal de servicios de la Academia. Asimismo se han distribuido gratuitamente las publicaciones a aquellas entidades que mantienen con la Academia una relación de intercambio, a Instituciones Públicas, a visitantes ilustres y a algunos expertos del extranjero. En total se han distribuido gratuitamente 2.433 ejemplares.

Este Servicio también atiende a solicitudes particulares, tales como la efectuada por el Seminario de Euskara del Instituto de Bachillerato Francisco de Vitoria, de Vitoria/Gasteiz. Con motivo del concurso que celebra dicho centro de enseñanza para los alumnos de edad comprendida entre 14 y 16 años, del modelo de enseñanza A, la Academia ha donado 189 libros correspondientes a 36 títulos de cinco colecciones, para su distribución entre los cinco centros ganadores del certamen.

A la biblioteca Manuel Lekuona, de Oiartzun, se le ha entregado la mayor parte de las publicaciones contenidas en el Catálogo de la Academia, en agradecimiento a la ayuda otorgada por el Ayuntamiento de dicha villa a la Academia con motivo de la celebración de las III Jornadas de Literatura Popular. Han sido alrededor de 200 ejemplares correspondientes a 76 títulos.

Almacén

— En este apartado, se ha reorganizado el almacén de publicaciones que la Academia posee en Etxebarri y se ha procedido a su limpieza. A tal fin, se han colocado nuevas estanterías y se han recolocado los libros una vez limpiados.

— Asimismo, una vez examinado el material que existe en stock, se ha constatado la necesidad de buscar una salida al mismo.

Ferias

— Al igual que en ediciones anteriores este Servicio de Euskaltzaindia ha participado en la XXX edición de la Feria del Libro y Disco Vasco, celebrada en Durango los días 6, 7, 8, 9 y 10 de diciembre, con la colaboración de los empleados de la sede y de las delegaciones de la Academia de Álava y San Sebastián. De las nuevas publicaciones editadas en 1995, se ha realizado en dicha Feria la presentación de las siguientes: *Euskera*, 3, número que recoge las Actas del XIII Congreso, y la 1ª carpeta de *Euskaltzaindiaren ARAUAK* (normas lingüísticas). Lo más destacable de esta Feria ha sido el interés mostrado por los visitantes por esta última publicación, de la que se han realizado 65 nuevas suscripciones.

— La Feria LIBER' 95 se ha celebrado entre los días 3 y 7 de octubre, en las Feria de Muestras denominada Fira de Barcelona. Al igual que en años anteriores, Euskaltzaindia ha recibido la invitación de participación junto a otras asociaciones y entidades de la Comunidad Autónoma del País Vasco. En el stand organizado y patrocinado por el Gobierno Vasco se han presentado 57 libros correspondientes a 46 títulos de las publicaciones de la Academia, inclusive la *Memoria de Euskaltzaindia de 1994* y el *Catálogo de Publicaciones*.

— Como viene siendo habitual, Euskaltzaindia ha participado también este año en las Ferias de Sara y San Juan de Luz.

III.5. Servicio de Economía

SERVICIO DE ECONOMÍA

Como se señalaba en *memorias* anteriores, nuestra Institución viene gestionando su presupuesto dentro de los parámetros de difícil situación económica en la que se mueve nuestra sociedad.

Dos han sido los objetivos en el gasto durante este ejercicio:

Primero, en colaboración con las principales Administraciones Públicas y con su ayuda económica, formular un plan con el fin de eliminar el déficit acumulado en los ejercicios anteriores. A fuer de sinceros, dicho plan ha sido cumplido en su totalidad.

Segundo, esforzarse en la contención del gasto corriente y, en la medida de lo posible, reducirlo, aunque no siempre ha podido ser debido a lo ajustado, tal vez excesivamente ajustado, de determinadas partidas.

Es de resaltar que en octubre Euskaltzaindia ha firmado con el Gobierno Vasco, Gobierno de Navarra y Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa el II Convenio y que le garantiza unos ingresos fijos. Merece especial mención, igualmente, la aportación realizada por el Estado, mediante el Ministerio de Educación, Universidades e Investigación. Sirvan estas líneas, una vez más, como reconocimiento a sus aportaciones.

No queremos dejar sin mención a la Universidad del País Vasco, a Bilbao Bizkaia Kutxa, al Ayuntamiento de Pamplona, a varios ayuntamientos de Iparralde, y a los particulares que realizan su aportación en la medida de su voluntad y posibilidades.

Pero, igualmente, hemos de constatar que las subvenciones recibidas no alcanzan a cubrir todo el Presupuesto. Por ello Euskaltzaindia se ve precisada a buscar colaboraciones con la sociedad. Con esta finalidad, y con la ayuda de una serie de personas siempre dispuestas a colaborar con el euskara y su Academia, se ha formado la Comisión Económico-Jurídica, que ya estudia otras posibles vías complementarias de ingresos.

Balance Anual 1995

INGRESOS		GASTOS	
28 Amortización acumulada de inmov.	13.038.746	17 Deudas a largo plazo	750.000
57 Tesorería	13.368.589	22 Inmovilizado material	1.270.259
74 Subvenciones a la explotación	268.944.249	52 Créditos a corto plazo	16.250.000
75 Ingresos de gestión	16.315.311	60 Adquisición de publicaciones	2.552.910
76 Ingresos financieros	16.307.774	62 Servicios exteriores	88.914.058
		62 Comisiones y proyectos	94.594.647
		63 Impuestos	189.810
		64 Gastos de personal	105.962.787
		66 Gastos financieros	4.451.452
		68 Dotaciones para amortizaciones	<u>13.038.746</u>
	327.974.669		327.974.669
	pesetas		pesetas

III.6. Servicio de Prensa

SERVICIO DE PRENSA

A lo largo del año 1995 el Servicio de Prensa ha mantenido las relaciones de colaboración con los medios de comunicación, tanto internos como externos. En el año 1994, durante las Jornadas conmemorativas del 75º Aniversario, se intensificaron y fortalecieron las relaciones de la Academia con los medios de comunicación. El presente año se ha trabajado en esa misma dirección, bajo la dirección de la periodista Nerea Azurmendi y la colaboración de Itziar Rekalde, responsable de la oficina de la delegación de Vitoria/Gasteiz, integrando las relaciones con los medios de comunicación en las labores habituales de Euskaltzaindia.

El objetivo del Servicio de Prensa ha sido dar a conocer de una manera directa y concisa las actividades de la Academia, cuidando el buen nombre de ésta y facilitando la labor de los periodistas a fin de que por medio de los mismos llegue a la sociedad el trabajo de Euskaltzaindia. Por ello el Servicio de Prensa se ha amoldado a las necesidades de las distintas comisiones y servicios de la Academia y ha puesto a disposición de los medios de comunicación la información surgida en los plenos, en las sesiones abiertas o en las presentaciones de las publicaciones de la Academia, realizando siempre una labor complementaria y de colaboración.

Se ha hecho llegar a los medios de comunicación, mediante ruedas o notas de prensa, la información sobre las actividades de la Academia, realizando tareas de intermediación y haciendo posible diversas entrevistas y coloquios. Han sido numerosas las relaciones habidas con los periodistas, puesto que los profesionales de la comunicación han acudido en muchas ocasiones al Servicio de Prensa solicitando información o aclaraciones complementarias.

A continuación se enumeran las actividades promovidas desde la propia Academia, sobre las cuales se han enviado notas de prensa a todos los medios de comunicación, ya que sería imposible resumir las reseñas elaboradas por los medios de comunicación y los servicios especiales.

Ruedas de prensa, presentaciones de libros y sesiones abiertas

- Entrega del Premio Resurrección M. Azkue, patrocinado por Bilbao Bizkaia Kutxa y Euskaltzaindia. Bilbao, 24 de febrero.
- Presentación del número de *Euskera* donde se recogen las Actas de las Jornadas de la Sección Tutelar, y comunicado de la Sección Tutelar sobre la situación del euskera en Álava. Vitoria/Gasteiz, 3 de marzo.
- Presentación de las IX Jornadas Internas de Euskaltzaindia. Vitoria/Gasteiz, 29 de marzo.

- Presentación de la publicación *Euskaltzaindiaren ARAUAK*. Bilbao, 4 de mayo.
- Presentación de los ganadores de los premios literarios de 1994 que patrocinan Bilbao Bizkaia Kutxa y Euskaltzaindia, y presentación de la convocatoria de 1995. Bilbao, 29 de junio.
- Entrega de diplomas a los nuevos académicos de honor Pedro Pujana y Joan Corominas. Bilbao, 30 de junio.
- Información del estado de ejecución del proyecto del Atlas Lingüístico del País Vasco. San Sebastián, 28 de julio.
- Presentación de los actos finales conmemorativos del centenario del bersolari Udarregi. San Sebastián, 26 de septiembre.
- Presentación del número especial del órgano *Euskera*, que recoge las Actas del XIII Congreso. Bilbao, 10 de octubre.
- Firma del II Convenio entre los Poderes Públicos y Euskaltzaindia. Bilbao, 27 de octubre.
- Discurso de ingreso del académico de número Patxi Goenaga. Vitoria/Gasteiz, 24 de noviembre.

En todos estos actos, se ha enviado a los medios de comunicación notas informativas además de las correspondientes convocatorias.

Notas de prensa

- Nombramiento de Patxi Goenaga como académico de número. Día 27 de enero.
- Nota acerca del informe emitido por el Tribunal Vasco de Cuentas y la Cámara de Comptos de Navarra. Día 1 de marzo.
- IX Jornadas Internas de Euskaltzaindia. Día 30 de marzo.
- Nombramiento de Pedro Pujana y Joan Corominas como académicos de honor. Día 31 de marzo.
- Sobre la situación económica de la Academia. Día 13 de abril.
- Sobre la distribución de las Normas Lingüísticas por parte de Euskaltzaindia. Día 8 de abril.
- Encuentro entre la Academia y Jaques Valade, Presidente de Aquitania. Día 13 de abril.
- Composición de las comisiones académicas para el nuevo bienio. Día 13 de junio.
- Convenio entre la Diputación Foral de Bizkaia y Euskaltzaindia, para traspasar a CD-ROM la información recogida en las cintas. Día 14 de junio.

- Acerca del nombramiento de Patxi Goenaga, como nuevo delegado de Alava. Día 7 de julio.
- Con motivo del 10º aniversario de la firma de cesión de la sede. Día 10 de julio.
- Nota de la Comisión de Onomástica sobre la denominación *Errearteria/Oreterra*. Día 4 de octubre.
- Reunión entre Euskaltzaindia y el Sr. Javier Otano, nuevo Presidente del Gobierno de Navarra. Día 18 de octubre.
- Comunicado de la Directora de la *Sección Tutelar*. Día 2 de noviembre.
- Nota acerca de la señalización de Metro Bilbao. Día 21 de noviembre.
- Recomendación acerca de la denominación de algunas instituciones oficiales. (*Comunidad Autónoma del País Vasco y Comunidad Foral de Navarra*). Día 22 de noviembre.
- Nota informativa sobre los ganadores de los premios literarios organizados por Bilbao Bizkaia Kutxa y la Academia. Día 28 de diciembre.

IV. Poderes Públicos, otras asociaciones y entidades

PODERES PÚBLICOS, OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES

La Academia ha mantenido numerosas relaciones con los poderes públicos, mereciendo especial mención las respuestas dadas a las solicitudes de los dictámenes solicitados por el Gobierno de la Comunidad Autónoma del País Vasco, Gobierno y Parlamento de la Comunidad Foral de Navarra, y Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa.

Asimismo ha habido contactos con algunas instituciones del Estado, como el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Educación y la Delegación del Gobierno que tiene su sede en Vitoria/Gasteiz, a quienes se han prestado servicios.

Se han mantenido relaciones, igualmente, con los ayuntamientos del País Vasco Francés, la institución científica Centre National de la Recherche Scientifique, el Gobierno de Francia, el Consejo Regional de Aquitania y con el Departamento de los Pirineos Atlánticos.

Ha habido relaciones continuadas con la Comisión Europea de Bruselas, puesto que la Academia ha presentado a dicha institución sus dos proyectos principales, el *Diccionario General Vasco* y el Atlas Lingüístico, a fin de solicitar fondos para su financiación.

Euskaltzaindia ha tenido numerosos contactos con los ayuntamientos con motivo de consultas relacionadas con la Onomástica, tales como nombres de población, nombres de calles, etc. Euskaltzaindia ha emitido el dictamen que se le ha solicitado.

Siguiendo con la tradición de publicar en coedición la Academia y los ayuntamientos trabajos sobre Onomástica, Euskaltzaindia ha mantenido este año contactos con los siguientes ayuntamientos: Ayuntamiento de Eibar, para la publicación del libro sobre la toponimia de dicha población; Ayuntamiento de Mondragón, cuyo trabajo de toponimia del lugar ha sido examinado por la Comisión de Onomástica de Euskaltzaindia, quedando preparado para su publicación; finalmente, Ayuntamiento de Basauri, del que la Academia ha recibido el material de la toponimia del lugar para su estudio.

Euskaltzaindia se ha relacionado también de forma continuada con las universidades del País Vasco, y muy especialmente con la Universidad del País Vasco, con que tiene suscrito un convenio de colaboración. Mediante dicho convenio la Universidad del País Vasco ha financiado las siguientes actividades: la reedición de *Linguae Vasconum Primitiae 1545-1995*. Lehen euskal liburu inprimatua, de Etxepare, junto con el patrocinio de otras instituciones; dos becas para el estudio y recopilación de *erromintxela* (el euskera hablado por los gitanos del País Vasco); la edición del primer tomo y la preparación del segundo del trabajo de M. Angeles Líbano sobre la toponimia medieval del País Vasco; colaboración para la recopilación de los

trabajos más representativos de René Lafon y la puesta a punto de la publicación de la tesis de Xabier Alberdi.

Si bien en algunos casos Euskaltzaindia recibe compensación económica o de otro tipo, durante estos últimos años realiza de forma totalmente desinteresada los dictámenes y estudios que se le solicitan desde numerosas instituciones.

V. Organigrama y directorio de Euskaltzaindia

V.1. RELACIÓN DE ACADÉMICOS Y CARGOS

ACADÉMICOS DE NÚMERO

Patxi Altuna
Jose Antonio Arana Martija
Miren Azkarate
Pierre Charritton
Jean-Louis Davant
Xabier Diharce «Iratzeder»
Patxi Goenaga
Jean Haritschelhar
Alfonso Irigoien
Xabier Kintana
Endrike Knörr
Federiko Krutwig
Emile Larre
Juan Mari Lekuona
Beñat Oihartzabal
Patxi Ondarra
Txomin Peillen
Pello Salaburu
Juan San Martin
Ibon Sarasola
Jose Mari Satrustegi
Luis Villasante
Patxi Zabaleta
Antonio Zavala

JUNTA DE GOBIERNO

Jean Haritschelhar, presidente
Juan Mari Lekuona, vicepresidente
Endrike Knörr, secretario
Jose Antonio Arana, tesorero.

DELEGADOS

Gipuzkoa: Juan Mari Lekuona
Araba: Patxi Goenaga
Navarra: Jose Mari Satrustegi
Bayona: Pierre Charritton

GESTORES

Jose Luis Lizundia, vicesecretario-gerente
Juan Jose Zearreta, gestor económico
Jose Antonio Arana Martija, bibliotecario
Ricardo Badiola, gestor de publicaciones
Pello Telleria, gestor técnico.

V.2. COMISIONES ACADÉMICAS

Bienio 1995-96

SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Director: Patxi Altuna

I. LEXICOGRAFÍA

Esta comisión se subdivide en dos subcomisiones:

I.1. Diccionario General Vasco (OEH)

Responsable: Ibon Sarasola

Secretario: Iñaki Segurola

Miembros: Arantza Egia, Gabriel Fraile, Elixabet Kruzeta, Ane Miren Loidi, Ainhoa Otamendi, Blanca Urgell, Eduardo Valencia.

I.2. Vocabulario Unificado

Responsable: Ibon Sarasola

Secretario: Jose Antonio Aduriz

Miembros: Miren Azkarate, Luis Baraiazarra, Pierre Charritton, Xabier Kintana, Txomin Peillen, Andoni Sagarna, Iñaki Segurola, Mikel Zalbide.

II. GRAMÁTICA

Presidente: Patxi Altuna

Secretario: Patxi Goenaga

Vicesecretaria: M.^a Pilar Lasarte

Miembros: Miren Azkarate, Pierre Charritton, Andolin Eguzkitza, Alan King, Jose M. Larrarte, Jesus Mari Makazaga, Jose Antonio Mujika, Beñat Oihartzabal, Patxi Ondarra, Karmele Rotaetxe, Pello Salaburu.

III. DIALECTOLOGÍA-ATLAS

Presidente: Beñat Oihartzabal

Secretarios técnicos: Gotzon Aurrekoetxea y Xarles Videgain

Miembros: Isaak Atutxa, Ana Mari Etxaide, Jose Mari Etxebarria, Izaskun Etxebeste, Koro Segurola.

IV. ONOMÁSTICA

Presidente: Endrike Knörr

Secretario: Mikel Gorrotxategi

Miembros: Andres Iñigo, Alfonso Irigoien, Jose Luis Lizundia, Patxi Salaberri, Juan San Martin, Jose Mari Satrustegi.

Miembros de la subcomisión de Exonomástica

Andolin Eguzkitza, Inaki Irazabalbeitia, Xabier Kintana, Federiko Krutwig, Xabier Mendiguren Bereziartu.

Asesores

Ricardo Cierbide, Jose Antonio González Salazar, Jose María Jimeno Jurío, Jean-Baptiste Orpustan, Manuel M. Ruiz Urrestarazu.

V. LITERATURA

Presidente: Juan Mari Lekuona

V.1. Subcomisión de Literatura Popular

Presidente: Antonio Zavala

Secretario: Pello Esnal

Miembros: Jose Mari Aranalde, Antton Aranburu, Juan Manuel Etxebarria, Jesus Mari Etxezarreta, Alfonso Irigoien, Jose Mari Iriondo, Emile Larre, Abel Muniategi.

V.2. Subcomisión de Investigación Literaria

Presidente: Juan M. Lekuona

Secretario: Karlos Otegi

Miembros: Xabier Altzibar, Aurelia Arkotxa, Gorka Aulestia, Jon Casenave, Jean Haritschelhar, Juan Cruz Igerabide, Jon Kortazar, Luis Mari Mujika, Txomin Peillen, Ana Toledo, Patri Urkizu.

VI. COMISIONES NO PERMANENTES: EUSKARA UNIFICADO Y FONOLÓGÍA

VI.1. Comisión del Euskara Unificado

Presidente: Pello Salaburu

Secretaria: Miren Azkarate

Miembros: Patxi Altuna, Xabier Kintana, Beñat Oihartzabal, Ibon Sarasola, Luis Villasante.

VI.2. Subcomisión de Fonología

Presidente: Lourdes Oñederra

Secretario: Iñaki Gaminde

Miembros: Jose Luis Alvarez «Txillardegi», Jean-Louis Davant, Pello Esnal, Juan Manuel Etxebarria, Pilartxo Etxeberria, Jose Ignazio Hualde, Bernhard Hurch, Rosa Miren Pagola, Xarles Videgain.

Equipo de trabajo

Presidente: Lourdes Oñederra

Secretaria: Pilartxo Etxeberria

Miembros: Asesor de EITB (Manu Arrasate); profesores de IRALE (Servicio de Euskaldunización del Profesorado del Gobierno Vasco) (Jon Kortabarria, Juan Karlos Hernandez, Jon Aurre); profesores de IBI (Servicio de Reciclaje del Profesorado del Gobierno de Navarra) (Mariano Galarza y Josune Urrutia).

JAGON SAILA

Directora: Miren Azkarate

VII. SECCIÓN TUTELAR

Directora: Miren Azkarate

Secretario: Andres Urrutia

Miembros: Erramun Baxok, Andres Iñigo, Federiko Krutwig, Xabier Mendiguren
Bereziartu, Manuel M. Ruiz Urrestarazu, Jose Mari Velez de Mendizabal.

Asesores

Ramuntxo Camblong, Pierre Charritton, Patxi Goenaga, Juan Mari Lekuona, Jose
Mari Satrustegi.

COMISIONES ESTRUCTURALES

VIII. PUBLICACIONES

Presidente: Jean Haritschelhar

Secretario: Ricardo Badiola

Miembros: Juan Mari Lekuona, Endrike Knörr, Jose Antonio Arana Martija, Patxi
Altuna, Miren Azkarate, Beñat Oihartzabal.

IX. BIBLIOTECA AZKUE

Presidente: Jose Antonio Arana Martija

Secretaria: Josune Olabarria

Miembros: Andolin Eguzkitza, Juan Luis Goikoetxea, Endrike Knörr, Jose Mari
Larrarte, Juan San Martin.

X. COMISIÓN ECONÓMICO-JURÍDICA

Presidente: Jean Haritschelhar

Secretario: Jose Luis Lizundia

Miembros: Juan Mari Lekuona, Endrike Knörr, Jose Antonio Arana Martija.

Subcomisión jurídica

Abel Muniategi

Andres Urrutia

Patxi Zabaleta.

Subcomisión económica

Jon Castañares

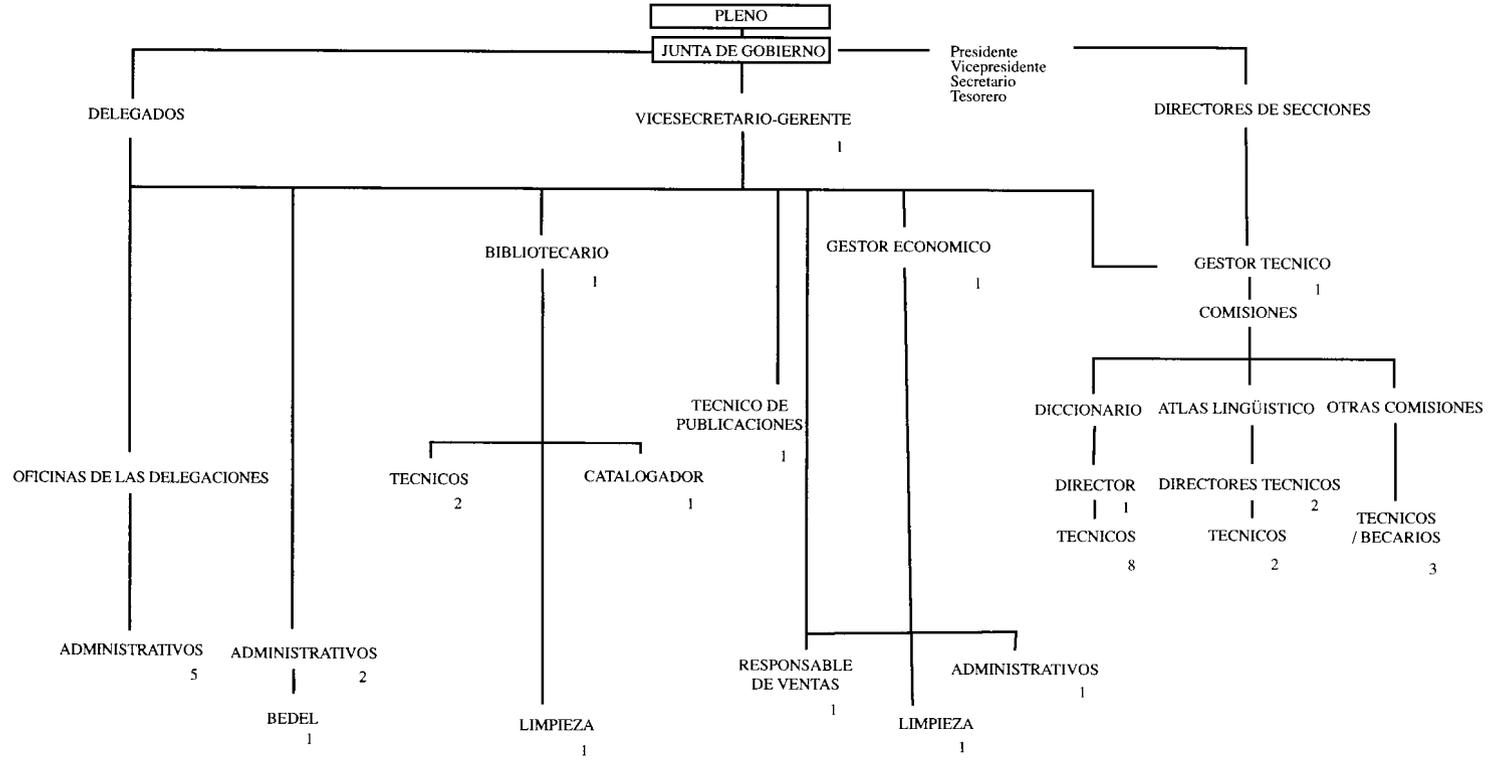
Alberto Elorriaga

Sebastian Garcia Trujillo

Jose Mari Makua Goienetxe

Juan Jose Zearreta.

EUSKALTZAINDIA



(Aprobado por Euskaltzaindia el día 28 de julio de 1995).



V.4. DIRECTORIO

SEDE

Plaza Nueva, 15
48005 BILBAO
Telf.: 94-415 81 55
Fax: 94-415 81 44
Responsable: Jose Luis Lizundia

BIBLIOTECA AZKUE

Plaza Nueva, 15
48005 BILBAO
Telf.: 94-415 27 45
Fax: 94-415 00 51
Responsable: Jose Antonio Arana Martija

ALMACEN

Carretera Bilbao - S. Sebastián Km. 4,5
Edif. Saga - 1ª planta
48450 ETXEBARRI (Bizkaia)
Telf.: 94-440 62 58
Responsable: Rosa Maria Arza

* * *

DELEGACIONES

ÁLAVA

San Antonio, 41
01005 VITORIA/GASTEIZ
Telf.: 945-23 36 48
Fax: 945-23 39 40
Delegado: Patxi Goenaga

GIPUZKOA

Hernani, 15
20004 DONOSTIA
Telf.: 943-42 80 50
Fax: 943-42 83 65
Delegado: Juan Mari Lekuona

NAVARRA

Conde Oliveto, 2-2.
31002 IRUÑEA
Telf.: 948-22 34 71
Fax: 948-21 07 13
Delegado: Jose Mari Satrustegi

IPARRALDEA/PAYS BASQUE NORD

37, Rue Pannecau
64100 BAIONA
Telf. y fax: 59 59 45 59
Delegado: Pierre Charritton



